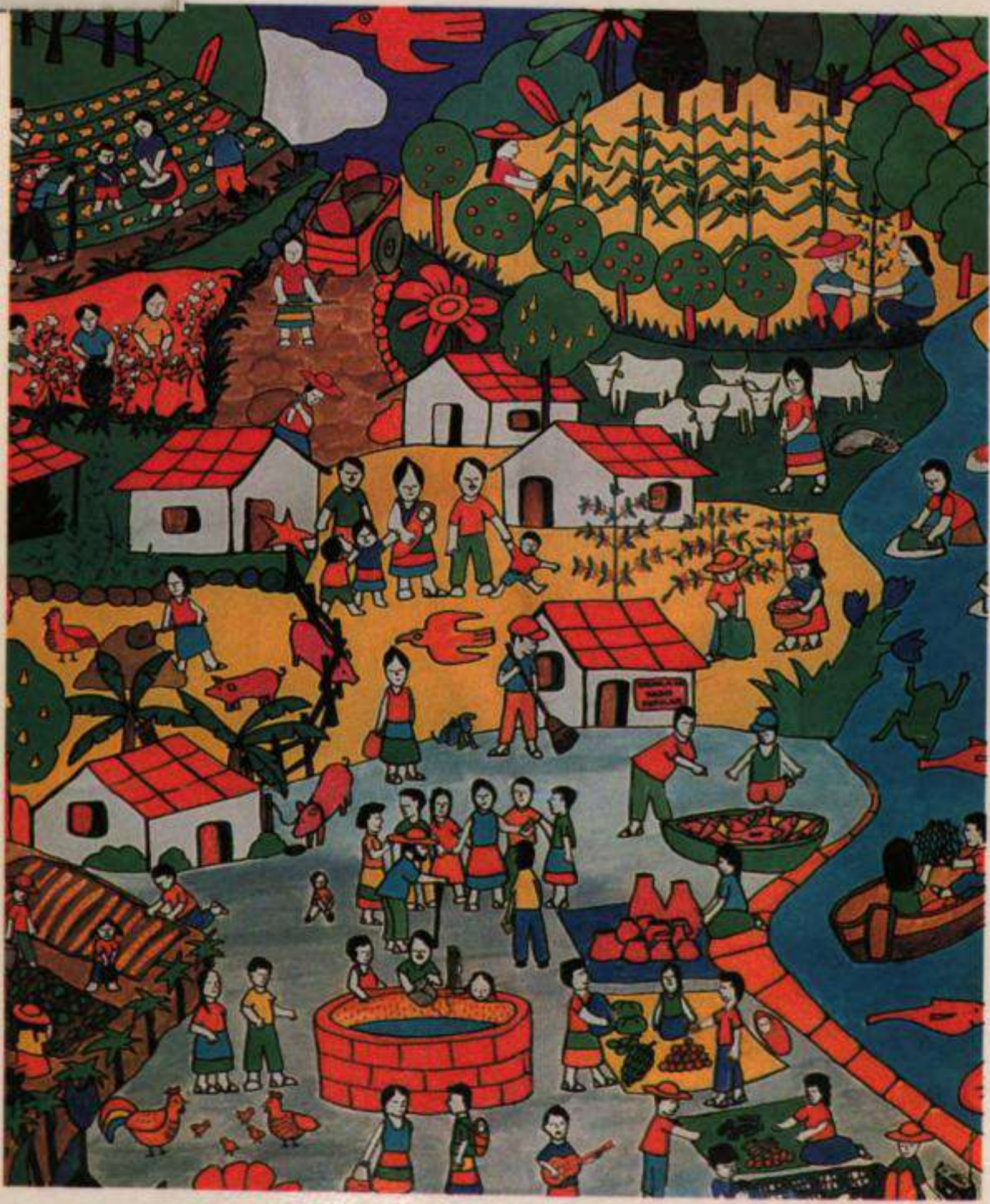


IICA
305.56
0257

Guía para la Capacitación de Capacitadores/as



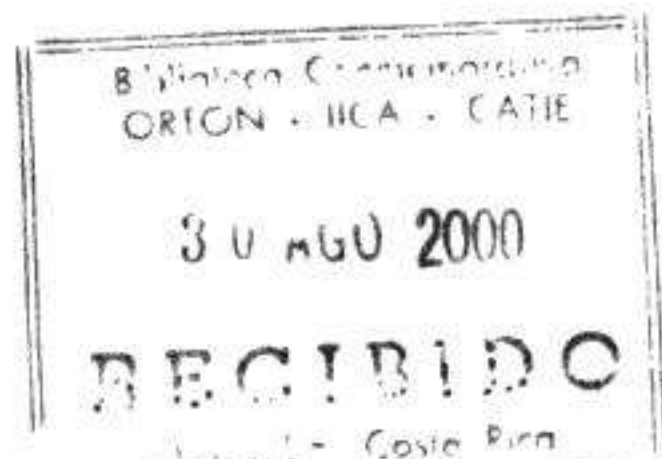
Incorporación del Enfoque de Género en los Proyectos de Desarrollo Rural Sostenible



Copyrighted material

1500





Guía para la Capacitación de Capacitadores/as

Incorporación del Enfoque de Género en los Proyectos de Desarrollo Rural Sostenible

Mercedes Caracciolo Basco

Secretaría de la Mujer-Presidencia de la República

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
Agencia de Cooperación en el Paraguay

Asunción, 2000

IICA
2000
0000

00000000



Guía para la Capacitación de Capacitadores/as

Incorporación del Enfoque de Género en los Proyectos de Desarrollo Rural Sostenible

**Secretaría de la Mujer
Presidencia de la República del Paraguay**

**Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
Agencia de Cooperación en el Paraguay**

Todos los derechos están reservados.

Trabajo realizado en el marco de la Cooperación Técnica entre la Secretaría de la Mujer - Presidencia de la República y la Representación del IICA en Paraguay, con el apoyo del Centro Regional Sur del IICA y la Dirección de Desarrollo Sostenible, San José, Costa Rica.

| | |
|--------------------------|----------------------------|
| Autora: | Mercedes Carracciolo Basco |
| Colaboradores/as: | Carlos Cowan |
| | Mirtha Rivarola |
| | Enzo Batú |
| | Venus Caballero |

Primera Edición: 500 Ejemplares
Asunción, Abril de 2000

Indice

| | Pág. |
|--|-----------|
| <u>Presentación</u> | <u>5</u> |
| <u>Introducción</u> | <u>9</u> |
| | |
| <u>Parte I:</u> | |
| <u>1. El enfoque de género en el Desarrollo Rural Sostenible</u> | <u>17</u> |
| <u>1.1. Sexo y género</u> | <u>22</u> |
| <u>1.2. División genérica del trabajo</u> | <u>29</u> |
| <u>1.3. Conceptualización del enfoque de género en el desarrollo rural</u> | <u>34</u> |
| | |
| <u>2. Estudio de caso: evolución del enfoque sobre mujer y género en el desarrollo rural en Paraguay</u> | <u>37</u> |
| <u>2.1. Invisibilidad de las mujeres</u> | <u>38</u> |
| <u>2.2. Mujeres en el desarrollo</u> | <u>40</u> |
| <u>2.3. Género en el desarrollo</u> | <u>45</u> |
| | |
| <u>Anexo I: Enfoques sobre la mujer, el género y las teorías del desarrollo a nivel internacional</u> | <u>49</u> |
| | |
| <u>Parte II: El enfoque de género en el ciclo del proyecto de desarrollo rural sostenible</u> | <u>53</u> |
| <u>Introducción</u> | <u>55</u> |
| <u>1. Participación en el ciclo de proyectos</u> | <u>57</u> |
| <u>2. Ciclo del Proyecto</u> | <u>69</u> |
| <u>2.1. Diagnóstico con enfoque microregional, de sistema productivo familiar y de género</u> | <u>69</u> |
| <u>2.1.1. Los pasos metodológicos del diagnóstico</u> | <u>72</u> |

| | | |
|--|---|-----|
| 2.1.1.1. | <u>Diagnóstico de entorno o microregional</u> | 72 |
| 2.1.1.2. | <u>Diagnóstico de la unidad productiva</u> | 74 |
| 2.1.1.3. | <u>Definición de la estrategia de intervención</u> | 80 |
| 2.1.1.4. | <u>Otros ámbitos o esferas no productivas</u> | 80 |
| 2.1.2. | <u>Diagnóstico de una microregión del departamento</u> <u>Caaguazú, Paraguay</u> | 84 |
| 2.1.2.1. | <u>Introducción</u> | 93 |
| 2.1.2.2. | <u>La microregión del distrito de Coronel Oviedo</u> | 94 |
| 2.2. | <u>Identificación de ideas de proyectos</u> | 135 |
| 2.3. | <u>Estudio de prefactibilidad o diseño</u> <u>del proyecto</u> | 140 |
| <u>ANEXO II: Marco Lógico</u> | | 145 |
| 2.4. | <u>Estudio de factibilidad o evaluación ex ante</u> | 152 |
| 2.5. | <u>Gestión o Gerencia</u> | 155 |
| 2.6. | <u>Evaluación de terminación del proyecto</u> <u>y evaluación ex-post</u> | 160 |
| <u>ANEXO III: Indicadores para incorporar la perspectiva de género</u> <u>en el Sistema de Seguimiento y Evaluación</u> | | 168 |
| <u>ANEXO IV: Estudio de Caso: Proyecto implementado</u> <u>en Paraguay</u> | | 173 |
| A | <u>Introducción</u> | 175 |
| B | <u>Proyecto de Crédito de Región Nororiental</u> <u>del Paraguay</u> | 175 |
| 3. | <u>Capacitación en proyectos DRS con enfoque</u> <u>de género para técnicos (extensionistas)</u> | 181 |

Presentación

La publicación que hoy el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA y la Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República se honran en presentar, pretende ser un instrumento de apoyo para quienes trabajan por el desarrollo rural sostenible, incorporando la dimensión de género en todo el ciclo de los proyectos que se impulsen.

El desarrollo rural sostenible es concebido como el proceso de transformación de las sociedades rurales y sus unidades territoriales, se centra en las personas y tiene como objetivo ampliar las oportunidades de toda la población, a través de estrategias nacionales y políticas específicas para superar los desequilibrios sociales, económicos, ecológicos e institucionales. El objetivo de revertir las inequidades que limitan el desarrollo del sector rural, pasa, inevitablemente, por trabajar en la eliminación y superación de las barreras que históricamente han ubicado en desventaja a las mujeres, en un marco más amplio que comprenda que cada persona, sea mujer u hombre, cumple un papel fundamental en el desarrollo de nuestra ruralidad.

Con este nuevo aporte, el IICA pone en práctica su voluntad de promover la institucionalización de dicha perspectiva, tanto en el trabajo interno como en la cooperación técnica que brinda. Para ello se une al consenso mundial acerca de que el establecimiento de la perspectiva de género en una institución para el desarrollo, no se basa únicamente en la necesidad de mayor justicia en la participación de las mujeres, sino también en la convicción de que la corresponsabilidad de ambos sexos, en todos los ámbitos del desarrollo humano, con perspectiva de sostenibilidad, aumenta los resultados en términos de eficacia y eficiencia y por último en la ya visible transformación en los estilos de relaciones, más armónicas y equilibradas, entre mujeres y varones que redundarán en mutuos beneficios.

Este trabajo viene a enriquecer el desarrollo de la coordinación con el sector rural que efectúa la Secretaría de la Mujer, en el cumplimiento de su mandato institucional de velar por la inserción del enfoque de género en las políticas públicas sectoriales. A través de la cooperación técnica que el IICA ha brindado a la Secretaría de la Mujer, se espera lograr potenciar el impacto de la institucionalización del análisis de género en el sector rural.

La Guía se presenta como apoyo técnico para el impulso de políticas públicas para la equidad de género y el desarrollo rural sostenible en Paraguay, un país que ha demostrado su voluntad política de avanzar hacia el logro de la igualdad de oportunidades y derechos para todos sus habitantes, a través de los compromisos asumidos en diferentes foros internacionales y mundiales. En ese sentido, merecen especial mención los compromisos de pasar a la acción asumidos por el Estado paraguayo, al adoptar la Plataforma de Acción surgida de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), así como el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y El Caribe 1995-2001 (Mar del Plata y Santiago, 1994) y la Agenda 21 surgida de la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro, 1992). De igual forma deben destacarse, dado su carácter vinculante, los acuerdos surgidos de las Cumbres de Presidentes y Jefes de Estado realizadas en este decenio (Cumbres de las Américas e Iberoamericana), y los acuerdos de los órganos políticos de la región en materia de ruralidad (Junta Interamericana de Agricultura, JIA).

Este marco normativo y moral de los países es también el mismo para el IICA, entidad que aprobó en 1999 una Resolución para “que la perspectiva de género se incorpore al sistema institucional”, a través de “modificaciones legales, reglamentarias y operativas”, de tal forma que dicha “política de género del Instituto se exprese también en las acciones e instrumentos de cooperación técnica” (Resolución del Comité Ejecutivo No. 320 del 30 de julio de 1999, ratificada por la Resolución No. 27 de la JIA, del 28 de octubre de ese mismo año).

La Guía ha sido preparada por la Representación del IICA en Paraguay y la Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República del Paraguay, con el apoyo del Centro Regional Sur del IICA, en el marco del Programa Hemisférico de Equidad de Género y Desarrollo de las Mujeres Rurales (PADEMUR).

La preparación de la Guía estuvo a cargo de la consultora Mercedes Basco, quien contó con la colaboración de Carlos Cowan Ros y Mirta Rivarola (estudios de caso de Paraguay). Participaron y aportaron a este proceso: Lylian Mires (Secretaría de la Mujer), Pilar Foti, Susana Soverna, María del Carmen Quiroga y Mira Díaz (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de Argentina); a quienes se les agradece sus valiosas sugerencias y de Néstor Fuentes de la Universidad Nacional de Luján.

La Guía fue validada en el “Curso Taller de Formación de Capacitadores/as de la Guía para la Incorporación del Enfoque de Género en Proyectos de Desarrollo Rural Sostenible”, organizado por la Secretaria de la Mujer y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura con la participación de la Oficina de Enfoque de Género del Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG, realizado en el mes de agosto del presente año. Actuó como coordinadora del evento Benefrida Espinoza de la Secretaria de la Mujer y como instructora Mercedes Basco con la colaboración de Enzo Battú. En la redacción final del Estudio de Caso participó Venus Caballero de la Dirección de Extensión Agraria.

Con esta publicación, el IICA apoya y hace un llamado a las entidades nacionales e internacionales interesadas en promover el desarrollo rural sostenible de los países del hemisferio, a fin de que las acciones que impulsen contemplen la equidad de género como uno de sus elementos fundamentales.



Clara Solís-Áraya

Directora de Desarrollo Rural Sostenible
Instituto Interamericano de Cooperación
para la Agricultura



Roberto Casás

Representante del Instituto de Cooperación
para la Agricultura en el Paraguay



Dra. Cristina Muñoz
Ministra
Secretaría de la Mujer
Presidencia de la República

Introducción

Este trabajo se propone apoyar la incorporación del enfoque de género en programas/proyectos de desarrollo rural sostenible. Si bien a lo largo del documento se utilizan ejemplos para proyectos agropecuarios, la metodología presentada es también de utilidad para proyectos no agropecuarios en áreas rurales (servicios, industrias).

Está dirigido al personal técnico de las instituciones públicas y privadas encargadas del desarrollo rural. Específicamente está orientado a capacitadores de extensionistas y también a técnicos responsables de la coordinación de proyectos de desarrollo rural en sus distintas etapas y actividades.

En términos conceptuales este trabajo es abordado como una mirada transversal de todo el ciclo del proyecto sobre el sistema productivo familiar conformado por mujeres y varones productoras y productores rurales que son parte de microrregiones rurales y que también constituyen sistemas articulados de múltiples formas con el resto de la sociedad nacional y global.

Al interior de las sociedades rurales existen e interactúan sistemas productivos familiares junto con otros no familiares tanto agropecuarios como no agropecuarios, públicos y privados con diferentes recursos y capacidades. Los productos o resultados de esas relaciones sistémicas se expresan en los procesos de desarrollo rural de cada microrregión o municipio. Dichos procesos pueden evaluarse en términos de su contribución a los ingresos y la calidad de vida de su población, de la equidad en la distribución de la riqueza, de la participación activa de todos sus actoras y actores en las políticas, programas y proyectos y en la prudencial ambiental, al decir de Ignacy Sachs.

El tratamiento de las variables anteriores debe tomar en cuenta que existen especificidades según género, reveladas por numerosos estudios, a fin de direccionar adecuadamente las acciones.

El proceso de desarrollo rural se ha complejizado; en parte como resultado de los cambios macroeconómicos, pero también, porque se va descubriendo su multidimensionalidad y por lo tanto la necesidad de un abordaje transdisciplinario.

En efecto, a comienzos de los años 70 algunas instituciones comenzaron a plantear en sus estrategias de desarrollo rural la importancia de la organización de los productores como sujetos activos de los programas y la necesidad de definir conceptos y metodologías participativas. El desarrollo rural pareció complicarse porque era más rápido y sencillo que las acciones fueran definidas en una oficina técnica como se hacía antes. Sin embargo, la experiencia viene demostrando que esa aparente complejización es una exigencia de la realidad que redundará en acciones más eficaces y eficientes.

Otro indicador de complejización es con la creciente preocupación por la sostenibilidad de los recursos naturales y el medio ambiente que comienza a manifestarse en la segunda mitad de los 80'. Actualmente en los criterios de evaluación de proyectos de las instituciones de desarrollo rural, con mayor o menor énfasis, se incorpora la consideración del impacto ambiental de las acciones que se proponen.

Hace una década o menos, el objetivo de los programas de desarrollo rural era incrementar el ingreso de los pequeños productores mediante aumentos en la producción y/o productividad. Hoy la estrategia para incrementar los ingresos también pasa por la capacidad para posicionarse y mantenerse en los mercados que depende no sólo de incrementos en la productividad a nivel primario sino de todo el proceso post-cosecha, de la agregación de valor a las materias primas, de disponer de estrategias de mercadeo, etc. Estas nuevas exigencias deben reflejarse en los proyectos y requieren por lo tanto de nuevas capacidades de técnicos y productores habituados a manejarse sólo tranquilos adentro.

La incorporación del enfoque de género puede parecer una nueva cuestión que viene a complicar más lo ya complicado ¿por qué no ocuparse primero de aumentar los ingresos de los pequeños productores y después ocuparse de las mujeres?; la respuesta es que las mujeres también forman parte activa de los sistemas productivos familiares. A modo de ejemplo en un estudio realizado por el IICA y el BID en 18 países de América Latina y el Caribe se comprobó que las mujeres contribuyen al ingreso familiar en un 41 % en Paraguay, un 47% en Colombia y un 66% en Perú. Así mismo en las labores agrícolas los hombres tienen mayor especialización en la preparación de la tierra, la siembra y el cuidado de los cultivos y las muje-

res en las tareas de cosecha, post-cosecha y mercadeo (esta última con valores muy similares a los de los hombres y variando según los rubros) (Campillo, F y Kleisen, B. 1996. IICA-BID).

Si las intervenciones externas –en crédito, capacitación, asistencia técnica, promoción de la organización, etc.- no tienen en cuenta este funcionamiento del sistema familiar, se estaría limitando la eficiencia de la propuesta productiva y el crecimiento de las organizaciones que las/los representan.

Además, e igualmente importante, la equidad entre los géneros apunta a brindar igualdad de oportunidades, cuestión que hace a la esencia de la democracia y al desarrollo rural sostenible.

Se podría sostener que el hecho de que las mujeres no participen en las reuniones técnicas o de capacitación no significa que no tengan sus propias opiniones y no influyan en el seno de la familia a la hora de la toma de decisiones. Si esto es así daría más elementos para fundamentar que deben estar en los ámbitos donde se analizan los temas, se brinda información técnica y se aportan diferentes puntos de vista.

No es más complejo, por definición, promover una participación equitativa según género que lograr un manejo sostenible de los recursos naturales, o generar un empleo rural productivo. La complejización del desarrollo rural introduce mayores exigencias en la utilización de un enfoque sistémico, eficiente, sostenible y equitativo.

Conceptualmente, las definiciones más importantes de este trabajo apuntan a mostrar que género es diferente de mujer, que diferencias entre los géneros es distinto a desigualdades entre los mismos, que lo central en la participación social es el poder de decisión, que se puede ganar poder para construir con otro/a y no contra otro/a, que lo social y lo económico-productivo son dos dimensiones que tienen que trabajarse integradamente con las familias rurales del mismo modo que el hogar y la actividad productiva. Fundamentalmente se enfatiza en la posibilidad de establecer nuevos vínculos entre mujeres y varones que serán positivos para ambos.

Históricamente la extensión rural ha considerado que el sujeto de su trabajo era la familia rural. Cuando se desarrollan los institutos de tecnología agropecuaria en América Latina, principalmente en la década del 50, la mujer es visualizada como madre y ama de casa. Así surgen extensionistas del hogar que buscan mejorar la nutrición de la familia, el saneamiento de la vivienda, entre otras actividades. El papel productivo de la mujer aún no es visible. Por su parte los técnicos agropecuarios realizan extensión tomando como sujeto al productor hombre. Esta dicotomía no refleja la realidad de las agriculturas familiares.

En la década de los ochenta las instituciones estatales de extensión entran en crisis en América Latina, se reducen su planteles, adoptan enfoques más centrados en la competitividad y las extensionistas sociales o del hogar son prescindidas o reducidas.

Sin embargo, al mismo tiempo, se va haciendo evidente el papel que desempeñan las mujeres no sólo en las actividades del hogar sino en la producción agropecuaria y no agropecuaria y en las actividades de mejoramiento comunitario. No obstante lo cual algunas instituciones/programas tienen dificultades metodológicas u operativas para efectivizar su participación y que la extensión rural sea una actividad dirigida a los varones y mujeres del grupo familiar considerando las necesidades e intereses de cada uno de sus miembros. Existen múltiples ejemplos en todo el continente de situaciones en las que se brindó asistencia técnica a los varones de la familia en algún tema o actividad siendo la mujer la responsable de la misma.

La incorporación de la perspectiva de género en políticas y proyectos debe profesionalizarse de modo que especialistas y técnicos/as cuenten con conceptos, métodos e instrumentos para que productoras y productores accedan equitativamente a los servicios que ofrecen los proyectos, participen activamente en las organizaciones que los representan o las generen en caso de no existir y tengan igualdad de oportunidades.

Este documento da por conocidas, por los usuarios de esta Guía, numerosas publicaciones para la formulación y evaluación de proyectos de desarrollo rural pero que no incorporan el enfoque de género. Con respecto a los trabajos revisados, dirigidos a incorporar el enfoque de género en el

desarrollo rural se identificaron cuatro tipos de materiales: i) los dirigidos al trabajo con campesinas y campesinos mediante la utilización de abundante lenguaje gráfico y utilización de técnicas participativas apropiadas para grupos de base, ii) los que enfatizan aspectos conceptuales pero no incorporan instrumentos para cada fase del ciclo del proyecto, iii) los que presentan instrumentos que sólo permiten recoger información cualitativa y por último iv) los que plantean la incorporación del enfoque de género en los proyectos de desarrollo rural pero su metodología e instrumentos sirven sólo para el trabajo con mujeres.

En relación con esos trabajos revisados, este documento se diferencia por las siguientes especificidades i) está dirigido a proporcionar elementos conceptuales, metodológicos e instrumentos para que capacitadores y técnicos de nivel de coordinación de proyectos de desarrollo rural, incorporen el enfoque de género ii) Los instrumentos incorporados en cada fase del ciclo del proyecto buscan responder a los requisitos que plantean, hoy más que nunca, los programas de desarrollo rural, en el sentido de una mayor rigurosidad en el relevamiento de información cuantitativa que permita la programación, el monitoreo y evaluación de resultados, efectos e impacto, iii) considera que género no es sólo mujer sino que son las relaciones sistémicas que se dan entre varones y mujeres en diversos ámbitos: familiares, grupales, comunitarios etc., iv) en la medida en que está dirigido a capacitación de capacitadores/as y de técnicos/as de nivel de coordinación no es apropiado para trabajar directamente con extensionistas ni con productores/as rurales.

Las técnicas a utilizarse con un grupo de campesinas/os analfabetos/as deberán ser distintas a las que se utilizarán con un grupo de jóvenes microempresarios rurales con niveles de escolaridad primaria. La tarea de adecuación del material para cada comunidad rural deberá ser hecha en forma conjunta por extensionistas y población rural. La *didactización* o facilitación del material para hacerlo accesible a comunidades rurales sin o con insuficiente escolaridad puede requerir que los/as extensionistas deban completar la información cuantitativa requerida mediante las técnicas convencionales de aplicación de cuestionarios, etc. Adicionalmente, y en cualquier caso, el relevamiento de datos secundarios sobre la microrregión, la comunidad y el sistema productivo es indispensable.

El documento está estructurado en dos partes cada una de las cuales contiene varios capítulos. En la Parte I se trabajan algunos conceptos referidos al género y a la necesidad de incorporar este enfoque en los procesos de desarrollo rural sostenible y un estudio de caso sobre la evolución de los conceptos de mujer y género en el Paraguay. Al final de la Parte I se incorporó un Anexo que contiene un cuadro que vincula los estilos de desarrollo a nivel internacional con los enfoques sobre la mujer y el género.

En la Parte II se recorre el ciclo del proyecto desde el diagnóstico hasta la evaluación de impacto proponiendo métodos e instrumentos para incorporar en ellas el enfoque de género. Todos los conceptos presentados están acompañados por diversos tipos de actividades de aplicación: reflexión a partir de experiencias personales, discusiones grupales, juegos en plenaria, estudios de casos, entre otras. Cada una de las fases de esa *espiral* que es un proyecto, también contiene actividades de aplicación para posibilitar su aprendizaje. El trabajo está diseñado para ser utilizado con técnicas presenciales. Se espera que los/as capacitadores/as, con el apoyo del mismo, inicien un proceso de capacitación en cascada que llegue hasta los promotores y promotoras de base de modo de contribuir a una gestión autónoma y sostenida de productores y productoras.

Esta Parte II tienen dos Anexos, el Anexo II al finalizar el apartado 2.3. que presenta una explicación del Marco Lógico y el Anexo III que presenta un estudio de caso de un proyecto implementado en Paraguay que permite observar cómo se introduce el enfoque de género en cada etapa del ciclo del proyecto.

Para la utilización de esta Guía se propone la realización de dos talleres con alternancia de trabajo de aplicación con extensionistas. En el primer taller se aborda la Parte I y hasta el Diagnóstico inclusive de la Parte II. Luego del taller los/as capacitadores/as aplican los conceptos, métodos e instrumentos con grupos de extensionistas en terreno. En un segundo taller se analiza el trabajo realizado en terreno con extensionistas y se aborda las restantes fases del ciclo del proyecto. Luego de este segundo taller los/as participantes con el apoyo del equipo docente y a través de sucesivos encuentros en terreno de una jornada de trabajo abordan cada fase del ciclo y sus mutuas retroalimentaciones.

Se quiere enfatizar en la necesidad del acompañamiento en terreno como parte indispensable del proceso de capacitación. Habitualmente la capacitación no es considerada un proceso sino sólo instancias puntuales y sólo en aula. Para que sea un proceso donde los/as participantes se apropien del conocimiento debe tener —entre otras características— continuidad y debe alternar la teoría con la práctica.

Para concluir esta presentación, existe el convencimiento en todos los que de alguna manera participamos en la elaboración de este documento, que el desarrollo sostenible será posible si se aprovechan las oportunidades que brinda la nueva ruralidad, la cual a su vez será posible si varones y mujeres rurales participan equitativamente y con poder de decisión, en principio en los ámbitos locales. Lo anterior exige la presencia de técnicas/os mujeres y varones comprometidos con el cambio no sólo del mundo externo sino con aquellas pequeñas y difíciles transformaciones personales cotidianas, que permiten escuchar, ver y sentir más lo que desean los otros, para relacionarnos mejor y construir una sociedad más justa.



Parte I

El Enfoque de Género en el Desarrollo Rural Sostenible

1. El Enfoque de Género en el Desarrollo Rural Sostenible

En este nuevo contexto, el espacio rural adquiere un valor y un reposicionamiento novedoso: no es la participación de la actividad agropecuaria y forestal en el PBI el único ni el más importante parámetro para establecer su importancia en el desarrollo sino que existe un conjunto de otras variables de incidencia económica pero también social, política y ecológica.

En este sentido pueden mencionarse la capacidad de generación de empleo rural no agropecuario, el equilibrio territorial, la prevención de la violencia, la diversificación y distribución de los ingresos, la descentralización y desconcentración a nivel municipal, la interrelación rural-urbana en un espacio dado, y las articulaciones horizontales y verticales entre agentes agrícolas y no agrícolas. Es decir toda la cadena agroalimentaria tanto de servicios de apoyo como de industrialización y provisión de insumos. Y por último, pero también importante, el paisaje, la gestión y manejo de recursos naturales apuntando a la biodiversidad y a su desarrollo sostenido. En síntesis se está hablando de la multifuncionalidad y potencialidad del espacio rural cuando está equitativamente articulado con el urbano en microrregiones homogéneas (que es diferente de lo que algunos han dado en llamar la multifuncionalidad de la agricultura que puede llevar a posiciones de subsidios a la producción y /o exportación de productos agrícolas que tanto perjudican a América Latina y otros países en el comercio internacional). En este sentido también es válido referirse a la multifuncionalidad del espacio urbano cuyos mecanismos de potenciación pueden tener algunas diferencias en relación con el rural.

Esta nueva ruralidad o tal vez mejor rur-urbanidad no está dada. Es un ámbito a construir desde lo local con la participación de sus actores mediante múltiples entramados que fortalezcan el tejido social, la participación ciudadana, el aprendizaje de derechos y deberes, el desarrollo de una cultura que promueva la innovación, el respeto a las diferencias, la ética, el encuentro afectivo con otros y otras y la búsqueda activa y solidaria de soluciones en los distintos ámbitos: reproductivo-doméstico, económico-productivo, político, cultural, socio-comunitario.

Las alternativas de desarrollo juegan su sostenibilidad no solo en el terreno de las medidas macroeconómicas que algún equipo económico implemente desde el Estado sino también en esos miles de espacios de vinculación rural-urbano en donde estado y sociedad civil local asuman que el desarrollo sostenible es una cuestión de todos, que se aborda desde las dimensiones políticas, sociales y culturales, y que la dimensión económica es ese conjunto de instrumentos que permite operacionalizar los acuerdos en las dimensiones mencionadas. Por cierto el Estado Nacional tiene una responsabilidad primaria básicamente en cuatro grandes cuestiones: garantizar la seguridad y el respeto a los derechos humanos, transparentar el manejo de los recursos, asegurar la satisfacción de las necesidades básicas de la población y fundamentalmente realizar un urgente llamado a toda la sociedad civil -abriendo espacios para la participación a nivel local, provincial y nacional- para salir del estado confusional, de pérdida del rumbo y de escepticismo generalizado que existe en la mayor parte de la población de los países de la región.

La multifuncionalidad y potenciación de espacios locales rur-urbanos privilegia la competitividad del sistema microrregional por sobre la competitividad de un empresario, privilegia el nosotros por sobre el yo, privilegia la valorización de los recursos locales de todo tipo respecto a los importados, privilegia la calidad y oportunidad del abastecimiento de la «*aldea*» para aprender a abastecer al mundo.

El enfoque de desarrollo rural que se propone considera que las políticas sociales deben estar junto a las económicas en el corazón de las políticas para que la estrategia no sea meramente compensatoria. Más aún para que las políticas económicas y sociales sean sustentables deben triangular sus acciones con la acción política entendida como aquella que busca modificar las relaciones de poder en el marco de las instituciones apuntando, mediante una participación activa de todos sus actores en la toma de decisiones, a la construcción colectiva de nuevos procesos de desarrollo .

El enfoque de desarrollo que se propone considera que las instituciones estatales, las de la sociedad civil y las del mercado deben actuar de manera articulada negociando, buscando consensos, auditándose mutuamente, con responsabilidades diferenciadas pero apuntando a un mismo

objetivo y con la misma estrategia, dando cuenta con transparencia de sus actos, acudiendo a fortalecer sus mutuas debilidades. La presencia conjunta de estos tres actores, desde la formulación de las políticas en adelante, hoy ausente en la mayoría de los programas de desarrollo, es un requisito de su viabilidad y sostenibilidad. Las organizaciones sociales y el sector privado no pueden ser sólo un instrumento para ejecutar actividades previamente definidas por el Estado. La responsabilidad primaria para conformar este triángulo virtuoso es del Estado. Por que es el que tiene la mayor parte de los recursos para estos fines y los resortes de poder para darles una institucionalidad. Pero sólo las organizaciones sociales y las privadas tienen el poder para otorgar esa legitimidad que el Estado requiere para su gobernabilidad.

“La incorporación del tema de género en el marco de un nuevo planteamiento sobre el desarrollo rural sostenible -DRS- es oportuna, necesaria y de alta prioridad política y social. Debemos admitir que la discusión sobre el desarrollo agropecuario y el desarrollo rural ha carecido en la práctica del enfoque de género” (IICA, 1999).

Las desigualdades de género se inscriben en desequilibrios más abarcadores que tienen que ver con la falta de equidad que ha venido caracterizando a nuestras sociedades. La creciente brecha de ingresos y de oportunidades entre población rural y urbana y al interior de la población rural entre grupos sociales, varones y mujeres imponen como necesaria la formulación de políticas y estrategias de DRS con enfoque de género. Estas políticas tendrían como finalidad asegurar procesos participativos y sostenibles en lo político, económico, ambiental y social para la construcción de sociedades más justas.

La visión de género en el desarrollo rural debe atravesar todos sus componentes y actividades. Género no es el nuevo nombre de la mujer, sino que son las relaciones que se establecen entre varones y mujeres en todos los ámbitos. Por lo tanto sería equivocado un tratamiento del tema a través de un componente dirigido exclusivamente a las mujeres, como acontece con el enfoque de grupos vulnerables que parte de los siguientes supuestos equivocados: i) que las mujeres son un grupo, una minoría cuando en realidad son la mitad de la población, ii) que las mujeres son siempre

más vulnerables que los hombres. Este puede ser el caso de aquellos hogares que están a cargo de mujeres exclusivamente. Adicionalmente sería vulnerable un hogar a cargo de hombres exclusivamente si tuviera toda la responsabilidad del trabajo productivo y reproductivo-doméstico, iii) que la modificación de las relaciones de género es un asunto sólo de mujeres en el cual los varones no tienen que tener o no es necesario que tengan participación.

1.1. Sexo y Género

Actividad de aplicación para la introducción al tema N°1

Nombre: Diferencias entre mujeres y varones

Objetivos: Diferenciar las características biológicas de las culturales en varones y mujeres.

Técnica: Discusión plenaria

Materiales: papel sulfito y fibra gruesa

Secuencia:

- a) El /la coordinador/a propone al grupo que identifique características que se atribuyen a mujeres y varones y las anota en papel afiche, en dos columnas.
- b) El/la coordinador/a solicita al grupo que reflexione cuáles de esos atributos son culturales y cuáles biológicos.
- c) La coordinación pregunta al grupo si conocen algunas personas de ambos sexos que no respondan a los atributos típicos señalados. Por ejemplo, si se indicó que las mujeres son emotivas, preguntar si no conocen varones emotivos.
- d) En plenaria se reflexiona sobre las consecuencias que puede traer el manejarse con estereotipos o percepciones rígidas referidas a mujeres y varones. Si la mayor parte de las características son culturales y no biológicas significa que pueden ser modificadas en beneficio del conjunto.

Duración: cuarenta y cinco minutos.

Diferencias entre Sexo y Género

El “género” como categoría que aporta a un marco conceptual para entender las relaciones sociales hacia el interior de las comunidades, es bastante reciente. Como tal, ha sido un concepto dinámico que ha ido evolucionando a lo largo de los años, en la medida que la práctica y la teoría se van complementando y retroalimentando.

El género es un concepto que “se concentra en las diferencias y desigualdades de *roles* entre hombres y mujeres por razones de contexto socioeconómico, las condiciones históricas y políticas y los patrones culturales y religiosos de las diversas sociedades en las cuales ellos y ellas interactúan” (Campillo, F. 1992).

¿Qué significa que el género sea una construcción social ?

Se partirá para explicarlo de la gran diferencia sexo-género:

Diferencia entre sexo y género

“Cuando se habla de *sexo*, se hace referencia a las diferencias biológicas entre el macho y la hembra de la especie, tratándose de características naturales y de más difícil modificación (ver esquema 1 “Sistema sexo – género”).

Cuando se habla de *género*, se alude al conjunto de rasgos asignados a hombres y mujeres en una sociedad que son adquiridos en el proceso de socialización. Son las responsabilidades, pautas de comportamiento, valores, trabajos, gustos, temores, actividades y expectativas, que la cultura asigna en forma diferenciada a varones y mujeres. En otras palabras es el modo de ser varón o de ser mujer en una cultura determinada” (proyecto RUTA, 1996).

De ahí se derivan necesidades y requerimientos diferentes de hombres y mujeres para su desarrollo y realización personal. Se distingue del término “*sexo*”, pues alude a diferencias socioculturales y no biológicas. Al ser una construcción social está sujeta a modificaciones históricas, culturales y aquellas que derivan de cambios en la organización social. Como

categoría de análisis se basa fundamentalmente en las relaciones sociales entre hombres y mujeres” (Proyecto RUTA, 1996).

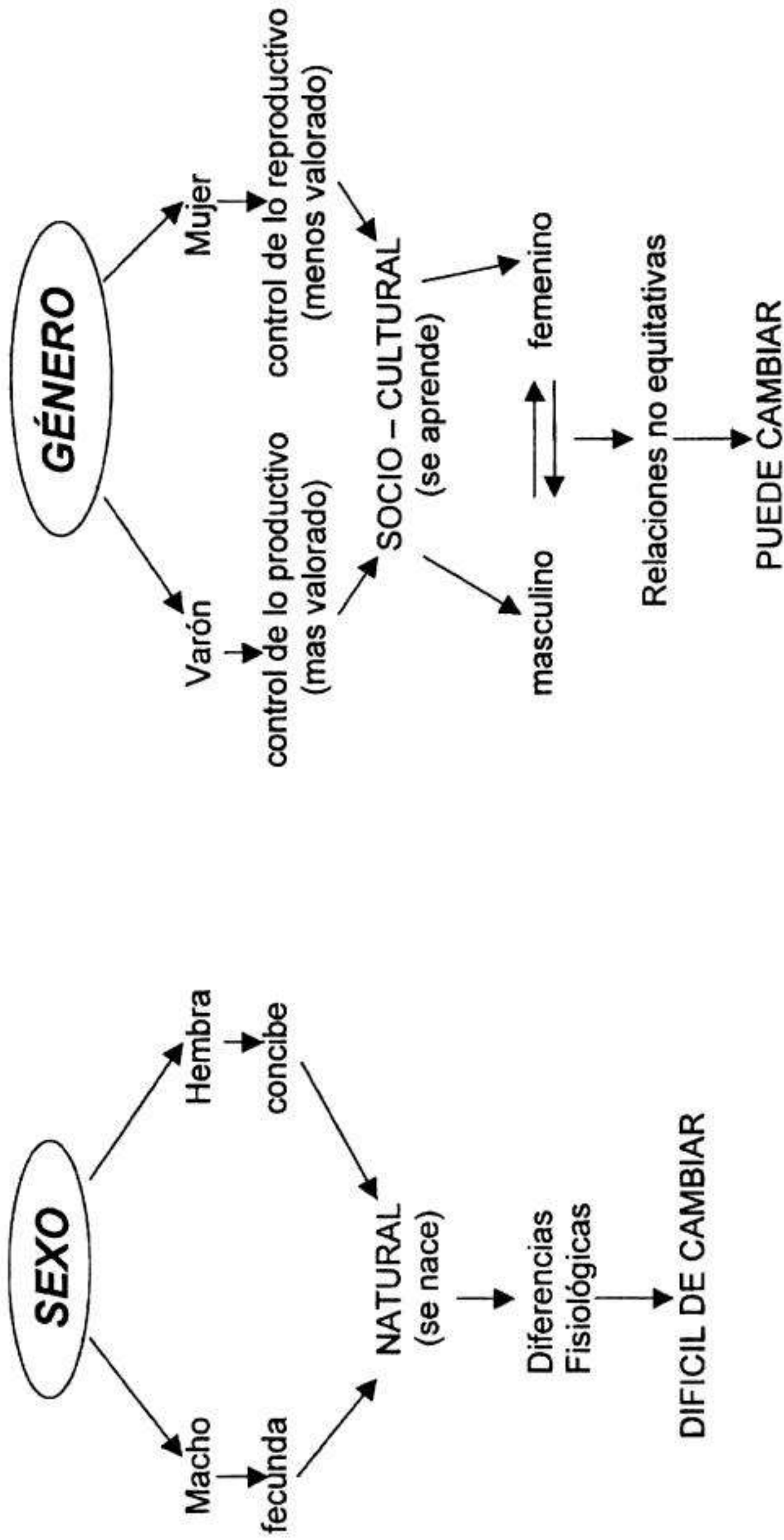
Desde este enfoque, “los roles de género son el conjunto de expectativas, diferenciadas de los varones y las mujeres, sobre cómo ser, cómo sentir, cómo actuar, y sobre qué posibilidades se tienen dentro del grupo social. Estos roles son asignados por el grupo, y son ejercidos por las personas, según éstas se asuman como varones o como mujeres. Analizado desde la perspectiva de un desarrollo humano integral y equitativo, este proceso de asignación de roles, que generalmente es aceptado como necesario para el crecimiento y el progreso de las sociedades, presenta la grave falla de ir acompañado por un proceso simultáneo de valoración diferencial entre unos roles y otros, que en consecuencia, lleva a la subordinación de unos grupos a otros dentro de la sociedad” (Tabón Coral, M. PROEQUIDAD. 1995).

“El proceso de *socialización o generización*, es aquél por el cual las personas aprenden y asumen en su individualidad las formas de vida, pautas, símbolos, actitudes, expectativas de toda la sociedad o grupos determinados; este proceso; permite proceder y actuar de manera coherente con las exigencias y prerrequisitos de dicha sociedad o de grupos. Se inicia en la familia y la refuerzan las otras instituciones sociales como la educación y la religión” (Proyecto RUTA, 1996).

Las concepciones de género que se asimilan desde las primeras etapas de la socialización condicionan la concepción del cuerpo, la salud, la educación, el trabajo, la recreación, el lugar que deberán ocupar en la sociedad y en el mundo, las mujeres y los varones (Noceti, B. 1997).

Esquema 1

SISTEMA SEXO-GÉNERO



Fuente: adaptado de Género y Desarrollo Rural -PRONADER-, Ecuador 1995.

Cuerpo y Subjetividad un Tema para la Reflexión

Blanca Ibarlucía

Con este trabajo intentamos aportar a la superación de lo descriptivo y profundizar acerca de algunos de los posibles fundantes de la jerarquización social ancestralmente instaurada de lo masculino sobre lo femenino (funciones, responsabilidades, privilegios) y la posibilidad de transformaciones.

¿En qué se basa esta jerarquización, cómo permanece? La teoría de los géneros aportó al develamiento de ciertos constituyentes de la desigualdad, temas ocultos, invisibilizados, naturalizados, dándoles nuevas dimensiones.

El sistema sexo-género constituye un ideario compartido por los miembros de una sociedad, constituido por variables intervinientes, recíprocamente interrelacionadas, cada una de las partes influye sobre el resto y todo configura a cada una de las partes, por lo tanto no pueden ser analizadas independientemente.

A grandes rasgos, podemos, dividirlo artificialmente en tres grandes niveles de análisis, todos y cada uno cruzados por la asimetría y jerarquía anteriormente señalada.

Ideario Compartido

1. construcción diferenciada de la identidad de mujeres y varones,
2. división sexual del mundo: espacios, tiempos, funciones, responsabilidades, público, privado,
3. relaciones de poder - dominación y control social.

Su estudio y análisis ayudan a entender con mayor claridad las jerarquías instaladas en las prescripciones, en las obligaciones, en los privilegios; a comprender fortalezas y debilidades y a proponer alternativas válidas y posibles.

Los mandatos que van conformando la identidad de mujeres y varones permean todas las instituciones sociales, condicionan y avalan

representaciones, sentimientos, pensamientos, creencias, actitudes y acciones, facilitando el funcionamiento y la continuidad de las sociedades.

A las mujeres se nos ha adjudicado ancestralmente el mundo de lo privado, de lo íntimo, de lo cerrado de lo recluso, simbolizado por el útero, contenedor oculto del misterio de la vida. A los varones, el mundo de lo público, del ágora, de lo expuesto, representado por el pene. En esa división, a las mujeres se nos confirió la construcción del "ser" y a los varones, la del "poseer".

Si bien el cuerpo no es destino, reflexionar sobre la incidencia de lo biológico en el condicionamiento de nuestras vidas puede ser enriquecedor en muchos aspectos. Los tiempos de mujeres y varones constituyen un tema fascinante que está muy ligado a nuestros cuerpos y sirve de sustento a ideologías y políticas.

El cuerpo y su funcionamiento inciden en la construcción de la subjetividad. El de las mujeres es mucho más complejo que el de los varones. En consecuencia, la subjetividad de las mujeres está más fuertemente marcada por los ciclos vitales. Estos nos condicionan y establecen una impronta de espera, de recomienzo, de ansiedad, de incertidumbre, de temores, que propician la asignación social de vulnerabilidad y dan lugar al encubrimiento de la fortaleza de las mujeres puesta al servicio de esos equilibrios.-desequilibrios-equilibrios constantes.

Cuando niñas esperamos la menarca con lo que esto conlleva temores, ansiedades y aún vergüenzas; luego, a lo largo de dos terceras partes de nuestra vida, esperamos cada menstruación con trastornos diversos, cubiertos de mitos y ocultamientos, con incertidumbres: *¿me vendrá? ¿no me vendrá?*, también esperamos los embarazos con ansiedades, temores, *¿estaré? ¿no estaré?*. Luego gestamos, esperamos, durante nueve meses de ansiedades, amores y dolores; por fin, el parto, nuevos temores, ansiedades, angustias, incertidumbres, amor y dolor. Comienza la lactancia, esperas, incertidumbres, lleno y vacío, otra vida depende de nosotras, del brotar de nuestra leche. En estas constantes, esperas y recomienzos, aguardamos con temor y angustia la menopausia por todo lo que significa de desvalorización.

En cada uno de estos ciclos vitales, nuestro esquema corporal tiene cambios constantes, engordamos, adelgazamos, retenemos, expulsamos y fluimos líquidos, cambian nuestras hormonas permanentemente. En el parto, en

pocos minutos cambia todo nuestro cuerpo, nuestro funcionamiento, éramos dos en uno, y de pronto nuestro cuerpo se vacía, nos levantamos y no nos reconocemos. Somos la misma pero diferente.

A esto se agrega que en cada ciclo vital están presentes, juntas, la vida y la muerte, Eros y Tánatos, actuando simultáneamente. Hay imágenes y fantasías insertas en los líquidos que manan de nuestro cuerpo, en cada menstruación, la sangre con sus fantasmas de lo siniestro. En los embarazos, dos cuerpos, dos vidas, compartiendo aire, alimento, sangre, líquidos, temores, angustias, esperanzas, alegrías, ansiedades, vida y temores de muerte. Luego el parto es otra vez sangre, vida, temores y fantasías de muerte amor y dolor, lleno y vacío, ilusiones y miedos, alegría y llanto. A partir de ahí, la ineludible responsabilidad por la vida de otro ser. En las lactancias, una vez más lleno y vacío, hormonas que cambian, líquido, leche que da vida y que lleva consigo partículas de nuestro cuerpo. Con la menopausia, los fantasmas de muerte se instalan con fuerza, ya no hay líquidos que pasan por nuestro cuerpo para dar vida.

Los varones, reciben mandatos que limitan la expresión de sus sentimientos, que les imponen demandas de potencia muchas veces incumplibles, que los angustian y atemorizan, pero que no están fuertemente signadas en el cuerpo, en su ciclos vitales. La primera relación sexual no implica ruptura, hay en ello valorización social, no hay temor inscripto en el cuerpo, ni consecuencias en ese sentido. Con la paternidad cambian sus expectativas, sus obligaciones, sus afectos pero no ven incumplidas o postergadas otras acciones, sus trabajos, sus carreras, del mismo modo que la maternidad incide en la cotidianeidad de las mujeres.

El accionar de los varones es menos confusional, se los educa y forma para ser fuertes y eso es lo que tienen que probar a lo largo de la vida. Aunque les produzca angustias y temores el mandato no es contradictorio. La formación de las mujeres, en cambio, suele ser más contradictoria, se está en la constante paradoja entre ser débiles y fuertes, inteligentes y tontas y el cuerpo siempre como elemento fundamental de su valor.

Incluyamos en la construcción del poder la fuerza que nos da ser madres biológicas o simbólicas. Tenemos el privilegio de que por nuestros cuerpos de mujeres pasa lo más valioso, pasa la vida, la trascendencia. Somos generadoras y dadoras de vida por la formación ancestral que recibimos para *maternar*, para cimentar afectos, para contener y apoyar y para que junto con los varones tejamos la trama de la existencia por el bienestar de todos.

1.2 División Genérica del Trabajo.

Actividad de introducción a la temática N° 2

Título: División genérica de los roles productivos

Objetivo: comprender la asignación de roles productivos según culturas o sociedades.

Materiales: tarjetas, texto, papel sulfito y fibra gruesa

Técnica: trabajo grupal y debate plenario

Secuencia:

- a) Los integrantes se dividen en grupo y trabajan las siguientes consignas:
- leer el texto “La variación de roles productivos en América Latina
 - escribir en un cuadro de dos columnas (varones y mujeres) las actividades agropecuarias que en cada lugar (una fila por cada lugar) realiza cada sexo,
 - reflexionar y extraer conclusiones que apunten a mostrar que una misma actividad es realizada indistintamente por varones o mujeres según las comunidades.

La variación de roles productivos en América Latina

“...En otras zonas la relación de las mujeres con la actividad pecuaria se reduce sólo a una especie animal, por ejemplo en Perú el manejo de las alpacas está a cargo de las mujeres y el de las llamas al del hombre; en cambio en Bolivia son las mujeres las que se encargan de las llamas. En la sierra ecuatoriana, en la Provincia de Cañar, las mujeres manejan las ovejas, pero no las pueden vacunar. A lo largo de Latinoamérica es común que sean las mujeres las encargadas de ordeñar las vacas, sin embargo en el campo salvadoreño, los hombres son los que realizan esta tarea. En el centro de Chile y muchas otras zonas campesinas de América Latina, sólo las mujeres tejen a telar, pero esta regla se rompe en el Perú, donde la práctica de la textilera es ejecutada indistintamente por hombres y mujeres y entre los Saraguros en Ecuador sólo los hombres tejen a telar”.

*Pilar Campaña. “El contenido de género en la investigación en sistemas de producción”
N° 2 Serie Materiales Docentes RIMISP Sgto. De Chile, 1992.*

- b) Cada grupo expone sus conclusiones al plenario

Tiempo: 45 minutos

La división genérica del trabajo

Este concepto “alude a la atribución diferencial que se hace convencionalmente de capacidades y destrezas de mujeres y varones, y consecuentemente a la distribución de distintas tareas y responsabilidades en la vida social. Por ejemplo, suele darse al varón el rol de *proveedor de familia* y a la mujer el de *reproductora, responsable del hogar y la crianza de los hijos*. La división del trabajo por género es específica de cada cultura y época en particular. Es flexible y se puede adaptar a las condiciones cambiantes del hogar (enfermedad o ausencia de un miembro clave, cambios en el ingreso económico o necesidad de dinero), de los recursos naturales, de la influencia de un proyecto de desarrollo local, de los efectos de la educación y otras causas. La división genérica del trabajo, es la división del trabajo socialmente establecida con base en las diferencias sexuales” (Proyecto RUTA, 1996).

Los grupos humanos se organizan para realizar actividades en cinco grandes ámbitos de interacción que se señalan a continuación (Tabón Coral, M. PROEQUIDAD, 1995):

Reproductivo: comprende todas las interacciones que un grupo realiza para desarrollar actividades que conduzcan a la supervivencia de la especie y a la recuperación del potencial de trabajo de todos los miembros de la unidad social básica (hogar). Incluye acciones tales como la reproducción, la crianza, la alimentación, el cuidado de la salud, el descanso, el apoyo afectivo y la organización del hogar.

Productivo: comprende todas las interacciones que el grupo realiza con el objeto de transformar la naturaleza y producir bienes y servicios tanto para consumo como para intercambio. En este enfoque son actividades reconocidas como trabajo, porque contribuyen al ingreso familiar, ya sea porque generan un ingreso o porque constituyen un ahorro en los costos de la familia mediante su autoproducción. Las más frecuentes en las áreas rurales son los cultivos o actividades de renta, la huerta y granja familiar y algunas artesanías también para uso de la familia. Hay que señalar que las estadísticas oficiales para el cálculo de las cuentas nacionales no incluyen como actividad productiva las que se realizan sólo para autoconsumo. Se incluyen en este ámbito aquellas actividades de gestión de las unidades productivas y otras de tipo comercial para que la producción llegue al mercado. Las actividades grupales, societarias, cooperativas que encaran las personas para la producción, comercialización o transformación de bienes o servicios también se incluyen en este ámbito.

El trabajo productivo en la parcela

“Hay bastante consenso con respecto a la existencia de cinco patrones de responsabilidad en los sistemas campesinos conforme al género:

- a) el primer patrón es el de lotes separados en una misma explotación agropecuaria. Las mujeres pueden especializarse en ciertos cultivos, como así también participar con los hombres en otros,
- b) explotaciones separadas pudiendo o no existir campos conjuntos de familia,
- c) tareas separadas dentro del mismo lote,
- d) tareas compartidas en el mismo cultivo y
- e) explotaciones agropecuarias manejadas de hecho o de derecho por mujeres.

El análisis por género de los sistemas productivos permite identificar qué patrón productivo corresponde y en ese sentido orientar la investigación y la extensión agropecuaria”. (Cloud, K., 1985).

Comunitario: comprende todas las interacciones que realiza el grupo, orientadas a mantener las condiciones básicas de funcionamiento y bienestar del grupo social en su conjunto. Agrupa las actividades colectivas que procuran la obtención de servicios (comedores escolares, salas de primeros auxilios, etc.) y el fortalecimiento de las organizaciones sociales de base, así como las actividades de negociación entre diversos grupos de la comunidad y el Estado (gestión de proyectos sociales, etc.).

Político: comprende las interacciones que el grupo realiza para adquirir y manejar poder, así como la forma de organización para tomar decisiones concernientes a toda la sociedad o a grupos de ella. Incluye actividades que se ejecutan en los niveles directivos o de representación de las diferentes organizaciones de la sociedad: partidos políticos, organizaciones gremiales, organizaciones de base con fines de reivindicación social, etc.

Cultural: comprende todas las interacciones que el grupo realiza

para producir, mantener y controlar los ideales de vida, los valores, las creencias y las normas del grupo social. Reúne las actividades de socialización, de generación de opinión pública y de orientación y de manejo ideológico a través de múltiples medios, tales como la religión, la educación formal, los medios masivos de comunicación y las expresiones de la cultura popular, entre otras, ritos y fiestas.

“En el minifundio, como unidad de producción-consumo que funciona sobre la base del trabajo de todo el grupo familiar, cada uno de los miembros tiene una responsabilidad laboral. A la mujer le cabe un rol estratégico en ese contexto; sus responsabilidades laborales pueden describirse así: a) el trabajo doméstico que realiza gratuitamente y que contribuye a la reproducción de la mano de obra y por consiguiente de la economía familiar; b) el trabajo en el campo junto al marido y los hijos mayores con el que reemplaza mano de obra asalariada y baja los costos de producción; c) el trabajo en la huerta y granja familiar, contribuyendo con una parte sustancial de la alimentación familiar; d) el trabajo asalariado estacional acompañando al hombre en las labores fuera del predio; e) el trabajo no propiamente agrícola, en artesanías, pequeño comercio, servicio doméstico, con el que ingresa dinero extra para el mantenimiento de la familia” (Alvarez, G.; Basco, M.; Foti, P. y otras 1992).

“El análisis de género intenta conocer el vínculo que conecta la esfera doméstica-reproductiva con la esfera productiva. Por esta construcción social de lo masculino y lo femenino, se le asigna a la mujer el espacio de lo privado, donde se realizan las tareas reproductivas: lavar, coser, cuidar de los niños, de la salud y la educación familiar. Al varón se le asigna el espacio de lo público y de lo productivo. Lo productivo es lo que genera dinero, y todo aquel trabajo que no genera dinero no es considerado productivo.

Lo que intenta hacer el análisis de género es interpretar cómo en un hogar funciona esa relación entre esfera productiva y doméstica y entre el ámbito privado y el ámbito público” (Fundación Tierras Altas 1994).

Como ha sido, los roles de varones y mujeres no son algo natural, sino cultural. “Desmitificar la naturalización de los roles femeninos y masculinos permitirá avanzar en la construcción de un modelo de relación más equitativo y que respete las libertades individuales de varones y mujeres” (Noceti, B. 1997).

Actividad de aplicación N° 3

Nombre: División genérica del trabajo

Objetivo: comprender la existencia de una división genérica del trabajo en cada comunidad y sus consecuencias sociales.

Técnica: trabajo grupal y debate plenario.

Materiales: papel sulfito y fibra gruesa.

Secuencia:

- a) Cada grupo trabaja las siguientes consignas:
 - teniendo en cuenta la clasificación de los distintos ámbitos/ actividades, anteriormente expuesta, realicen para una comunidad rural de su conocimiento, un cuadro en donde se expongan las actividades que se realizan identificando las/los que participan según género y los/as que deciden sobre las mismas también según género.
 - ¿Cuál/es ha/n sido el/los principal/es cambio/s y/o tendencias en dichos ámbitos según género en los últimos diez años en la comunidad de referencia?
- b) Cada grupo expone sus conclusiones en ronda plenaria y se reflexiona colectivamente. De la misma surgirán las variaciones de actividades/ámbitos según género en las diferentes comunidades,.

Duración: 2 horas y cuarto

1.3. Conceptualización del enfoque de género en el desarrollo rural.

“El enfoque de género aplicado al desarrollo rural implica por lo menos dos aspectos novedosos: el primero, es el análisis de las relaciones de poder que se establecen a partir de la división del trabajo entre grupos y sexos que interactúan en los diferentes sistemas de producción y en un determinado contexto socioeconómico y cultural; el segundo, es la voluntad de transformación y cambio, no sólo de las condiciones de vida y de trabajo de mujeres y hombres del mundo rural, sino también de las relaciones de poder entre ellos, de las restricciones para la igualdad de oportunidades en el acceso y control de los recursos y servicios del desarrollo, tanto en los procesos productivos como domésticos” (Campillo, F. 1993).

“Aunque la perspectiva de género parte de la observación y de las descripción de lo que hombres y mujeres hacen a partir de roles diferentes, la falta de equidad que se detecta con esta perspectiva obliga a situar a las mujeres en el centro de focalización del análisis y la acción. Ya no se trata de analizar a la mujer aislada, sino que se sitúa en un contexto en que los referentes son múltiples -roles por género, edad, etnia, tipo de unidad de producción, sistemas de producción, etc..

La edad es otra variable que se vincula con los roles y patrones de lo que es permitido o deseable para mujeres y hombres. Para las diferentes edades, cada sociedad ha estipulado un patrón de comportamiento por género. Niños, ancianos, jóvenes y adultos de ambos sexos tienen definidas las funciones al interior de la familia y la comunidad, siendo menos flexibles los roles en razón de las características de género que en razón de la edad. Algunos patrones son permanentes en las diferentes edades -por ejemplo, el trabajo doméstico que se asigna como rol femenino desde la niñez (Campillo, F. 1992).

Si la planificación del desarrollo rural no contempla las necesidades diferenciadas de mujeres y varones en temas de crédito, evaluación, capacitación asistencial técnica, participación y organización, se darían al menos dos efectos negativos: a) inadecuación de las propuestas para incrementar la eficiencia productiva y la calidad de vida, b) falta de igualdad de oportunidades que constituyan la esencia de democracias, c) limitación del potencial transformador de las comunidades rurales por no aprovechar las contribuciones del 50% de su población.

Bibliografía

- Alvarez, G.; Basco, M. y Foti, P. 1992. "Trabajando con Mujeres Campesinas en el Noroeste Argentino" IICA y SAGyP, Buenos Aires, Argentina.
- Camacho, G. y Prieto M. 1995. "Género y Desarrollo Rural", Manual de Autocapacitación para Operadores de Proyectos y Guía para el Facilitador. PRONADER, MBS (SSDR y DINAMU) e IICA, Quito, Ecuador.
- Campaña, P. 1992. "El Contenido de Género en la Investigación en Sistemas de Producción" N°2 Serie de Materiales Docentes. Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción, Santiago de Chile, Chile.
- Campillo, F. 1992. "El Enfoque de Género en el Desarrollo Rural: Elementos para la Discusión en el Marco del PROCODER". Artículo publicado en "Desarrollo Rural con Equidad de Género". PROCODER, IAPAR e IICA, Asunción, Paraguay.
- Campillo, F. y Fauné. M. A. 1993. "Género, Mujer y Desarrollo Rural. Marco para la Acción" del IICA. IICA. San José, Costa Rica.
- CCIC, MACH y AQOCI. 1997. "Two Halves Make a Whole: Balancing Gender Relations in Development" extraído del Manual de Capacitación en Género de Oxfam, Tomo II, Williams, S. y otros Flora Tristán y OXFAM, Lima, Perú.
- Cloud, K. 1985. "Women's Productivity in Agricultural Systems" in Overholt, C.; Anderson, M.; Cloud, K.; Austin. (eds. Gender Roles in Development Projects: A Case Book. West Hartford Connecticut: Kumarian Press.
- Fundación Tierras Altas, 1994. "Curso de Planificación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Rural con Mujeres" Fundación Tierras Altas, Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional DSE y Programa Regional de Capacitación en Desarrollo Rural -FIDA, CE, PNUD y UNT.-. San Miguel de Tucumán, Argentina.

- Gomáriz, E. 1992. "Los Estudios de Género y sus Fuentes Epistemológicas. Periodización y Perspectivas." Isis Internacional Ediciones de las Mujeres N°17. San José, Costa Rica.
- IICA - ASDI. 1999. "Perspectiva de Género en la Nueva Ruralidad". Dirección de Desarrollo Rural Sostenible. San José.
- Miranda, C.; Furtado, R. y Furtado, E., 1999 (mimeo) "Uma Metodologia de Capacitação para o Desenvolvimento Local. A Intervenção Participativa dos Atores" (Versão Preliminar) IICA, Secretaria de Desenvolvimento Rural Programa de Combate a Pobreza Rural no Ceara, Brasil.
- Kleisen, B y Campillo, F 1996 Productoras de Alimentos en 18 países de América Latina y el Caribe. Síntesis Hemisférica. San José. Costa Rica. IICA-BID
- Noceti, B. y otros, 1997. "¿Por Qué lo Privado No Se Hace Público? Investigación Participativa con Mujeres de Sectores Populares Urbanos y Rurales desde un Enfoque de Género" CEDyEP, Ed. Espacio, Buenos Aires.
- Pérez E y Campillo F. 1997. "¿A Dónde Va la Integración de Género en el Desarrollo Rural?", Revista "Perspectivas Rurales", Año 1, N°2, San José, Costa Rica.
- Proyecto RUTA, Ed. Moreno, A. 1996. "Glosario de Términos sobre Género", IICA-FIDA. San José, Costa Rica.
- Tabón Coral, M. y Guzmán Perdomo, J. 1995. "Herramientas para Construir Equidad entre Mujeres y Hombres. Manual de Capacitación". Proyecto PROEQUIDAD. Departamento Nacional de Planeación Consejería Presidencial para la Política Social, Sociedad Alemana de Cooperación Técnica —GTZ—, Bogotá, Colombia.

2. Estudio de caso: Evolución del Enfoque sobre Mujer y Género en el Desarrollo Rural en Paraguay

Actividad de aplicación N° 4

Nombre: Enfoques de mujer y de género en Paraguay

Objetivo: reconocer y caracterizar los diferentes enfoques en relación con la mujer/género en Paraguay

Técnica: trabajo grupal y debate plenario

Materiales: papel sulfito y fibra gruesa y copia del Estudio de Caso de Paraguay

Secuencia:

- a) Cada grupo lee y analiza el Estudio de Caso “Evolución del Enfoque sobre Mujer y Género en el Desarrollo Rural en Paraguay”
- b) Cada grupo identifica y sistematiza en papel sulfito los siguientes ítems:
 - ¿qué acciones o mecanismos incorporaron los Programas/Instituciones en cada etapa en relación con la mujer y el género?
 - ¿qué efectos tuvieron en la
 - ✓ organización de la Institución o Programa,
 - ✓ En el perfil de los/as extensionistas y
 - ✓ en los servicios ofrecidos a mujeres y varones?
- c) Cada grupo presenta en plenaria sus conclusiones. Se espera que se relacione la visión que cada época tuvo acerca de la mujer con los enfoques y prácticas institucionales en relación con la misma y con las consecuencias para el desarrollo rural.

Tiempo: 2 horas

Presentación

Paraguay es un país eminentemente rural. El sector agrícola sigue teniendo un peso predominante sobre la economía del país, tanto en lo atinente a la producción como al empleo. Esto se refleja en la importancia de los programas de desarrollo dirigidos al sector rural.

Sin embargo, una revisión histórica de las políticas y planes de desarrollo implementados en el país desde la década del sesenta da cuenta de la poca atención dada a la problemática de la mujer en general y de la rural en particular. Un análisis de los distintos enfoques de los proyectos dirigidos a la población rural permite sustentar esta afirmación. Recién a finales de la década de los ochenta e inicio de la década de los noventa se empieza a visualizar a la mujer como un actor social diferenciado, y por ende con necesidades y problemáticas determinadas. Este reconocimiento permite abordar esta situación a través de programas y proyectos específicos que buscan en algunos casos desde la visión de *mujeres en el desarrollo* y en otros desde la perspectiva de *género en el desarrollo* modificar las condiciones de vida de las mujeres.

En este apartado se realizará un breve recuento del desarrollo e implementación de los distintos enfoques de desarrollo en los planes, programas y proyectos llevados a cabo en el sector rural y cómo ha sido visualizada la mujer en estos enfoques.

2.1. Invisibilidad de las Mujeres

Entre la década del sesenta hasta mediados de la década del ochenta los planes de desarrollo elaborados por el Estado paraguayo tienen como característica principal la ausencia del reconocimiento explícito de la problemática de la mujer y por ende, de políticas específicas para este sector.

Las acciones tendientes a atender la problemática del área rural son llevadas a cabo por el Ministerio de Agricultura y Ganadería. En estas décadas y en especial en la del setenta el modelo clásico de extensionismo rural prevalece en las acciones de esta cartera del Estado, implementadas por el Servicio de Extensión Agrícola y Ganadero (S.E.A.G.).

En este enfoque la mujer era visualizada como esposa, madre y el campesino como beneficiario. Las mujeres eran receptoras de servicios tales como: nutrición, salud, mejoramiento de la vivienda, huertos, manualidades, higiene, entre otros. Esta capacitación era realizada por las educadoras de hogar. En definitiva, con esta perspectiva las mujeres eran consideradas sólo en su papel reproductivo; con este tipo de capacitaciones se buscaba lograr que las mujeres sean más eficientes en dicho rol reforzando entonces sus capacidades en ese ámbito. En este enfoque el rol productivo de la mujer no fue considerado, más bien fue ignorado. Los varones eran considerados los únicos productores y por lo tanto los programas productivos se orientaban hacia ellos. Un hecho que confirma esta visión es que “las mujeres quedan marginadas de la transferencia tecnológica y de las técnicas de cultivo. Así, mientras el técnico varón impulsa la formación de comités de agricultores para la comercialización de sus productos y los campesinos mejoran sus conocimientos agropecuarios y acceden al crédito, las mujeres educadoras organizan comités de amas de casa y clubes 4C, ofreciendo adiestramiento en tareas relacionadas a los roles tradicionales de las mujeres para hacerlas mejores esposas, madres y amas de casa” (Campos, C 1993).

A finales de la década del setenta y principios de los ochenta se implementan en el país los Proyectos de Desarrollo Rural Integrado (DRI). Estos venían siendo impulsados desde inicios de esa década en América Latina por organizaciones tales como el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, etc.

En el Paraguay, los principales proyectos se llevaron a cabo en los departamentos de Caaguazú, Itapúa, Caazapá, y Paraguarí. Estos buscaron enfrentar simultáneamente distintos problemas técnicos, de infraestructura, salud, educación, organización, mediante la coordinación de los sectores responsables del Estado en las regiones seleccionadas para actuar.

En este enfoque, la mujer va a ser incorporada como un componente más de la estrategia. De nuevo su rol productivo es ignorado, en consecuencia, las acciones llevadas a cabo dentro de estos proyectos, al no tener en cuenta en toda su dimensión el papel que cumple la mujer en el sector rural, queda aislada de los beneficios del Proyecto (Chaney, 1986).

Entre las conclusiones de la evaluación realizada al Proyecto de Desarrollo Rural Integrado de Paraguari en el año 1992, se señala lo siguiente: “El proyecto no se fundamentó en un esquema explícito de mantenimiento y conservación del medio ambiente; falencia que también es equiparable al olvido de la atención de la problemática de la mujer desde una perspectiva de género” (Rivarola, M. 1995).

2.2. Mujeres en el Desarrollo

En el Paraguay, a diferencia de lo que sucedía en otras regiones y en especial en Latinoamérica, recién empiezan a desarrollarse programas específicos para mujeres rurales a mediados de la década del ochenta. La atención a la problemática de la mujer en el país cobra impulso a partir de la Conferencia Mundial de la Mujer realizada en Nairobi (Africa) en 1985, evento que marca el final de la década de la mujer, instaurada por Naciones Unidas en México en el año 1975. Comparativamente a otros países el pensamiento y la acción en este tema presenta un rezago importante.

Un análisis de los Planes de Desarrollo implementados por el Estado en esos años avalan fehacientemente lo expuesto en el párrafo anterior.

Los proyectos de generación de ingresos o productivos empiezan a desarrollarse en el país a mediados de los años ochenta. Surgen como respuesta a la “escasa valorización del papel productivo de las mujeres”. El objetivo fundamental de este tipo de proyectos era potenciar la capacidad generadora de ingreso de la mujer y su incorporación al desarrollo como agente activo. Se inicia por lo tanto la propuesta de “las mujeres en el desarrollo”.

En 1986 se concreta el primer proyecto de desarrollo del sector gubernamental dirigido específicamente a la mujer del área rural denominado “Rol de la mujer en el Desarrollo Rural” (Rivarola M., Sec. de la Mujer 1998). Esta experiencia es la primera que tiene a la mujer como grupo objetivo directo.

El proyecto es ejecutado por el SEAG –actualmente Dirección de

Extensión Agraria (DEAG)- a través de la División de Educación para el Hogar. Esta división actualmente fue elevada a la categoría del Departamento de Promoción de la Mujer, tratando de esta forma de darle un contenido diferente a sus acciones, enfocando sus objetivos a una percepción más integral de la condición de la mujer rural. En 1995 se inicia el Proyecto "Mujer, Genero, Desarrollo y Salud reproductiva con fondo de la N.N.U.U. Ejecutado por la DEAG a través del Departamento mencionado anteriormente.

El objetivo del proyecto es contribuir al mejoramiento del nivel y calidad de vida de la Mujer Rural Paraguaya, a través de una mejor salud reproductiva, el aumento en su capacidad de generar ingreso y una mejor participación en la toma de decisiones que afecten su vida en haber contribuido a mejorar las políticas agrarias del Paraguay, mediante su análisis desde la Perspectiva de Género.

Dentro de las actividades del proyecto se destacan:

- La sensibilización en Género a nivel de Secretarías de Estado de Agricultura y Ganadería y Secretaría de la Mujer con la participación de ambos representantes, 6 Directores Generales del MAG y 19 Gobernaciones Departamentales.
- Firma del convenio entre el CAH/DEAG-MAG/SM, para la continuidad de acciones iniciadas en el marco de los Programas interinstitucionales para las Mujeres Rurales Organizadas.
- Organización de 297 comités de mujeres, de los cuales 20 comités se han beneficiado por el UNFPA y 20 comités con apoyo crediticio del CAH.
- La capacitación de 254 jornadas de capacitación comunitaria en salud Reproductiva y Género con 3.020 familias.
- La realización de 10 campamentos con 595 jóvenes (mujeres y varones) de 4 Departamentos del país sobre temas de Salud Reproductiva y Género.
- La Contratación de 2 Consultores, uno de la EAT para el diseño y verificación de materiales de capacitación y su aplicación en organismos en base y otro nacional para

- apoyar el registro de información para la nueva base de datos que implementará el Departamento de Promoción de la Mujer.
- Realización de 7 Foros Regionales a 230 Mujeres Líderes Rurales sobre Educación Cívica y Políticas Agrarias, 2 Foros Nacionales a Mujeres Líderes sobre temas de Políticas Agrarias.
- Dos Seminarios-Taller, dirigido a 67 Técnicas Rurales sobre Educación Cívica y Políticas Agrarias.

De acuerdo al seguimiento y evaluación a los proyectos realizados por la Dirección de Extensión Agraria con el apoyo financiero del UNFPA, se tienen los siguientes logros más importantes

A nivel Institucional:

- Implementación de una metodología participativa.
- Trabajo coordinado entre los técnicos y técnicas, en relación a la temática de género.
- Mejoramiento del status de las Técnica Rurales.
- Incorporación de la temática de género en las capacidades a Técnicos y Técnicas.
- Reconocimiento de los comités de mujeres en igual nivel que el de varones.
- Valorización del rol productivo de las mujeres en el desarrollo rural.

A nivel de organizaciones de base:

- Mejoramiento de la autoestima de las mujeres organizadas y mayor conocimiento de sus derechos cívicos.
- Mejor conocimiento de las mujeres y de los varones (jóvenes y adultos) sobre la salud reproductiva
- Revalorización del rol productivo y reproductivo de las mujeres.

Ejecución exitosa de pequeños proyectos asociativos por parte de las mujeres organizadas que les permitió incrementar sus ingresos económicos y participar en los procesos de toma de decisiones en las organizaciones familiares y comunitarias.

El Proyecto San Pedro Norte, con apoyo de la GTZ, se inicia en el año 1987, finalizando la primera etapa en 1994, en su segunda etapa el proyecto se extiende hasta el año 1996. Su objetivo ha sido promover y mejorar las condiciones de vida de las pequeñas familias campesinas minifundiarias de cuatro distritos del Departamento de San Pedro. Sus líneas de acción se enmarcan en las siguientes: a) planeamiento y coordinación del proceso de desarrollo rural regional; b) investigación agrícola; c) extensión rural; d) crédito agrícola supervisado; e) fomento del cooperativismo; f) regulación de la tenencia de tierra; g) fomento de las organizaciones de auto-ayuda como las juntas de saneamiento y comisiones pro-camino. A partir de 1992, este proyecto incorpora la variable género en sus actividades, constituyéndose el componente Promoción de la Mujer como uno de los más importantes para el logro de los objetivos del Proyecto.

El advenimiento de la democracia en el país en el año 1989 da lugar a la elaboración de un nuevo Plan de Desarrollo Social y por primera vez aparece un capítulo entero titulado “Promoción de la Mujer”.

En el año 1989 se crea la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN) y es en este marco institucional donde se implementa el primer Proyecto sobre Desarrollo Humano (PDH) en el Paraguay (Proyecto PAR/91/OO4), cuyas acciones se enmarcan en la concepción y estrategia del desarrollo humano. El proyecto cuenta con el apoyo del PNUD y de otras agencias del sistema de Naciones Unidas y se trabaja en forma coordinada con entes del Estado como: los Ministerios de Agricultura y Ganadería, Salud Pública y Bienestar Social, Educación y Culto y la Secretaría de la Mujer. El propósito del Programa es mejorar las condiciones de vida de los sectores más carenciados de la población, principalmente de los niños en edad escolar, y promover la participación organizada de la mujer y de los sectores más vulnerables. El eje del Programa está basado en la organización y participación de la comunidad a través de los Comités de Mujeres.

En el año 1991 se implementa en el departamento de Caazapá el proyecto “Incremento del ingreso familiar a través de la integración de la mujer a los procesos productivos”. Este proyecto contó con el apoyo del IICA y UNIFEM. Inicialmente estuvo formulado en base a un enfoque tradicional del trabajo de la mujer, ésta era vista como ama de casa

desconociéndose sus múltiples actividades en el ámbito productivo. Este proyecto en su implementación es reformulado mediante el apoyo técnico del IICA, que decidió rever estos objetivos e incorporar explícitamente un contenido de género en el programa de proyectos productivos para mujeres campesinas.

El Proyecto de Crédito de la Región Nor-Oriental del Paraguay se inicia en el Paraguay en el año 1993 con el apoyo financiero del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), con el objetivo general de contribuir a la organización de un eficaz y eficiente sistema de crédito y asistencia técnica integrado a los campesinos como herramienta principal para permitir el crecimiento de su productividad, producción e ingresos. La consecución de los objetivos del Proyecto determinó que su formulación incluya un conjunto de actividades y acciones articuladas en varios componentes.

Estos se clasifican en dos grandes tipos: a) Crédito: se pone en marcha un nuevo esquema institucional, el Fondo de Desarrollo Campesino y b) Extensión, Promoción y Capacitación llevados a cabo por el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de la Unidad Ejecutora del Proyecto y en convenio con otras instituciones del sector público y privado.

El Proyecto cuenta con un subcomponente de promoción de la mujer rural. Este se dirige, a reforzar las acciones productivas del proyecto que incluirán como beneficiarias a las mujeres (crédito y extensión) y a promocionar actividades organizativas destinadas a mejorar las condiciones de existencia y producción de la mujer rural. La Unidad Ejecutora del Proyecto firmó convenio con el Programa de Desarrollo Humano de la DIBEN para la ejecución de este subcomponente.

El Proyecto, mediante la ejecución de estos componentes ha sido dimensionado para beneficiar a unas 12 mil familias campesinas pobres de los Departamentos de San Pedro, Concepción y Caaguazú.

Para el logro de estos objetivos la estrategia utilizada es la organización y capacitación de grupos de mujeres en el área del Proyecto. A tal efecto, el programa, se propuso al inicio organizar, durante los seis

años de duración del Proyecto, 240 grupos que incluirán un total de 4800 mujeres mediante la acción de un equipo integral de promoción de la mujer rural; de este total de mujeres se pretende que aproximadamente 3100 de ellas accedan a proyectos productivos mediante su acceso como beneficiarias del crédito, capacitación para la gestión y administración de un proyecto productivo.

La plena inserción de las mujeres en las distintas propuestas del Proyecto significó la puesta en marcha de acciones tendientes a alterar la situación de desventaja en las que estaban inmersas. Para ello se llevaron adelante diversas capacitaciones con énfasis en las relaciones de género, para lograr modificaciones culturales que permitan un cambio en la situación de las mujeres rurales.

El otro Programa llevado a cabo por el Programa de Desarrollo Humano –PDH- se denomina *Promoción de la Mujer en el Desarrollo* con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se inicia en el año 1994. Los objetivos de este Proyecto son: a) promover y fortalecer la participación de la mujer de bajos ingresos y b) mejorar su condición socio-económica y de su familia. Durante sus tres años de duración apoyó a 86 proyectos, tanto rurales como urbanos, alcanzando a un total de 1800 beneficiarias. Entre los principales logros del Proyecto se encuentra que el mismo ayudó a cambiar el rol de las mujeres en especial en su papel sociocomunitario.

2.3. Género en el desarrollo

Es difícil delimitar de manera contundente aquellos proyectos que trabajan desde la perspectiva de mujer en el desarrollo y los que lo hacen desde la perspectiva de género en el desarrollo.

Desde el punto de vista institucional recién a partir de la puesta en marcha de la Secretaría de la Mujer (1993) se inicia en Paraguay un intento sistemático de introducir el enfoque de género en los planes y programas del Estado en su conjunto. El logro más importante en este sentido ha sido la aprobación en el año 1997, del Plan de Igualdad de Oportunidades

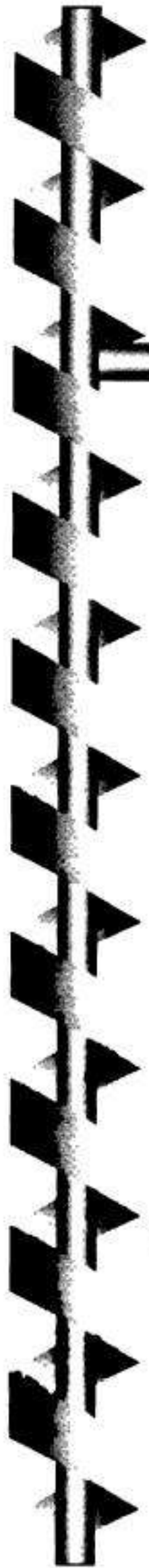
elaborado por esta Secretaría. La Secretaría de la Mujer firmó un convenio con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y cartas de entendimiento con las diversas instituciones que forman el sistema MAG, para impulsar y coordinar acciones orientadas a la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres en el sector rural. En el marco del Plan mencionado se creó el Departamento de Relaciones Interinstitucionales de Género en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, con el objetivo de introducir la perspectiva de género de forma transversal en todo su accionar.

Se registran intentos importantes de algunos proyectos y programas de desarrollo rural por considerar el enfoque de género en sus actividades. En esta línea se encuentran los proyectos apoyados por el FIDA, el BID y la Unión Europea. Un ejemplo de lo dicho es el Proyecto de Crédito de la Región Nororiental del Paraguay ya mencionado, que específicamente define que el accionar del proyecto se basa en dos pilares conceptuales: el desarrollo sustentable y el enfoque de género. Sin embargo, es importante señalar ciertas contradicciones que se dan justamente porque simultáneamente se trabaja desde los dos enfoques (mujer y género), característica que se da también en varios proyectos existentes en la actualidad.

En el Cuadro 1 del Anexo I se presenta la evolución de los enfoques de desarrollo en el mundo y su relación con el enfoque hacia la mujer o el género que puede ser de interés para los que deseen contextualizar los procesos de Paraguay en el sistema global.

Bibliografía

- Campos, C. 1993. "Experiencia de un Proyecto de Mujeres Rurales de Caazapá". En: Ocampo, G. (comp.) *Kuña kuaa*. Asunción, CIRD/ Mujeres por la Democracia. Asunción.
- Chaney, E. 1986. "Los Proyectos de Mujeres en los Programas de Desarrollo Rural Integrado. En: León, Magdalena; Deere, D. (eds). *La Mujer en la Política Agraria en América Latina. Siglo XXI/Asociación Colombiana para el Estudio de la Población*. Bogotá, Colombia.
- Rivarola, M. 1995. "Situación de la Mujer Rural en el Paraguay (1985-1997)" Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República. Asunción, Paraguay.



Parte I

Anexo I

**Enfoques sobre la mujer, el
género y las teorías del
desarrollo a nivel internacional**

Cuadro 1
Enfoques sobre la mujer, el género y las teorías del Desarrollo a nivel internacional

| Concepto de Desarrollo | Enfoque Mujer Género | Tipos de Proyectos/Programas | Descripción |
|---|--|---|---|
| <p>Crecimiento acelerado Centrado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento económico, • Fortalecimiento de la industria, • Construcción de infraestructura. • Estado como proveedor, • centralismo, • capacitación de la fuerza de trabajo. | <p>Bienestar (1950-60)</p> <p>"Mujer, madre y esposa"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Satisfacer necesidades derivadas de su papel de esposa y madre. Se busca el bienestar de la familia y los niños. • Centrado en mujeres pobres. | <p>Servicios y programas específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas relacionados con nutrición, salud, economía familiar, atención a los niños, planificación familiar. • Construcción de centro de salud. | <ul style="list-style-type: none"> • Énfasis en el rol productivo de los hombres • Mayor acceso a capacitación y recursos, • Mujeres vistas desde su rol reproductivo, • Mujeres como beneficiarias pasivas y marginales del desarrollo • Énfasis en necesidades prácticas |
| <p>Crecimiento y redistribución</p> <ul style="list-style-type: none"> • conciencia de que los beneficios del crecimiento económico no se distribuyen equitativamente. • Modelo de satisfacción de necesidades básicas como primer "escalón del desarrollo" • Continúa inversión en infraestructura. • Estrategia de creación de empleo. | <p>Autosuficiencia económica (1970)</p> <p>"Mujer proveedora"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Énfasis en promoción de autosuficiencia económica de las mujeres como medio para lograr autonomía e independencia. • Conciencia de la importancia del papel de la mujer como generadora (secundaria) de ingresos para el hogar. • Mujeres vistas como medio para satisfacer necesidades básicas del hogar. | <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en habilidades productivas. • Apoyo a microempresa y sector informal. • Atención a la mujer rural. • Programas masivos de planificación familiar, como estrategia para el control de natalidad. | <ul style="list-style-type: none"> • Las habilidades productivas están asociadas con roles tradicionales (coser, cocinar, huerta y granja). • Aún se considera como secundario y complementario el aporte económico de las mujeres. • Programas/proyectos aislados, específicos, puntuales, de bajo impacto y productividad. • La responsabilidad de la planificación familiar recae sólo en las mujeres. |
| <p>Eficiencia económica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ajuste estructural como respuesta a crisis económica causada por la deuda externa; disminución de crecimiento, caídas | <p>Mujer como recurso (1980)</p> <p>"Mujer en el desarrollo"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración económica del aporte del trabajo de las mujeres como factor productivo. • Mujer como capital | <p>Integración de la mujer al desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las actividades productivas de las mujeres y búsqueda de calificación a través | <ul style="list-style-type: none"> • La labor doméstica aún no se reconoce como trabajo. • Sobrecarga de responsabilidades para las mujeres: |

| | | | |
|--|---|---|---|
| <p>de precio en las exportaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se busca aumento de la eficiencia económica y de la productividad, • Énfasis en exportaciones, • Búsqueda de bienestar económico de la población, • Uso de indicadores macroeconómicos para evaluar el desarrollo. • Política social: focalización en grupos vulnerables (mujeres, niños, ancianos y discapacitados). • Disminución del gasto social. | <p>humano subdesarrollado, marginal, con necesidad de ser integrado y cualificado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Énfasis en actividades productivas y comunitarias de mujeres. | <p>de capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso de las mujeres a factores de producción: crédito, comercialización, tecnología apropiada. • Proyectos productivos demostrativos, • Acceso a empleo. • Mujeres como recurso para satisfacción de necesidades de la comunidad. | <p>doble y triple jornada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de las mujeres usado para solucionar la carencia de servicios sociales. • Trabajo comunitario no remunerado ni valorado. • Los programas/proyectos dirigidos a las mujeres son marginales, puntuales y de muy bajo status institucional. |
| <p>Apertura Económica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liberalización de la economía • Reforma política e institucional, modernización del Estado y descentralización. | <p>Planeación con perspectiva de género (1990)</p> <p>-Transición-</p> <p>"Género en el Desarrollo"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio del cambio: de programas específicos dirigidos a mujeres, a integración estructural de la perspectiva de género a los procesos de planeación. • Intento de unir la redistribución económica con la equidad de género. • Búsqueda de un estatus más alto dentro del Estado, para instancias que trabajan el tema de mujer/género. | <p>Institucionalización de la perspectiva de Género.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Énfasis en capacitación en perspectiva de género a funcionarios del Estado • Trabajo específico por sectores para buscar la adecuación institucional e integración del enfoque de género. • Producción de estadísticas, desagregadas por sexo. • El género atraviesa todos los componentes de los programas. | <ul style="list-style-type: none"> • En esta etapa conviven programas y proyectos de todos los enfoques mencionados • La institucionalización es aún incipiente. • Aún cuando ha habido grandes avances, todavía no hay condiciones equitativas para las mujeres. • Se requiere un cambio cultural a largo plazo. |

Fuente: Adaptado de proyecto PROEQUIDAD "Herramientas para construir equidad entre mujeres y hombres" Manual de Capacitación. Colombia 1995.



Parte II

El Enfoque de Género en el Ciclo de Proyectos de Desarrollo Rural Sostenible

Introducción¹

Esta segunda parte consta de dos capítulos: en el primero se brindan algunos conceptos, metodologías e instrumentos referidos a la participación equitativa de varones y mujeres en todo el ciclo que implica el proyecto y en el segundo se profundiza en herramientas que faciliten y garanticen la incorporación del enfoque de género en las etapas de diagnóstico, identificación, diseño, evaluación ex ante, gestión, evaluación de terminación y evaluación ex post.

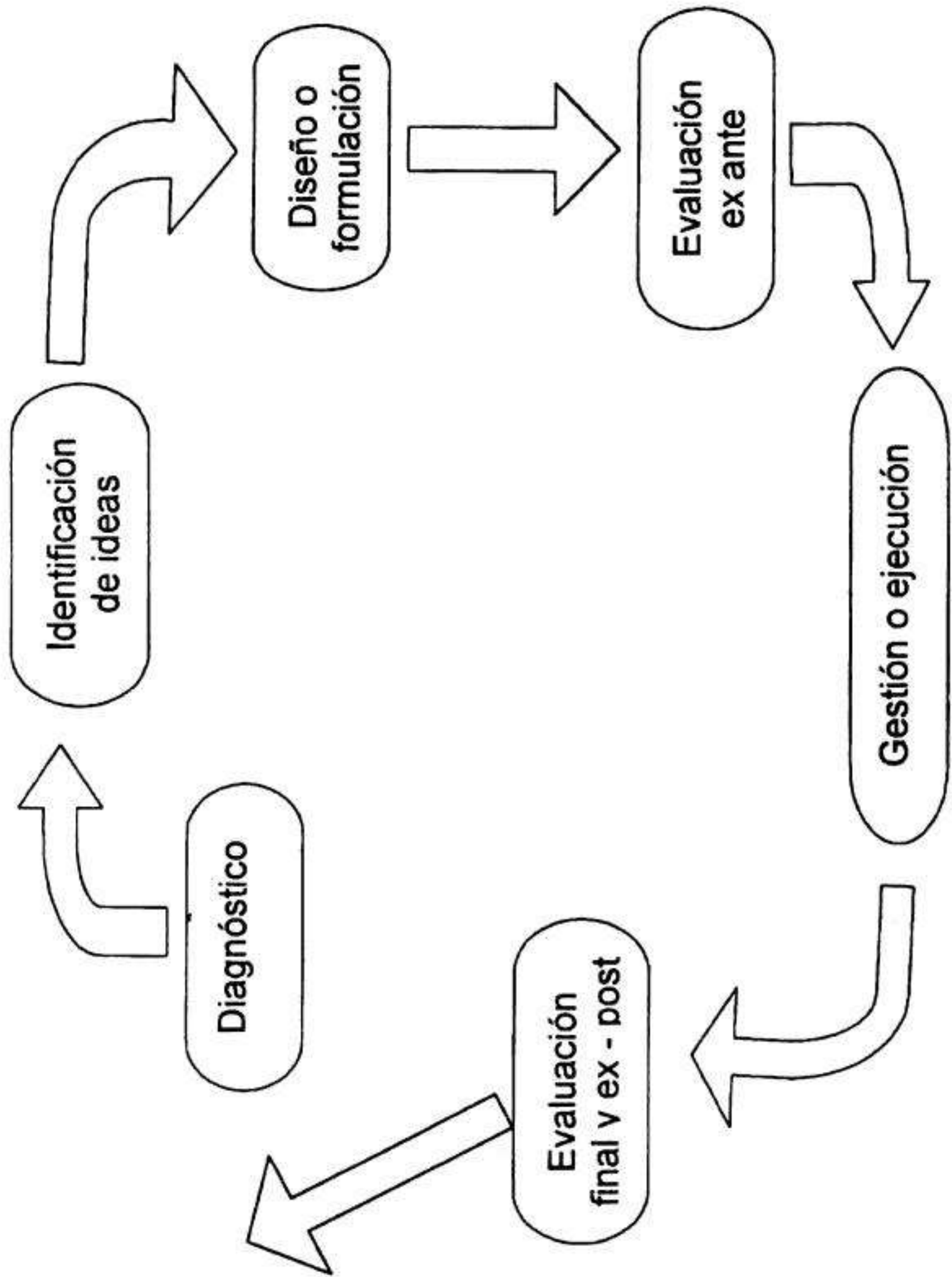
Todo proyecto debe ser concebido para una realidad socioeconómica definida que se busca cambiar o transformar en algún/os aspectos (objetivos).

El ciclo del proyecto está compuesto por una serie de etapas o momentos flexibles en los cuales se van definiendo sucesivamente las distintas variables que constituirán al proyecto final. Es indispensable abordar cada fase sin perder de vista la realidad para la cual se formula el proyecto. Con fines didácticos, es útil visualizar al ciclo de proyectos como una “*espiral*”. En ésta se van abordando las distintas etapas con el aporte que han brindado las anteriores y las futuras incorporaciones/modificaciones del proyecto van a contribuir a modificar el diagnóstico inicial y las etapas anteriores para efectuar las reprogramaciones necesarias.

En síntesis, el desafío es guiarse por la retroalimentación y flexibilidad entre las distintas fases. A modo de ejemplo se propone la realización de acciones de validación y aprendizaje, aún antes de haber completado el diseño del proyecto a los fines de ajustar su formulación. En otros casos puede haber comenzado la ejecución de un proyecto y descubrirse que el diagnóstico inicial fue muy deficiente, y que es conveniente realizar un nuevo diagnóstico.

¹ La bibliografía de la Parte II figura al final del documento.

El Ciclo de Proyectos



1. Participación en el ciclo del proyecto

El proyecto debe basarse en una investigación-acción participativa, es decir contar la intervención de actoras y actores locales para desarrollar procesos de acción-reflexión-acción que conduzcan a un desarrollo rural sostenible.

Hasta no hace mucho tiempo se consideraba que un proyecto era participativo cuando en su formulación, gestión y evaluación participaban los productores. Para la coordinación del proyecto el productor era el varón de la familia. Ellos eran legítimamente- se suponía- los voceros de la explotación familiar. Se creía que en forma natural el varón podía representar las necesidades e intereses de toda la familia.

Actividad de introducción al tema N° 5

Nombre: ¿Qué es participar?

Objetivo: Reflexionar sobre el término participar vinculando **en qué** se participa, **quién** participa (según género) **con qué** poder de decisión en las instituciones/proyectos de desarrollo rural en sus diferentes niveles.

Técnica: Lluvia de palabras y debate en plenario

Materiales: 2 o tres cartulinas de 10 por 20 cm para cada participante

Secuencia:

a) Cada participante escribe sin demoras, rápidamente, espontáneamente qué es participar. Se estimula a que todos hablen. Cada participante puede intervenir más de una vez. La coordinación va pegando en una pizarra o en papel sulfite cada una de las cartulinas.

b) La coordinación invita a los participantes a que reflexionen acerca de cada una de las palabras mencionadas y efectúa preguntas que permitan vincularlas (en el ámbito de los proyectos de desarrollo rural) con: **quién** participa (género), **en qué** participan (importancia del asunto) y **cómo** participan campesinas y campesinos (liderazgos, mecanismos de toma de decisiones y poder de decisión). La coordinación va ordenando las tarjetas, agrupando las que se parecen. Divide la pizarra en tres columnas y agrupa las cartulinas según corresponda en cada uno de los tres grandes temas mencionados. Es probable que la mayoría de las tarjetas se agrupen en la columna de **en qué** participan y que los temas **quién** participa y **con qué poder** queden en blanco. La coordinación invitará a los participantes a que completen verbalmente mientras anota en las columnas correspondientes. Se espera que las/los participantes comprendan la relación entre participación, poder y género.

Duración: una hora y media.

La concepción anterior fue modificada por el enfoque de género, al revelar las especificidades de lo masculino y lo femenino, que no niegan las semejanzas de necesidades e intereses que unen a los miembros de un grupo social determinado (familia, gremio, asociación, cooperativa) pero que obligan a una profundización y por lo tanto afinación en el planteamiento de los objetivos de un proyecto.

Hablar de participación en el ciclo de proyectos con enfoque de género, no es referirse sólo a una metodología de trabajo. La participación es la metodología y el objetivo del enfoque de género en el desarrollo rural.

El término participación, que se utiliza cada vez más desde la década de los setenta, alude a una actividad -o varias- que parecen no haber pasado de moda, que siguen vigentes.

La amplitud del término, es decir su escasa precisión, permite que se lo utilice para señalar procesos o hechos muy diferentes -ser consultado, tener una parte en una cosa, ser avisado, decidir sobre algo que puede ser poco o muy importante, entre otras acepciones.

Se considera que lo central de la participación es el poder de decisión sobre las cuestiones que definen la vida de los seres humanos, de los grupos, de las sociedades. Incluye por cierto el poder para decidir **quién participa** (funcionarios, técnicos, campesinos y según género), **en qué se participa** (en el destino de los créditos, en la determinación de las necesidades de capacitación, en quienes se van a beneficiar de la capacitación, en la compra de los materiales para un taller, en la asistencia a un acto protocolar, entre otras) y **cómo se participa** (recibiendo información, opinando o decidiendo) que es la dimensión menos evidente de la participación. A modo de ejemplo, si un funcionario invita a un grupo de campesinas/os a opinar sobre un proyecto y previamente no les entrega el documento para que lo puedan analizar, si además el tiempo que el funcionario dispone para la reunión es reducido y por último si comienza la reunión pronunciando un discurso sobre las bondades del proyecto, es muy probable que la participación campesina sea limitada o nula y más aún que el funcionario pueda quedar satisfecho de que consultó su proyecto con la población involucrada y que el silencio que obtuvo como respuesta fue señal de asentimiento.

Lo anterior remite a cuáles son las condiciones del contexto que posibilitan la participación. **La participación no se da, no es una concesión generosa de los que tienen más poder sino un derecho que hay que ejercer.**

La participación se posibilita (o no) porque es un derecho de ciudadanas y ciudadanos. Para que las oportunidades del contexto se maximicen son necesarias también condiciones vinculadas con el **capital humano y el capital social**. El capital humano disponible para el desarrollo local está conformado por las mujeres y varones con su experiencia, con su bagaje de conocimientos forjados en la permanente búsqueda de estrategias de subsistencia, con sus valores de respeto a la naturaleza, a la visión del otro/a como “compadre”, “comadre”, con los que se tejen tramas solidarias. Pero también hay factores que restan a ese capital humano vinculados con la baja o nula escolaridad y su falta de adecuación a sus necesidades, con las dificultades para acceder a la información y a nuevas tecnologías, con la falta de sistemas de seguridad social, y con relaciones de género poco equitativas, entre otras.

Por su parte, el capital social, muy poco valorado frente a otras formas de capital, es también un recurso estratégico para potenciar la participación. A nivel local, el capital social está compuesto por las más variadas formas de organización: juntas vecinales, organizaciones de productores/as, asociaciones, clubes, cooperativas, cooperadoras escolares, comités, entre otras. No siempre el capital social existente en las comunidades rurales está en condiciones de ser un actor protagónico en los nuevos escenarios rurales. Adultos desgastados por sucesivos fracasos de las políticas públicas, jóvenes escépticos que encuentran más atractiva la migración urbana, ¿y las mujeres? Muchas veces no están en todos los espacios de participación existentes, ¿por qué no participan más las mujeres? si se puede observar que cuando tienen oportunidad actúan con entusiasmo y responsabilidad, ¿qué habría que hacer? ¿cómo interesar nuevamente a los varones adultos? ¿qué puede atraer la participación de la juventud?

La participación equitativa de mujeres y varones es un proceso que sólo se profundiza a medida que se va construyendo. Esta construcción es en sí misma un proceso de capacitación que implica reflexionar sobre el

contexto social que la hace posible, los obstáculos que se suelen presentar, los valores y las aptitudes necesarios para ejercerla. Pero además de una reflexión, la capacitación es una actividad, una acción participativa, si en su definición y organización participan actores y actoras sociales involucrados, si en el transcurso de la misma se establecen acuerdos, alianzas para fortalecer la organización, para vincularse con otras organizaciones. En general, si permite definir rumbos que acrecienten ese capital social que se enriquece con visiones y prácticas femeninas y masculinas.

Actividad de aplicación al tema N° 6

Nombre: El Trabajo de técnicas/os con campesinas/os

Objetivo: rescatar de la experiencia de los participantes en proyectos de desarrollo rural las dificultades metodológicas e institucionales que tuvo el proyecto para trabajar equitativamente con mujeres y varones

Técnica: trabajo grupal y plenario

Materiales: tarjetas de cartulina de 20 por 10 cm, papel sulfito y fibra gruesa

Secuencia:

- a) Los integrantes del taller se reúnen en grupos e intercambian sus experiencias en el tema. Luego cada uno responde individualmente las siguientes preguntas (se utiliza sólo una respuesta por tarjeta y para cada respuesta se puede escribir más de una tarjeta):
 - ¿Participó alguna vez de un proyecto que intentó trabajar con campesinas y campesinos?
 - En caso de haber trabajado ¿Cómo lo hicieron, qué papel cumplía cada uno de los/as técnicos/as del proyecto, qué secuencia de actividades realizaron, qué técnicas utilizaron?
 - ¿Qué dificultades tuvieron?
 - ¿Qué conclusiones rescata de su experiencia en esta temática? Se espera de esta actividad que la capacitación de capacitadores parta de sus temores, sus conocimientos, sus logros y sus formas de hacer.
- b) Se colocan las distintas tarjetas en el papel sulfito y se analiza en ronda plenaria los resultados.

Tiempo: 105 minutos

En páginas anteriores se señaló que lo central de la participación, su principal objetivo es el poder de decisión que una visión “lavada” de la misma trata de ocultar. En este sentido es necesario que todos los actores del proyecto (directivos, técnicos, campesinas y campesinos) se sensibilicen y capaciten en los estilos de participación y de ejercer el poder predominantes entre varones y mujeres en diferentes ámbitos. Las campesinas, por el hecho de ser mujeres no necesariamente están capacitadas para actuar tomando en cuenta sus intereses, los/as técnicos/as de los proyectos pueden estar comprometidos o no con el problema y también pueden o no tener las herramientas para abordarlo; los directivos de los proyectos también pueden asumir posiciones claras o ambivalentes y por último los representantes de las agencias de financiamiento pueden estar convencidos de la necesidad del tema pero encararlo con enfoques divergentes a los de otros agentes del proyecto o de la comunidad, por citar algunas situaciones que demuestran la necesidad de un abordaje profesional del tema.

El concepto de poder que propone este trabajo no es el de *poder sobre* sino *poder para*, *poder con* y *poder interior* (ver “Poder y Empoderamiento”, en página siguiente) el que se puede alcanzar a través de un empoderamiento (traducción que no figura en los diccionarios, pero que es utilizada ya en muchos medios y que proviene, del inglés *empowerment*).

La participación cuya finalidad principal es el empoderamiento en el sentido de acceder y ejercer el poder, debe ser entendido en el sentido de “*poder con*”, “*poder para*” y “*poder interior*” y no como “*poder sobre*” los varones. Por su parte lo que podría denominarse el “nuevo empoderamiento” de los varones apunta a reemplazar los estilos de “*poder sobre*” utilizados en muchos casos tanto con otros varones como con las mujeres, por los de “*poder para, con e interior*”.

Poder y Empoderamiento

En la mayoría de los esfuerzos para aumentar el poder de las mujeres subyace la idea de que el poder es limitado: si uno tiene más, el otro tiene menos. Si yo tengo poder sobre ti, el aumento de tu poder se da a costa del mío. Este poder es una relación de dominación/subordinación o "*poder sobre*". Se basa en formas de violencia e intimidación socialmente aceptadas, invita a una resistencia activa y pasiva, y requiere vigilancia constante para mantenerlo.

Existen alternativas. Podemos concebir el poder como "*poder para*", que es creativo y permite hacer algo, la esencia del aspecto individual del empoderamiento. Cuando la mayoría de las personas describe situaciones en las que se sintieron fortalecidas se refiere a aquellas en las que pudieron resolver un problema, entender algo o aprender alguna habilidad.

A nivel colectivo, las personas se sienten empoderadas a través de la organización y unidas por un propósito o acuerdo común. El "*poder con*" abarca el concepto de que el todo es mayor que la suma de los individuos, especialmente cuando un grupo trabaja unido para resolver un problema.

Otro tipo de poder es el "*poder interior*", la fortaleza espiritual que existe en cada uno de nosotros y que nos hace genuinamente humanos. Está basado en la autoaceptación y el respeto a uno mismo que se expresa en el respeto a los otros y en aceptarlos como iguales. En las culturas tradicionales, se consideraba que los chamanes, curanderos y sabios tenían este poder y se les buscaba con frecuencia para pedirles consejo. El uso de la vara que permite hacer uso de la palabra en las asambleas de los indígenas norteamericanos refleja la valoración del poder interior de cada orador.

El "*poder sobre*" requiere de dualidades simples: bien/mal, hombre/mujer, rico/pobre, blanco/negro, nosotros/ellos. Las diferencias existen, y grupos diferentes tienen intereses muy diferentes. El "*poder interior*" reconoce las fortalezas y debilidades en cada uno de nosotros y no condena automáticamente la diferencia ni la categoriza en dicotomías. El "*poder interior*" enfatiza la complementariedad de la autoaceptación y el respeto a uno mismo y no la dualidad, y el reconocimiento de aspectos del otro en nosotros mismos.

En el contexto de género, el proceso de socialización de mujeres y hombres se realiza en una forma diferente y muchas veces se mueven en diferentes espacios de la comunidad, aunque hay coincidencias parciales e interdependencia. Como resultado, las mujeres y los hombres tienen experiencias de vida, conocimientos, perspectivas y prioridades diferentes. Uno no necesariamente representa los intereses del otro, y uno de ellos sólo no puede representar a toda la comunidad. Una sociedad saludable apreciará y valorará los aspectos positivos de esas diferencias y las utilizará para mejorar.

Desde una perspectiva estratégica, necesitamos transformar nuestra concepción del poder y resistir creativamente el "poder sobre". La resistencia no violenta de Gandhi es un ejemplo excepcional. Necesitamos explorar los conceptos de "poder para", "poder con" y "poder interior", y sus interrelaciones. En nuestro trabajo de desarrollo, esto quiere decir adquirir habilidades para resolver problemas y conflictos, fortalecer las organizaciones, desarrollar habilidades individuales y colectivas, y la solidaridad. Es necesario que tomemos conciencia de que nuestras intervenciones pueden aumentar la división y el conflicto, y tener la seguridad de que aquellos sobre los que recaen las consecuencias entiendan y asuman el riesgo.

Fuente: Two Halves Make a Whole: Balancing Gender Relations in Development, CCIC, MATCH Y AQOCI Extraído del Manual de Capacitación en Género de Oxfam, Tomo II, Williams, S. y otros. Flora Tristán y OXFAM, Lima 1997.

La participación y el *empoderamiento* con enfoque de género, como ha sido comprobado, no se dan espontáneamente en los procesos de desarrollo rural. Por este motivo, las políticas y los programas deben crear operatorias para sus componentes o servicios: capacitación, promoción de la organización, asistencia técnica, financiamiento, mercadeo, tierras, entre otros, que garanticen una participación: a) para acceder y beneficiarse de los servicios, recursos y beneficios "poder para", b) en forma equitativa —mujeres y varones— "poder con" y c) que se sustenten en la autoestima de cada ser humano, y en la consideración de diferencias con otros/as, "poder interior".

Actividad de aplicación N° 7

Nombre: El poder y la participación

Objetivo: Descubrir las posibilidades que ofrece para el D.R.S. el trabajo con nuevas formas o estilos de ejercer el poder.

Técnica: trabajo grupal y plenario

Materiales: papel sulfito, fibra gruesa y una fotocopia por participante del texto "Poder y Empoderamiento".

Secuencia:

- a) Se forman grupos y cada uno lee "Poder y Empoderamiento".
- b) Cada grupo trabaja con una de las cuatro formas siguientes de ejercer poder escribiéndolas en papel afiche:
 - De ejemplos de modos de ejercer el "*poder sobre*" en un grupo familiar, campesino, en una organización de productores/as y en una institución/proyecto de desarrollo rural y qué consecuencias tiene para los referidos grupos.
 - De ejemplos de ejercer el "*poder para*" en un grupo familiar campesino, en una organización de productoras/es y en una institución/proyecto de desarrollo rural y qué consecuencias tiene para los referidos grupos.
 - De ejemplos de ejercer el "*poder con*" en un grupo familiar campesino, en una organización de productores y en una institución/proyecto de desarrollo rural y qué consecuencias tiene para los referidos grupos.
 - De ejemplos de ejercer el "*poder interior*" en un grupo familiar campesino, en una organización de productoras/es y en una institución /proyecto de desarrollo rural y qué consecuencias tiene para los referidos grupos.
- c) En plenario se leen y comentan los trabajos de cada grupo. Se estimula la reflexión en torno a dos estilos diferentes de ejercer el poder y las consecuencias de cada una en términos no sólo de la equidad de género sino de la equidad social en general.

Tiempo: una hora

Las relaciones de género suelen ser muy distintas entre comunidades rurales (ver “Acercas de la formación de grupo ¿Juntos o separados?”, en página siguiente). En la mayoría las mujeres no han accedido a los mismos niveles de participación y toma de decisión que los varones, por lo tanto su opinión queda subordinada frente a la presencia de éstos y en algunos casos delegan en los varones el rol de decidir sobre cuales son los principales problemas que aquejan a la familia. Esta subordinación muchas veces no es consciente y es promovida tanto por los varones como por las mismas mujeres.

En otros casos se encuentran comunidades en las que se ha alcanzado una relación de género más simétrica o pareja, donde tanto mujeres como varones participan con mayor igualdad de oportunidades en los espacios de decisión como cooperativas, organizaciones campesinas, unidad de explotación familiar, etc. Los dos casos planteados, son los extremos de una variedad de situaciones que se dan en las diferentes realidades.

El enfoque de género no es el tránsito de trabajar sólo con mujer a trabajar con grupos mixtos. Esta sería una falsa dicotomía. El eje de la estrategia de intervención debe colocarse en la modificación de las relaciones de poder entre varones y mujeres, canalizando los conflictos a través de metodologías apropiadas. En este aspecto se requiere utilizar tanto espacios exclusivos de varones y de mujeres como espacios compartidos según la mayor o menor simetría en las relaciones de género existentes en la comunidad, los roles que se estén trabajando y los problemas correspondientes (en la familia, en la finca, en la asociación, entre otras).

La aplicación de *técnicas grupales participativas* puede contribuir al logro de dos objetivos simultáneos, por un lado facilitar la participación activa de todos los integrantes y por el otro, lograr que productoras/es se vayan apropiando de un método de trabajo, que les permita en el futuro ir ganando autonomía. Existen varias guías que brindan técnicas para ser utilizadas en cada situación (ver bibliografía).

Los/las extensionistas en general no están suficientemente preparados/as para una capacitación de los grupos en estos temas que permita ir modificando actitudes y comportamientos. Para tales fines se requiere del apoyo de especialistas con formación en género. La presencia de especia-

listas en los más variados temas no se requiere en forma permanente (pero es cada vez más necesaria en diversos rubros que hacen a las empresas rurales como educación, gestión, mercadeo, finanzas, grupos, entre otros).

La incorporación del enfoque de género en los proyectos de DRS debe profesionalizarse con especialistas altamente calificados/as y comprometidas/os que sean capaces de facilitar los cambios en las relaciones humanas, minimizando los conflictos que necesariamente se producen siempre que algo se transforma.

Lo más interesante de este tema es que hace muy evidente que el desarrollo rural es también un cambio de actitudes y comportamientos personales y grupales es decir que no es sólo un cambio de tecnologías productivas o de formas de comercialización.

Experiencia

Acerca de la formación de grupos ¿Juntos o separados?

*María del Carmen Quiroga
PRODERNEA. SAGPyA*

Las acciones del Programa NEA/1, para la conformación de los grupos según género variaron en cada provincia. Esto fue así por una confluencia de motivos: características del contexto (cultural, social, económico, político), particularidades de los equipos de extensionistas/promotores y posicionamiento de la responsable de género en cada provincia en relación con el resto del equipo provincial. Por ejemplo, ante situaciones poco permeables o de mucha resistencia es conveniente la formación de grupos de mujeres quienes más adelante estarían en mejores condiciones de integrar organizaciones de productores/as mixtas.

Existe una fuerte tendencia de las propias mujeres a formar grupos del mismo sexo por una cuestión de identificación y de lugar legitimado para el uso de su palabra y posibilidad de disenso. Desde el punto de vista del enfoque de género, lo más adecuado pero también lo más complejo y no siempre lo recomendable, es formar grupos mixtos. Pero la incorporación del enfoque de género implica cambios profundos que requieren de un proceso con tiempos que pocas veces coinciden con los pautados en los Proyectos o Programas.

En el noreste argentino, en el marco de un programa de apoyo a pequeños productores, se comenzó trabajando con grupos de mujeres. A lo largo de varios años (5) se produjeron modificaciones: grupos que se fusionaron (grupos de varones con grupos de mujeres), otros se han integrado verticalmente (los varones producen maíz y las mujeres harina). En una localidad estuvieron por fusionarse tres grupos pero no se concretó porque los varones querían seguir manteniendo la comisión directiva de los grupos de varones sin compartir cargos con el de mujeres. En algunas zonas se incorporaron mujeres a grupos de varones y en otras, varones a grupos de mujeres. Esto no sólo tiene que ver con un proceso de capacitación y concientización, sino con las posibilidades productivas y de mercado de sus cultivos tradicionales y de emprendimientos alternativos que han encarado muchos grupos de mujeres.

/1 Programa de Crédito y Apoyo Técnico para Pequeños Productores Agropecuarios del Noreste Argentino. Gobiernos provinciales de Misiones, Formosa y Corrientes y SAGPyA (FIDA, BID) -1991-1997-

2. Ciclo del Proyecto

En el presente capítulo se abordará la incorporación del enfoque de género en las distintas etapas del ciclo de proyecto: diagnóstico, identificación de ideas de proyectos, diseño, evaluación ex - ante, ejecución y evaluación de terminación del proyecto y ex post. Esto significa que no será abordado en toda su complejidad sino en aquellos aspectos que tengan que ver con el objetivo de la Guía.

2.1. Diagnóstico con enfoque microregional, de sistema productivo familiar y de género

El diagnóstico permite —entre otros objetivos— conocer el comportamiento y las interacciones de actores/as rurales entre sí, con actores privados principalmente los vinculados a las cadenas agroindustriales —que trascienden a la microrregión— con actores/as del sector público y con otros/as de organizaciones de promoción. Dado que el desarrollo es una macrovariable con varias dimensiones debería considerarse al menos las siguientes: a) agroclimáticas, b) físico-naturales, c) sociales, d) económicas, e) culturales, f) políticas; abordándose su estudio en forma holística, es decir a través de un enfoque de sistemas.

El diagnóstico comprende distintos momentos, algunos de los cuales se caracterizan por el trabajo exclusivo de los técnicos —recolección de información secundaria, sistematización, etc.— y otros en los que se trabaja con la comunidad ya sea en la realización de las encuestas o en los diagnósticos participativos haciendo uso de técnicas de dinámica grupal.

En la realización de encuestas y entrevistas en profundidad a productores/as es necesario que el técnico profundice en cada tema para obtener la información que refleje el funcionamiento real de la unidad productiva y supere los estereotipos culturales más frecuentes.

A modo de ejemplo, las mujeres suelen realizar en el predio tanto actividades reproductivas como productivas. No obstante, cuando se les pregunta tanto a varones como a mujeres acerca de las labores que realizan

estas últimas, suelen omitir las productivas, ya que culturalmente son asociadas a los varones o porque ellas no las asumen como propias, porque “sólo ayudan” a los maridos en realización de las mismas. Sin quererlo, ellas también desvalorizan su propio trabajo. De esta manera se puede tener un diagnóstico errado del trabajo diario de las mujeres y al momento de formular el proyecto, caer en propuestas de nuevos emprendimientos que sólo van a sobrecargar la jornada laboral de la mujer y fracasarán simplemente por su imposibilidad de ser afrontados.

En los diagnósticos participativos puede ocurrir, frecuentemente, que en el momento de identificar los problemas, las mujeres se limiten a enunciar los que afectan a la producción y a la familia y no a ellas como mujeres. En estos casos, el diagnóstico se verá facilitado si se trabaja discriminando los problemas que las afectan como productoras (falta de recursos, capacitación, comercialización, etc.), como miembro de la familia y los que las afectan como mujeres (autoestima, dificultad en la participación, planificación familiar/control de la natalidad, sobrecarga trabajo doméstico, entre otros).

El enfoque de sistemas permite analizar el comportamiento de diferentes jerarquías de sistemas (grupos, familias, instituciones, microrregiones, regiones, extrarregional) en términos de las interacciones en su interior y con lo externo al mismo y también entre diferentes ámbitos: productivo, reproductivo, comunitario, etc. Por lo tanto es de la mayor utilidad para el análisis de las relaciones de género.

El enfoque de sistemas

“El enfoque de sistemas se construye en base a la hipótesis de que “es imposible conocer las partes, sin conocer el todo y tampoco es posible conocer el todo sin conocer las partes”, en este sentido, busca evidenciar y entender las relaciones que vinculan los distintos elementos de un sistema entre si y aquellas existentes entre el sistema y su entorno.

Un sistema se define como un conjunto de elementos en interacción dinámica en función de un objetivo.

El estudio de los sistemas debe abarcar dos dimensiones, por una parte, su estructura que corresponde a la organización temporal y espacial de sus componentes, la que se describe mediante la identificación de sus límites, la caracterización de sus elementos constitutivos y las relaciones existentes entre ellos así como su localización espacial. Por otra, su funcionamiento, que refiera procesos que se describen mediante la identificación de las relaciones e interacciones que se establecen por una parte entre los distintos componentes del sistema y por otra entre el sistema y su entorno.

Un concepto importante contenido en la definición del funcionamiento del sistema del párrafo anterior, se refiere a la idea de jerarquía de sistemas. Por último, un sistema, si bien tiende a ciertos equilibrios básicos en sus interacciones con el entorno, no es una estructura estable sino que se modifica en un ajuste permanente de las relaciones entre sus distintos componentes”

(Extraído del “Manual para la formulación de estrategias de intervención con enfoque de sistemas de producción y género con pequeños productores agropecuarios”. Cifuentes, E. – PRODERNEA- SAGPyA. Mayo 1997).

En este sentido si un componente del sistema se modifica provoca necesariamente cambios, reajustes en los restantes componentes. A modo de ejemplo piénsese en los cambios que provoca en el sistema familiar la migración de alguno de sus miembros.

Excede a este documento el estudio en profundidad de los distintos pasos del diagnóstico microregional y de la unidad productiva con enfoque de sistemas. Para esto se recomienda leer los numerosos materiales existentes, donde se aborda en forma detallada el tema (ver en la bibliografía Cifuentes, E. 1997, PRODERNEA).

En este capítulo se enunciarán los pasos que comprende el diagnóstico poniendo el énfasis en la incorporación del enfoque de género en los mismos.

2.1.1. Los pasos metodológicos del diagnóstico

2.1.1.1. Diagnóstico de entorno o microregional

Microregionalización

La zonificación es un procedimiento que permite identificar zonas de potencial similar, también llamadas microregiones, para la definición e implementación de propuestas de desarrollo agropecuario, agroindustrial o de servicios de apoyo principalmente a la producción.

Consiste en la división de un área (provincia o departamento) en unidades más pequeñas (zonas o microrregiones) con características similares, en este caso con potencial para el desarrollo mencionado en el párrafo precedente.

La microregionalización se efectiviza a través de la superposición de los siguientes mapas: político administrativo, distritos agroclimáticos, aptitud de suelos, geomorfología, riego, localización de productores, tipos de producción y estratificación por tamaño de la explotación agropecuaria.

Es posible que otras variables sean más pertinentes para la identificación de zonas homogéneas en términos sociales, económicos o productivos, en estos casos, la relevancia de estas variables quedará a criterio de los técnicos.

Una vez realizada la microregionalización, el paso siguiente es realizar una caracterización de la misma. Esta debe describir las principales actividades que se realizan en la zona, destacando sus potencialidades y debilidades y cómo se interrelacionan entre sí dichas actividades. En este punto cobra importancia poder determinar los procesos que se están dando y sus tendencias. En todos los casos que sea pertinente y que la información cuali y cuantitativa lo permita, las variables se deben diferenciar según *género*. (Op. Cit. Cifuentes, E. PRODERNEA, 1997).

La caracterización microregional, consta de los siguientes pasos:

- Relevamiento de información a través de encuestas breves y estadísticamente representativas a la totalidad de los productores/as,
- Lo anterior permitirá la realización de una tipología de productores de la microregión.
- Entrevistas en profundidad a productores/as e informantes calificados,
- Reuniones grupales con dirigentes, potenciales usuarias/os del Programa.

2.1.1.2. Diagnóstico de la unidad productiva

Este diagnóstico permite entender la forma en que se relacionan y combinan las distintas actividades y factores de producción hacia el interior de la explotación y con la microregión.

Utilizando el enfoque de sistemas se puede definir a la unidad productiva como un conjunto estructurado de subsistemas o actividades (producciones vegetales y/o animales, labores del hogar, gestión de la empresa agropecuaria, etc.) que se realizan en la explotación agropecuaria, agroindustria o en cualquier unidad productiva. En el mismo, se caracteriza la composición y el funcionamiento de cada subsistema y la interrelación con los otros subsistemas y el medio externo a la unidad de producción.

Aspectos importantes a destacar en cada subsistema, son los siguientes: ¿cuál es la división genérica del trabajo?, ¿quién toma las decisiones?, si se contrata mano de obra y ¿qué espacios temporales y físicos ocupan a lo largo del año? La caracterización se completa determinando los insumos utilizados que pueden ser externos e internos a la explotación agropecuaria y cuál es el destino de los productos.

La metodología consta de las siguientes etapas: i) encuesta en profundidad a productores/ras, ii) observación del sistema productivo familiar, iii) diagrama del sistema productivo/doméstico familiar, iv) árbol de problemas y v) análisis de los datos relevados. Estas se explican a continuación y serán ejercitadas en la actividad de aplicación correspondiente al Estudio de Caso: “Aplicación del enfoque de diagnóstico microregional de sistemas y de género a una microregión del Departamento de Caaguazú, v”, en el apartado 2.1.2.

- i) Encuesta en profundidad por lo menos a un productor/a representativo/a de cada tipo de la microrregión.

Una encuesta en profundidad para una explotación agropecuaria debería contemplar aspectos productivos, ecológicos, sociales, económicos, diferenciando cuando sea pertinente cada variable según género.

Por lo general en las encuestas de explotaciones agropecuarias, se coloca mayor énfasis en la determinación de los recursos físicos y de capital (tierras, animales, equipos, etc) considerando al factor humano como medio de trabajo de la unidad productiva- Sin embargo este enfoque corresponde a una visión propia de empresas capitalizadas que descuida los recursos no renovables y restringe la finalidad del sistema productivo.

Como criterio más apropiado para abordar fincas familiares, en donde sus integrantes trabajan en la misma y también extrapredialmente, algunos migran temporalmente, etc. es preciso poner especial énfasis en el capital humano. De modo que hay que abordar su conocimiento considerando las estrategias familiares de subsistencia (las ocupaciones de cada uno y su grado de contribución a las actividades y los ingresos familiares) y recién después caracterizar los recursos físicos y de capital disponibles.

A continuación se incluyen una serie de cruzamientos que facilitan la sistematización de los ítems que caracterizan a la mano de obra según género (las planillas de los siguientes 8 cuadros forman parte del material para realizar la Actividad de Aplicación N° 8, de este apartado sobre la fase de Diagnóstico). Como puede observarse del listado de cuadros que se proponen a continuación en todos la información se solicita por sexo dado que el dato crudo se recoge de la realidad por sexo. Cuando los datos se interpretan con variables económicas, sociales, culturales, etc. el análisis comienza a ser de género.

- Cuadro 1: Jornales utilizados en actividades agropecuarias en el predio según tarea, perfil tecnológico, costos, sexo y edad,
- Cuadro 2: Jornales utilizados en actividades no agropecuarias dentro y fuera del predio según tarea, perfil tecnológico, costos, sexo y edad,

- Cuadro 3: Cronograma anual de tareas de la actividad productiva, según sexo y edad. Idem para las restantes actividades: reproductivo doméstica, comunitaria, cultural y político/gremial,
- Cuadro 4 Cronograma anual de utilización de la mano de obra consolidado para las cinco grandes actividades según sexo y edad,
- Cuadro 5: Aporte al ingreso familiar de las actividades productivas (dentro y fuera de la parcela) y según sexo y edad,
- Cuadro 6: Acceso y control a las labores en diferentes ámbitos según sexo
- Cuadro 7: Acceso y control a recursos, beneficios y servicios según sexo
- Cuadro 8: Presupuesto de tiempo de una jornada representativa, según sexo.

Una explicación detallada merece el análisis del cuadro *“Acceso y control a recursos, servicios y beneficios según sexo”*. Es preciso conocer en el diagnóstico los recursos y los beneficios con los que cuentan las familias/grupos tanto en términos de quiénes los usan -o tienen acceso- como en términos de quiénes los controlan - deciden o son responsables de los mismos .Puede ocurrir que una misma persona tenga el acceso y también el control o poder de decisión sobre un recurso, servicio o beneficio. Pero también puede ocurrir que sólo tenga acceso, o posibilidad de uso pero no tenga poder de decisión. En éste caso es de la mayor importancia para el diagnóstico determinar las consecuencias para el sistema familiar de esta separación de roles.

En cuanto al acceso a recursos y beneficios (Campillo, F. y Fauné, M.A.1993) se recomienda: a) precisar cuáles son los recursos que tienen cada una de las personas del grupo familiar para llevar a cabo actividades (tierra, capital, agua, mano de obra, conocimientos, tecnologías, etc.) y b) determinar cómo usan los recursos y los beneficios los varones y mujeres del grupo familiar, cómo usan la mano de obra, la tierra, etc. En cuanto a los beneficios interesa conocer su origen y su destino (pueden ser usados para el consumo, la venta o para capitalizarlos (compra de ganado, herramientas, etc.).

Cuando se habla del control de los recursos y beneficios (Campillo, F. y Fauné, M. 1993) se refiere a la toma de decisiones sobre la movilización o utilización de los recursos y los beneficios. Hay recursos –porciones de la parcela familiar- a la que tienen acceso ambos cónyuges y puede darse que ambos decidan en conjunto su utilización o por el contrario que uno sólo de ellos tome las decisiones.

Un caso frecuente se da con la huerta familiar. Esta actividad, que la mayoría de las veces realiza la mujer, algunas estadísticas oficiales no la consideran como actividad productiva si es sólo para consumo familiar. Como no genera ingresos en efectivo está poco valorizada —tanto por el grupo familiar como por los técnicos—, a pesar que contribuye en gran medida a reducir costos y a mejorar la nutrición de la familia. Lo anterior determina que no se la priorice al momento de distribuir los recursos —tierra, agua para riego, etc.—. Esto lleva a que la mujer, a pesar de que realiza la actividad, no decida sobre el uso de los recursos de la misma y no se pueda aprovechar todo su potencial .

Otro aspecto relevante en las acciones de desarrollo rural, es tener en cuenta ¿quién es el destinatario de cada servicio técnico (capacitación, asistencia técnica en terreno, apoyo al mercadeo) o financiero y qué relación tiene con las labores habituales que realiza dicha persona? Por ejemplo, en el caso de la asistencia técnica, es frecuente que tenga como destinataria a los varones aún cuando la responsable de la actividad sea la mujer (se observa con frecuencia en la cría de ganado menor, pequeños tambos, frutihorticultura, entre otros).

Un caso ilustrativo de este tipo de acciones se cita en Basco, M. (1994) "...en una recorrida por aproximadamente veinte grupos de productores de tres provincias del Noreste Argentino los participantes de las reuniones fueron en la gran mayoría de los casos varones, con la excepción, de las esposas de los productores donde se realizaban dichas reuniones que, desde una segunda fila y tímidamente comenzaban a participar hasta llegar -en algunos casos- a tener una participación importante. En todas las reuniones los productores dijeron que las mujeres trabajaban mucho en la chacra y que lo seguirían haciendo durante el proyecto. Ante la pregunta de por qué no participaban de la reunión y tampoco —ellos mismos señalaron- recibían asistencia técnica, la respuesta fue en algunos casos que se tenían que quedar cuidando a los chicos o cocinando. Sin embargo al terminar las reuniones varias mujeres de cada una de las chacras dijeron que no se las había invitado, "porque la explicación de los chicos y la casa es algo que se podía arreglar".

Un aspecto, que en general los proyectos/programas no tienen en cuenta, es quién es el destinatario de los créditos. En casi todos los países

para acceder a un crédito los productores/as deben presentar garantías reales tales como el título de propiedad de la tierra. En la mayoría de los países por cuestiones culturales y en unos pocos por cuestiones legales, el titular de la tierra es el varón, siendo éste el único beneficiario potencial de los créditos. Esto ha llevado a algunos emprendimientos de grupos de mujeres en varios países, a la imposibilidad de acceder a créditos para financiar sus actividades.

Tanto el tema del crédito como el de la titularidad de la tierra, o el de los servicios técnicos son ejemplos de la falta de equidad de género. La contracara del problema es la falta de eficiencia con la que se aborda la búsqueda de soluciones para la producción familiar.

Por último, es importante conocer qué miembro de la familia hace uso de los beneficios de las actividades productivas. En muchas comunidades de América Latina, se ha comprobado que las mujeres que realizan la comercialización de la producción han sido más eficientes y equitativas que los varones en el destino de estos ingresos para las necesidades del hogar.

ii) Observación del sistema productivo familiar

La realiza el técnico junto con el grupo, en aquellos sistemas productivos identificados como representativos de cada microregión. Se trata de recorrer los diferentes lugares de la chacra, finca o parcela, observando las relaciones entre el trabajo de la mujer y del hombre, y el ambiente físico. Esta es un complemento interesante de la encuesta, ya que permite profundizar en aquellos ítems donde quedaron dudas y/o en los subsistemas más importante de la unidad productiva. Se recomienda no perder de vista la dimensión temporal (la secuencia y relación de las actividades a lo largo del año) de la explotación agropecuaria.

iii) Diagrama del sistema productivo/doméstico familiar

Una vez relevados los datos, (Cuadros 1 al 8, ya mencionados, de la Actividad de Aplicación No 8 de este apartado) es conveniente la sistematización de los mismos en un diagrama de la explotación agropecuaria. El mismo tiene como fin visualizar: los distintos subsistemas de la unidad agropecuaria, las labores que componen los distintos subsistemas, la distribución del trabajo según género, relación entre subsistemas, entradas y salidas del sistema explotación agropecuaria.

A los fines de esta Guía se diseñó un diagrama provisorio para el sistema productivo familiar VII de la microrregión estudiada. (Ver Diagrama en el Esquema 1 de la Actividad de Aplicación N° 8 de este apartado). El mismo se elaboró con la información disponible que es la que figura en el Cuadro A “Jornales utilizados en actividades agropecuarias y no agropecuarias según tarea, sexo y edad y trabajo de familiares y asalariados”. Este Cuadro, que se ubica en la página anterior al Diagrama, debería ser complementado con encuestas, entrevistas y observaciones en terreno tal como se ha señalado en párrafos anteriores.

El Diagrama es una simplificación de una realidad compleja y cambiante durante el año, que intenta representar en forma simple la interrelación de actividades en una unidad productiva. En caso de ser muy distintas las situaciones entre dos épocas del año, se puede optar por hacer un esquema para cada una, para no perder de vista aspectos importantes de la realidad sobre la que se va a intervenir.

Una de las ventajas de esta técnica, es que permite ver todas las actividades que se realizan en el predio a lo largo del año. No obstante, tiene sus limitaciones ya que no capta la distribución del trabajo por género en cada época del año. Para tal fin se recurre a los “*Cronogramas de actividades*”, (Cuadros 3 a 6 ya mencionados) que describen las secuencias de labores mes a mes, indicando quién las realiza (varón, mujer y niños de la familia y/o personal asalariado) y los jornales requeridos.

iv) Arbol de problemas

Es un método de análisis y clasificación de problemas que permite relacionar conjuntos de problemas. En el árbol se identifica un problema central y con base en él se jerarquizan los demás, según se considere la relación causa-consecuencia. Debe contemplar los problemas/necesidades para varones y mujeres. (Ver Arbol de Problemas en Esquema 2 de la Actividad de Aplicación N° 8 de este mismo apartado).

En la construcción del árbol de problemas los varones y mujeres deben trabajar en grupo, con una coordinación externa, para tratar de conservar un criterio que refleje los intereses compartidos de ambos sexos. En grupos mixtos, en los casos en que aún no se ha alcanzado una participa-

ción equitativa de mujeres y varones, se puede plantear como paso previo la realización del árbol de problemas en grupos separados de varones y mujeres. Posteriormente pueden acordar un único árbol de problemas que contemple ambas perspectivas.

v) **Análisis de los datos relevados**

De los datos relevados para cada tipología se determinarán las principales variables y características que tienen mayor incidencia en el funcionamiento (producción y reproducción) de la explotación agropecuaria.

2.1.1.3. Definición de la estrategia de intervención

El primer paso para la definición de la estrategia de intervención consiste en la definición de los objetivos. Una técnica que facilita este paso es el “Árbol de objetivos” que tiene por fin, delinear las potenciales soluciones a las dificultades identificadas en el árbol de problemas. Su confección se realiza en base a este último, colocando en “positivo” o por la afirmativa los problemas identificados. (Ver Árbol de Objetivos en Esquema 3 de la Actividad de Aplicación N° 8 de este Apartado)

Para la construcción del árbol de objetivos con enfoque de género valen los mismos comentarios que para el árbol de problemas.

La formulación de la estrategia de intervención se ha planteado como un marco general de orientación del trabajo a mediano plazo que debe operacionalizarse en base a un proyecto o planes de asistencia técnica. A partir de las oportunidades y restricciones identificadas, la estrategia propone un conjunto de alternativas de solución, que debe orientar la implementación de los proyectos y planes de asistencia técnica. (Cifuentes, E. 1997 PRODERNEA).

2.1.1.4. Otros ámbitos o esferas no productivas

Como se puede observar, las variables utilizadas para el diagnóstico del sistema productivo familiar desde el punto de vista de las relaciones de género son referidas al ámbito del trabajo, principalmente productivo.

La experiencia de proyectos en donde se busca considerar las necesidades específicas de mujeres y varones aconsejan incluir en el diagnóstico indicadores referidos también a ellas/ellos como mujeres y varones más allá de su condición de productores/as rurales, como ciudadanos, como miembros de una comunidad. De ahí la importancia de los otros ámbitos: comunitarios, culturales y político.

Adicionalmente hay una sexta dimensión que «no es visible a los ojos» que explica en muchos casos la distribución de roles entre mujeres y varones en los diferentes ámbitos: productivos, reproductivos, comunitarios, etc. Es la dimensión de los valores, es decir de lo que la gente valora, respeta, aprecia, discrimina, rechaza, desaprueba. Esta dimensión *supra* que estaría por encima de los cinco ámbitos de actividades debería tratar de incorporarse en cada fase del ciclo del proyecto. Si aparece en el diagnóstico, por ejemplo, que existe una discriminación contra la mujer para ocupar cargos directivos en una organización campesina, el análisis de esta esfera de los valores dará cuenta de las causas de la discriminación. Son ejemplos de lo dicho la autoestima de varones y mujeres, el respeto al otro/a, la valoración que se le asigna a las actividades reproductivas, a las productivas etc.

En el capítulo anterior sobre la participación en el ciclo del proyecto se hizo referencia a las relaciones genéricas utilizando como esquema conceptual el de “Poder y empoderamiento” que establece diferencias entre *poder con*, *poder para* y *poder interior* ya señalados.

La metodología y técnicas para el diagnóstico de estos aspectos ya fueron tratadas en el capítulo anterior. Se reitera que para profundizar en estos aspectos es conveniente el trabajo en pequeños grupos, además de la utilización de otras técnicas que permiten una mayor profundización como las historias de vida.

A continuación se presenta una experiencia “Las fases y la permanencia del autodiagnóstico” en la cual se revaloriza la importancia de volver permanentemente al autodiagnóstico –es decir el que realizan las propias bases- durante la vida del proyecto. Por otro lado, cuando se trabaja con mujeres, es importante re-ver sus necesidades e intereses en los ámbitos reproductivo-domésticos y no sólo en el productivo.

Experiencia

Las facetas y la permanencia del autodiagnóstico

Ostrosky, S.(**)

“En la etapa de diagnóstico del Proyecto Mujeres Campesinas del Noroeste Argentino, hubo espacios destinados a grupos de mujeres que trabajaron de forma participativa, para identificar los problemas que hacían a su situación de mujeres y productoras. Sobre este aspecto, del autodiagnóstico, se debió volver permanentemente durante el proyecto, dado que al comienzo los problemas señalados por las mujeres siempre se referían a cuestiones familiares vinculadas a la salud, la educación, los servicios, etc. Recién después de un tiempo se pudo abordar su problemática específica como productoras. Esto obligó a trabajar permanentemente sobre dos ejes: el general de la problemática como pequeño productoras y el específico a su condición de mujer.

Un corolario de la actividad de diagnóstico realizada es que si las experiencias de diagnóstico requieren tiempos prolongados, más aún lo requieren el autodiagnóstico con mujeres.

En estas reuniones las mujeres rescataron ser el eje de la unidad familiar por:

- La reproducción generacional,
- Su papel en la producción de subsistencia y de mercado,
- Por tener más extensas jornadas de trabajo, sin legalidad social y sin reconocimiento

Por otra parte se identificaron aspectos específicos de su problemática:

- La falta de ingreso monetario las hace más dependientes,
- El doble trabajo las mantiene aisladas, sin tiempo para participar,
- Frente a las necesidades apremiantes de la familia la mujer no piensa en ella, sino en los demás,
- Tiene pocas horas de descanso.

De esta manera y luego de un proceso de capacitación, las mujeres pasa-

ron de considerarse una ayuda a un componente más de los ingresos familiares, les permitió adquirir confianza, reconocer su derecho a participar e indagar igual que los varones frente a las visitas de los técnicos extensionistas y a no autoexcluirse de las propuestas de capacitación de tipo productiva ni de las organizaciones de pequeños productores u otras. Este eje se trabajó además en dos niveles:

- Reconocimiento de la mujer como trabajadora dentro de la familia,
- Reconocimiento de la mujer como miembro activo de las organizaciones gremiales u organizaciones que las representen y participación activa de las mujeres en dichas organizaciones en distintos aspectos: social, político, económico y cultural.

Este reconocimiento se desarrolló paralelamente con las capacitaciones específicas en aspectos productivos o de gestión, vinculados con su situación como productora.

*(**) Desarrollo rural con enfoque de género: la experiencia del Proyecto Mujeres Campesinas del Noroeste. Dirección de Desarrollo Agropecuario SAGPyA. (1997) Argentina.*

2.1.2. Diagnóstico de una microrregión del Departamento Caaguazú, Paraguay.

Actividad de aplicación N° 8

Nombre: El enfoque de microrregión, de sistemas y de género en el diagnóstico de una zona de Caaguazú, Paraguay.

Objetivo: realizar un diagnóstico con enfoque microrregional, de sistemas y de género que concluya en la formulación de una estrategia de intervención de mediano plazo.

Técnica: trabajo grupal para el estudio de un caso y análisis en plenario

Materiales: fibras gruesas, papel sulfito y un ejemplar por participante del “Diagnóstico de una microrregión del Departamento Caaguazú, Paraguay” que comprende i) texto, ii) Cuadro A “Jornales utilizados en actividades agropecuarias y no agropecuarias según tarea, sexo, edad y trabajo familiar y asalariado iii) tres Esquemas, iv) tres mapas y v) Ocho Cuadros en blanco a ser completados por los participantes en la medida en que se disponga la información o se la pueda suponer.

Secuencia:

- a) los participantes divididos en grupos leen y analizan detenidamente el “Diagnóstico de una microrregión del Departamento Caaguazú, Paraguay”,
- b) Cada grupo trabaja las siguientes consignas:
 - Identificar la información faltante en el Estudio de Caso para el diseño de una estrategia integral (considerando los cinco ámbitos y la dimensión valorativa) a mediano plazo con enfoque de género.
 - Completar los cuadros que figuran a continuación con información real y/o hipotética cuando se carezca de datos.
 - Analizar el árbol de problemas y el resto de la información del estudio de caso y formular una estrategia de mediano plazo que contemple la dimensión valorativa y los cinco ámbitos: productivo, reproductivo, comunitario, cultural y político.
- c) Una vez finalizado el trabajo grupal se comparte en ronda plenaria las conclusiones y la estrategia elaborada por cada grupo. Deberán surgir las posibilidades y el enriquecimiento que proporciona al diagnóstico que se le de un enfoque de género.

Tiempo: Lectura del texto: 2 horas
Trabajo con las consignas 4 horas
Ronda plenaria 1 hora.

Cuadro 3

CRONOGRAMA ANUAL DE LAS TAREAS DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA, SEGUN SEXO Y EDAD

| Integrante de la familia Meses | Mujer | | Varón | | Niños/as | | Mano de obra contratada | | Total jornales |
|-----------------------------------|---------|----------------|---------|----------------|----------|----------------|-------------------------|----------------|----------------|
| | Labores | Total jornales | Labores | Total jornales | Labores | Total jornales | Labores | Total jornales | |
| Enero | | | | | | | | | |
| Febrero | | | | | | | | | |
| Marzo | | | | | | | | | |
| Abril | | | | | | | | | |
| Mayo | | | | | | | | | |
| Junio | | | | | | | | | |
| Julio | | | | | | | | | |
| Agosto | | | | | | | | | |
| Setiembre | | | | | | | | | |
| Octubre | | | | | | | | | |
| Noviembre | | | | | | | | | |
| Diciembre | | | | | | | | | |

Nota: se deben completar otras planillas iguales para las restantes actividades: reproductivo doméstica, comunitaria, cultural, político/gremial.

Cuadro 4

CRONOGRAMA ANUAL DE UTILIZACION DE LA MANO DE OBRA CONSOLIDADO PARA LAS CINCO ACTIVIDADES / AMBITOS, SEGUN SEXO Y EDAD

| Mano de Obra (en jornales) | Varón | | | | | | Mujer | | | | | | Niñas | | | | Niños | | | |
|----------------------------|---------------------|------------------------|-------------|----------|------------------|-------|---------------------|------------------------|-------------|----------|------------------|-------|---------------------|------------------------|-------------|-------|------------|-----------|-------------|--|
| | Actividades Ambitos | | | | | Total | Actividades Ambitos | | | | | Total | Actividades Ambitos | | | Total | | | | |
| | Productivo | Reproductiva Doméstica | Comunitaria | Cultural | Político Gremial | | Productivo | Reproductiva Doméstica | Comunitaria | Cultural | Político Gremial | | Productivo | Reproductiva Doméstica | Comunitaria | | Productivo | Doméstica | Comunitaria | |
| Meses | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Enero | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Febrero | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Marzo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Abril | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mayo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Junio | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Julio | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Agosto | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Setiembre | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Octubre | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Noviembre | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Diciembre | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Total | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Cuadro 6**Acceso y control a las labores en diferentes ámbitos según sexo**

| Ambito | Labor | Mujer | | Varón | |
|--------------|-------|-----------|----------|-----------|----------|
| | | Participa | Controla | Participa | Controla |
| Reproductivo | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| Productivo | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| Comunitario | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| Político | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| Cultural | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

CUADRO 7

ACCESO Y CONTROL A RECURSOS, SERVICIOS Y BENEFICIOS PARA LA PRODUCCION AGROPECUARIA

| Recursos, servicios y beneficios | | Control y acceso | ¿Quién tiene acceso? | ¿Quién decide o tiene control? | ¿Qué consecuencias genera?* |
|--|--|------------------|----------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| R E C U R S O S | Suelo ¿Quién lo usa? ¿Cómo usarlo? | | | | |
| | Agua | | | | |
| | Arboles | | | | |
| | Mano de obra: de la familia asalariada | | | | |
| | Insumos (compra o producción en la granja) semilla fertilizante pesticida otros | | | | |
| | Maquinarias y herramientas | | | | |
| S E R V I C I O S | Créditos | | | | |
| | Mercados transportes | | | | |
| | Asistencia Técnica | | | | |
| | Capacitación | | | | |
| B E N E F I C I O S | Monetarios (especificar en que se utilizan) | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | No monetarios (especificar en que se utilizan) | | | | |

Claves H: Hombre; M: mujer; N: niños

Extraído y adaptado de Fieldstein, H.I; Butler Flora, C y Poats, S. (1991). "La Variable del Género en la Investigación Agrícola" Canadá.

*/ Las consecuencias deben ser evaluadas en dos aspectos: a) la equidad entre varones y mujeres en el acceso y control a recursos, servicios y beneficios y b) la correspondencia entre acceso y control la que apunta además a la eficiencia del sistema productivo familiar.

2.1.2.1. Introducción

La estructura productiva del Paraguay se caracteriza por la concentración de las exportaciones en pocos productos y las reducidas dimensiones del mercado interno. La producción agropecuaria y forestal suministra casi la totalidad de los alimentos y materias primas que consume el país. La actividad agropecuaria se manifiesta en varios tipos de sistemas agrícolas. En primer lugar cabe mencionar la producción de cultivos, que a su vez se puede subdividir, por un lado en pequeña producción campesina y por otro, en fincas mayores de producción comercial. En segundo lugar se encuentra la explotación forestal y en tercer término se encuentra la producción ganadera ya sea en fincas pequeñas y medianas, o en fincas modernas y extensivas. Cabe mencionar, en cuarto lugar, las agroindustrias: pequeñas y medianas y las empresas mayores (MAG, BM y PNUD, 1997).

En las dos últimas décadas todos los estratos productivos agropecuarios enfrentaron transformaciones importantes. Esto se debió a los impactos combinados de la modernización, la política de ajuste económico, la apertura de la economía al resto del mundo (por ejemplo, Mercosur), y la presión demográfica. El aumento de las explotaciones minifundiarias y de la superficie explotada por los grandes predios, la introducción de nuevas técnicas, la irrupción de los cultivos industriales, la influencia de las políticas públicas, son entre otros, los factores que han incidido en la estructura del sector agropecuario.

La producción campesina en el Paraguay ha cumplido una función de proveer los recursos alimentarios tradicionales para la población -un estudio realizado en el año 1995 indica claramente el papel fundamental que las mujeres cumplen en la producción de alimentos en el país- (Ocampos, G., 1996) y el rol de generador de dividendos a través de la producción de algunos cultivos para la exportación, tales como algodón, tabaco, caña de azúcar, etc. Su importancia social está dada por la cantidad de explotaciones del sector, el empleo generado y la población que depende directa o indirectamente de lo que producen estas pequeñas explotaciones.

En el país se dan los siguientes contextos regionales:

- el contexto de colonización. Esta zona esta conformada por los Departamentos de Caaguazú, San Pedro y Concepción;
- el contexto de interacción dinámica entre la economía campesina y el mercado. Los departamentos de Cordillera, Guairá, y Paraguarí integran este escenario;
- el contexto de la modernización agraria excluyente. Los departamentos de Itapúa, Alto Paraná, Canindeyú e importantes zonas del departamento de Amambay, integran este contexto regional y
- el contexto tradicional, donde predomina una estructura agraria bimodal, integrada por el latifundio ganadero y el minifundio agrícola. Las áreas rurales de los departamentos de Caazapá, Misiones, Ñeembucú y las viejas zonas de Concepción conforman este escenario agrario.(2).

2.1.2.2. La Microregión del Distrito de Coronel Oviedo

a) Ubicación

Se ha identificado una microregión ubicada en el distrito de Coronel Oviedo, Departamento de Caaguazú. Los criterios para seleccionar la microregión se basaron principalmente en el análisis de las potencialidades de desarrollo rural existentes en la zona. Estas potencialidades tienen que ver con una articulación más ágil al mercado de diversificación productiva, organizaciones de productores/as relativamente eficientes (en especial Cooperativas), condiciones climáticas benignas y que las tierras, a pesar de la gran minifundización existente, no se encuentran en situaciones de deterioro absoluto, como en otras zonas del país - Departamento Central, Paraguarí, etc, (Mapa 1).

En la caracterización de la microregión se trabajó con información censal y otras fuentes estadísticas, se utilizaron datos del Diagnóstico del Programa de Apoyo a Pequeñas Fincas Algodoneras (PRODESAL), donde la población caracterizada corresponde a productores algodoneros con fincas

(2) Este diagnóstico fue realizado con la información disponible para la microrregión en estudio. •

de superficies menores a 20 hectáreas. Estas características corresponderían a la Tipología VII de sistemas productivos descriptas con posterioridad en el presente estudio.

Además, en ciertos casos, se utilizó información departamental y/o nacional, bajo el supuesto de que la microregión es representativa de estas realidades. Para las variables de estudio que no se disponía de información estadística, de las fuentes anteriormente citadas, se procedió a realizar estimaciones con el asesoramiento de informantes calificados.

b) Características Geográficas y Climáticas

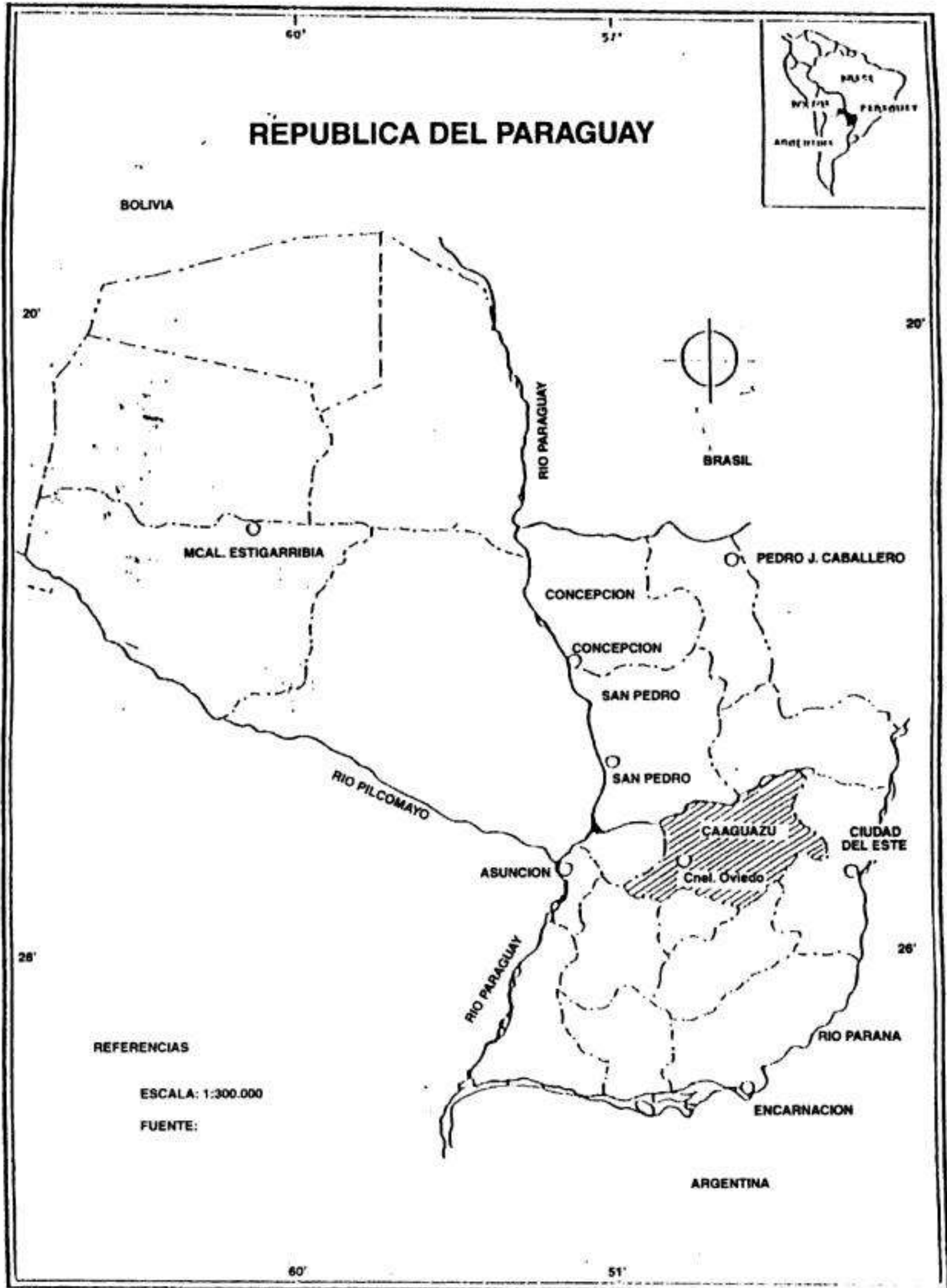
El Departamento tiene una superficie de 2,8% del total del país y el 7,2% de la Región Oriental. Pertenece al tipo climático mesotérmico con temperatura media anual de 22 grados y precipitación media anual en el eje de los 1600 mm. Por su ubicación no tiene temperaturas extremas. (mapas 2 y 3).

Las aguas del Departamento drenan hacia las dos grandes cuencas de la región, siendo atravesado de norte a sur y por su eje geométrico, por la divisoria de aguas representada por la sierras de San Joaquín. Aquí están las nacientes de los ríos Acaray y Monday, tributarios del Paraná y del Tebicuary mi y Manduvirá, tributarios del río Paraguay.

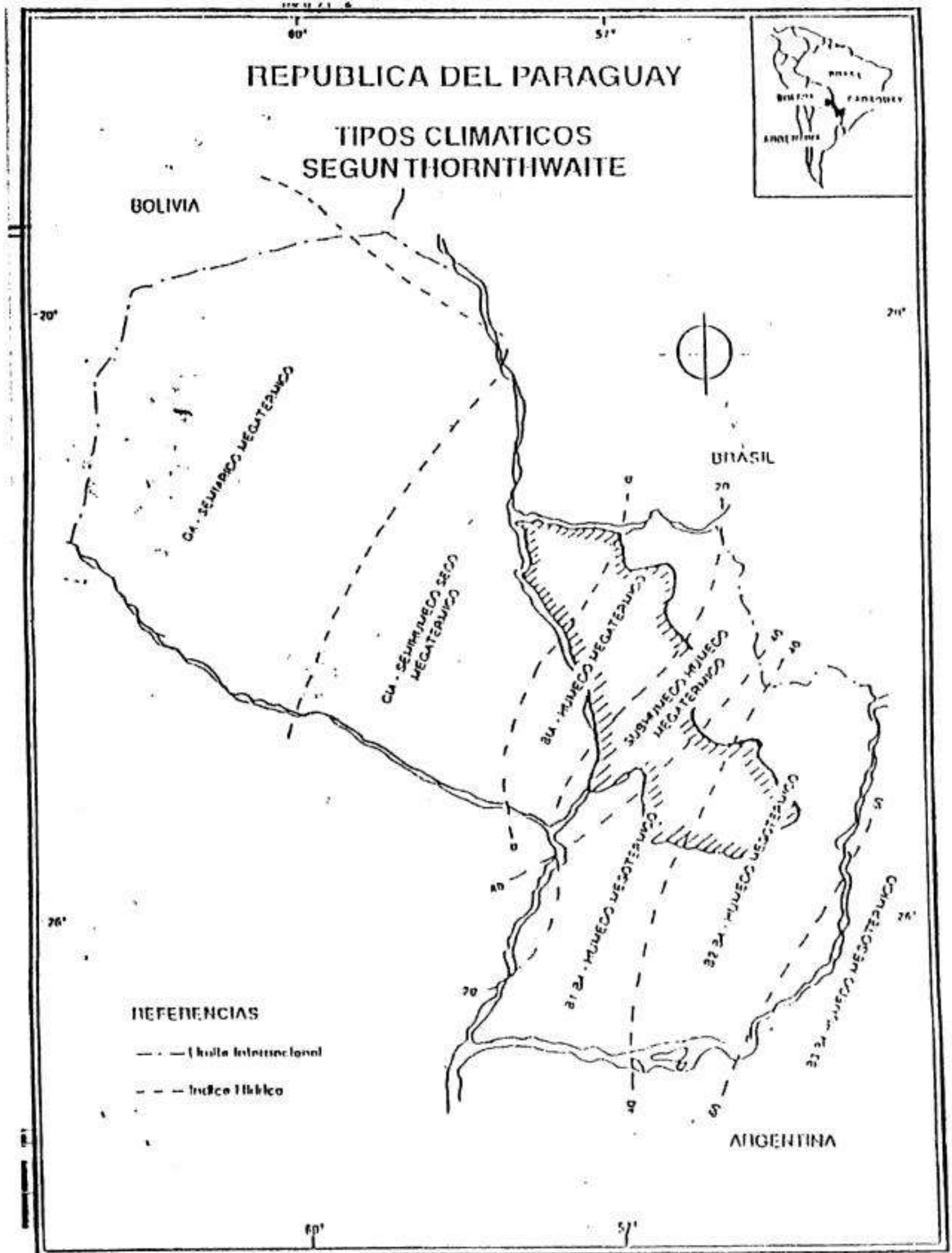
Los bosques abarcan 234 mil has o sea el 20,4% del área departamental, correspondiendo el 50,5% a Bosques Altos Continuos y el 49,5% a Bosques Altos Degradados. No existe ninguna área protegida hasta la fecha en este departamento.

Los suelos son rojos lateríticos, profundos, con textura franco arenosa a arenosa, pendiente suave a fuerte, nivel de fertilidad regular y posee restricciones para el uso agrícola solo por pendiente.

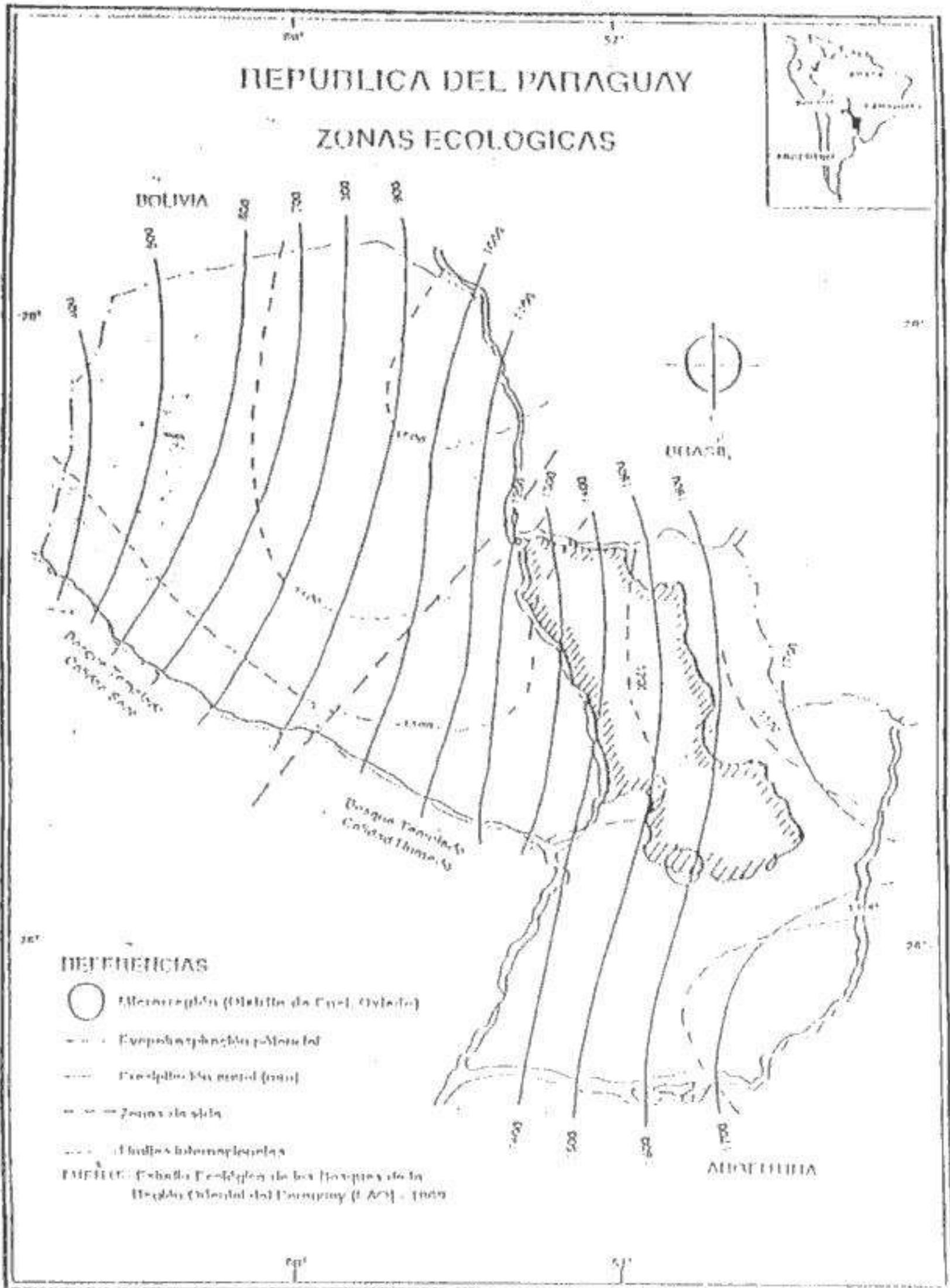
MAPA 1



MAPA 2



MAPA 3



c) Demografía

Caaguazú cuenta con una población de 383.319 habitantes (9% del total del país). Su densidad poblacional es considerablemente alta, con 33,7 hab/Km². La tasa anual de crecimiento poblacional es del 2,5 %, ligeramente inferior a la media nacional (9%). El 72% de la población, es rural siendo el 51% varones y el 40% mujeres. Los distritos más poblados, según orden de importancia, son: Coronel Oviedo, Yhú, y Repatriación que concentran el 54% de la población departamental.

d) Características Generales del Distrito Coronel Oviedo.

El Distrito, capital del Dpto. de Caaguazú está ubicado el oeste de dicho departamento. Limita al norte con los distritos de la Pastora y Carayao, el este con los distritos de RI 3 Corrales y Caaguazú, al sur con el Dpto. Del Guairá y al oeste con los distritos de San José de los Arroyos y Nueva Londres.

Dista de Asunción 130 Km. y cuenta con una población estimada de 74.919 habitantes. El Censo agropecuario Nacional de 1.991 señala que el distrito cuenta con un total de 4.482 explotaciones agropecuarias que ocupan una superficie total de 87.880 Hectáreas.

Cincuenta compañías componen el distrito de Coronel Oviedo. Estas son: 3 de Mayo, Aguapety Portón, Calle Moreira, Potrero San Roque, San Juan Bosco, Bordenave, Santa Lucía, Calle Pyajhu, Olegario, Pindoty, Blas Garay, Caagy Cupe, Aguapety Rugua, Ovando, Espinillo, Abuelita, Tuyu Pucu, Zaro Caro, San Luis, Carandayty, Calle Arena, Piquete Cue, Potrero Cercado, Costa Varela, Yukyty, Calle Arroz, Yu Rugua, Caagy Kokue, Chase Cue, Santo Domingo, Isla Pe, P. Balbina, Curuca, Calle Jhuvy, Calle Guazú, La Victoria, Colonia Montanaro, Santa Librada, San Antonio, Levaí, Chircaty, Bolcan Cué, Potrerito, Calle Jhu, Genaro Romero, Calle Tacuruty, Isla Pe, Acosta Nú, Potrero Cue, San Francisco.

Indicadores básicos del Distrito Coronel Oviedo

Los datos siguientes corresponden al total del Distrito (rural + urbano):

| | | |
|--|---------|----------|
| Población total habitantes | | : 74.919 |
| Población menor de 15 años | | : 42% |
| Promedio de hijos por mujer | | : 3,6 |
| Analfabetos | | : 8.6% |
| Asistencia Escolar | | : 88.7% |
| Ocupados/as en el sector primario | : 76.5% | |
| Ocupados/as en el sector secundario | : 12.4% | |
| Ocupados/as en el sector terciario | : 11.1% | |
| Ocupados/as en labores agropecuarias | : 75.6% | |
| Total de viviendas (rurales 5.510, urbanas 8248) | | : 13.785 |
| % de viviendas con electricidad | : 21.8% | |
| % de viviendas con agua corriente | : 0.6% | |
| Viviendas que utilizan leña o carbón | : 87% | |
| Vivienda con hacinamiento | | : 37.1% |
| Viviendas con alguna necesidad básica insatisfecha | : 66% | |

Se señala que el distrito es el que posee una de las más altas proporciones de población urbana (60%), debido a la presencia de la capital del departamento de Caaguazú.

e) Fecundidad

De acuerdo a los estudios existentes es posible categorizar a las áreas rurales en tres estratos: los de alta fecundidad, entre los que se encuentran los departamentos de Caaguazú (lugar donde se ubica nuestra microrregión), Caazapá, San Pedro, Concepción, Itapúa, Guairá, Canindeyu, Paraguari, Cordillera, Alto Paraná y Misiones. En estas áreas residen el 45% del total de mujeres en edad fértil y aportan con más de la mitad de los nacimientos anuales sucedidos en el país. Las mujeres que componen este grupo tienen un promedio de seis o más hijos.

Si se analiza el núcleo familiar que componen las fincas algodóneras de superficie menor a 20 hectáreas en el contexto del distrito, puede inferirse que los miembros de dicho núcleo tienen un promedio de 7 integrantes, y 3 hijos por familia, lo que da la pauta de contarse con una apreciable disponibilidad de mano de obra.

f) Disponibilidad de la Mano de Obra Familiar

Caracterizando el tipo de fincas algodóneras mencionadas anteriormente, la disponibilidad de la mano de obra familiar por finca es de 2.00 Equivalente-Hombre, dato que servirá para la planificación de finca en base a mano de obra disponible. En relación a las jefaturas de hogar donde la mujer desempeña esa función se aprecia un promedio de 0.06 mujeres. Además se observa que existe un mayor número de hijas en edades comprendidas entre 14 a 18 años y mayores a 18 en relación a los hijos del mismo grupo etareo.

g) Educación

En el país, del total de 2.949.099 habitantes de 10 años y más, son analfabetas 277.136 personas, lo que hace un porcentaje de 9.4%. Para el año 1992 la tasa de analfabetismo en el ámbito nacional por sexo marca estas diferencias: 11.4% para mujeres y 8.0 para varones.

En el área rural la proporción de analfabetos alcanza una tasa de 14.3% para ambos sexos. Para la población rural adulta del distrito de Cnel. Oviedo se registra que 87% fueron a la escuela alguna vez, pero solo un 52% la ha completado. Las distancias en los niveles de analfabetismo entre ambos sexos se agudiza en este sector: 17.2% para las mujeres frente al 11.8% para varones.

La situación educativa de la mujer paraguaya ha mejorado en las últimas dos décadas, aunque todavía persisten problemas significativos, principalmente en el área rural, donde las diferencias educacionales con los varones se hacen más evidentes, sobre todo cuando se analizan los datos del nivel secundario.

Existen escuelas que imparten la educación primaria así como colegios de educación secundaria. Los datos de Caaguazú muestran que el promedio de años de estudio del nivel secundario aprobados es de 4.1 para los del género masculino y 3.9 para las del género femenino. A nivel rural las diferencias no son significativas, 3.7 y 3.4 respectivamente. Las ciudades de Coronel Oviedo, Caaguazú y Villarrica cuentan con Universidades. También se encuentran centros de salud y hospitales regionales.

h) Servicios y Redes Sociales

Las redes sociales en el ámbito local existentes son: los comités de productores/as, comisiones deportivas y comisiones formadas para el logro de servicios sociales o de infraestructura. Con respecto a los primeros la participación de la mujer es baja, en especial en las instancias de decisión. En todos estos tipos de asociaciones la presencia de la mujer se da sobre todo en el trabajo desplegado por las comisiones, ya que pocas organizaciones son dirigidas por mujeres.

Esta zona por encontrarse bastante articulada con la principal ruta que une Asunción con Ciudad del Este (segunda ciudad en importancia del país) y por estar en la misma la capital del departamento (Coronel Oviedo) cuenta con una cobertura importante de servicios sociales tanto en el ámbito educativo como de la salud, las ciudades de Coronel Oviedo, Caaguazú y Villarrica cuentan con centros de salud y hospitales regionales.

i) Estructura Agraria

No se cuenta con datos exactos del número de productores/as según tamaño de unidad productiva para la microrregión. No obstante, se presenta la estructura agraria del Departamento Caaguazú, muy semejante a la microrregión de estudio, en cuanto a estratificación y proporciones.

Cuadro A: Estructura Agraria del Dpto. de Caaguazú

| Tamaño | Número de productores | % | Superficie | % |
|-------------------|-----------------------|--------------|----------------|------------|
| 0 a 5 has | 13.630 | 31.2 | 31.367 | 3.5 |
| 5 a 10 has | 13.032 | 29.8 | 82.276 | 9.2 |
| 10 a 20 has | 11.703 | 26.8 | 138.886 | 15.5 |
| 20 a 50 has | 3965 | 9.0 | 105.174 | 11.8 |
| 50 a 100 has | 692 | 1.6 | 45.672 | 5.1 |
| 100 a 200 has | 296 | 0.7 | 38.033 | 4.2 |
| 200 a 500 has | 156 | 0.3 | 46.090 | 5.1 |
| 500 a 1000 has | 83 | 0.3 | 55.609 | 6.2 |
| 1000 a 5000 has | 110 | 0.2 | 226.567 | 25.2 |
| 5000 a 10.000 has | 11 | 0.0 | 78.589 | 8.8 |
| 10.000 y más | 3 | 0.0 | 48.781 | 5.4 |
| Total | 43.681 | 100.0 | 897.044 | 100 |

Fuente: Censo Agropecuario 1991

Para el Distrito de Cnel. Oviedo, de acuerdo a la información recogida a partir de informantes calificados y estudios específicos acerca de dicha zona, la situación es similar. En la microrregión más del 95% de los productores tienen fincas menores de 20 has y apenas el 28% de la superficie productiva. En el otro extremo menos del 1% de los productores poseen establecimientos mayores de 1.000 ha. y ocupan casi el 40% de la superficie productiva de la microrregión. Esto permitiría concluir que en esta estructura agraria tan dispar, prevalece el tipo de unidad minifundaria y existe escasez del recurso tierra en un número importante de las unidades productivas.

El Censo Agropecuario de 1991 identifica para el distrito 4.482 explotaciones ocupando una superficie de 57.948 has. (media de 13 has por unidad). De este total 3.550 (79%) son tierras propias, 354 en arrendamiento/aparcería (9%) y el resto en otras formas de ocupación o fiscales (11%). Casi la totalidad de estas explotaciones funcionan como fincas individuales (98%).

Viven en las explotaciones 24.308 miembros de hogares (9.641 Varones, 8.647 mujeres y 6.020 menores de 10 años). Del total de adultos, se dedican al trabajo agrícola en la explotación en forma permanente un 67%, de manera ocasional un 18% y un 3% fuera de la misma. El resto trabaja fuera de la actividad agropecuaria (3%) o no trabaja (9%).

Para el Distrito las explotaciones que incorporan trabajadores (asalariados o temporales) alcanzan el número de 1.796 (40% del total), de éstas las explotaciones que cuentan con asalariados en forma permanente son 537 (el 12% del total de explotaciones), con un total de 1.746 trabajadores (media de 3 personas por explotaciones corresponde a establecimientos mayores, de perfil ganadero), de los cuales 1.337 son varones y 409 son mujeres.

Las explotaciones que cuentan con trabajadores asalariados en forma temporal suman un total de 1.259 fincas, trabajando en ellas un total de 11.246 personas (9739 varones y 1507 mujeres), lo que da un promedio de 9 trabajadores por finca (corresponde mas al universo de las fincas chicas con actividades agrícolas tipo algodón-caña).

j) Producción Agropecuaria y Uso de la Tierra

Para todo el Departamento de Caaguazú entre los años 1982 a 1992 hubo un incremento en las áreas de uso agropecuario, pasando de 635.710 has. (55% del área departamental) a 698.410 (60%). La producción total proveniente de cultivos temporales ha aumentado un 0.4% anual, pero la procedente de cultivos permanentes tuvo una fuerte caída de 7% anual (Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Ciencias Agrarias, 1995).

De acuerdo a estudios realizados sobre el sistema productivo (Barrios y otros 1997) de este Departamento, la estrategia utilizada por las unidades de productores/as se basa en la combinación de unos cinco a ocho rubros agrícolas promedios. Entre estos se destacan por su mayor difusión: el algodón (se produce en este departamento el 20% de la producción total del país), maíz (11%), la mandioca (18%), soja (4%), caña de azúcar (17%), el trigo (5%), poroto (15%), maní (8%), batata (17%), cebolla (un tercio de la

producción nacional), arveja (15%), tomate (23%), zanahoria (45%), locote (22%). También se produce arroz secano, menta, papa (30% de la producción nacional), habilla, tabaco, tártago, frutilla, banano (13%), pomelo, naranjo dulce (15%), mandarina (16%) y naranjo agrio para esencia.

Esta combinación comprende el módulo agrícola central para casi todos los estratos productivos campesinos. También en este Departamento predominan las unidades campesinas dedicadas a la producción frutícola, en la que se destaca el cultivo del banano. De esta zona provienen altas proporciones del volumen de producción de esta fruta que es vendida en los principales mercados urbanos del país (Asunción, su área metropolitana y Ciudad del Este).

En la microrregión específica del Cnel. Oviedo, con respecto al uso de la tierra, del total de explotaciones (4.482) se hallan en cultivo 4.263. Dentro de ellas unas 17.408 hectáreas están cultivadas, utilizando para cultivos temporales y sus barbechos 12.688 has. y para cultivos permanentes 4.720 has. Esto supone promedios por finca de alrededor de 3 a 5 has de cultivos temporales (algodón-hortalizas-consumo) y 1 a 2 de cultivos permanentes (caña, frutales, pastos para lechería). Según el Censo Agropecuario (1991), las explotaciones con producción hortícola en el distrito de Cnel. Oviedo suman 471 fincas, dedicadas a ese rubro, o sea el 12% del total.

Los datos extraídos del Diagnóstico del PRODESAL (MAG, 1999), presentan una visión del uso de la tierra para cultivos agrícolas y el valor de dicha producción en relación a los principales rubros disponibles en las fincas, lo cual se presentan a continuación.

**Cuadro B. Distrito De Coronel Oviedo: Uso De La Tierra Agrícola.
Superficie/Hectáreas**

| Uso de la Tierra | Superficie total | Superficie Promedio |
|----------------------------------|-------------------------|----------------------------|
| Cultivos anuales | 4719,3 | 3,0 |
| Cultivos permanentes | 333,99 | 0,2 |
| Pastura natural | 2.391,32 | 1,5 |
| Pastura implantada | 243,31 | 0,2 |
| Barbecho (Kokuere) | 2.368,78 | 1,5 |
| Bosques/montes | 500,62 | 0,3 |
| Tierra improductiva | 728,77 | 0,5 |
| Tierra indirectamente Productiva | 623,52 | 0,4 |
| TOTAL | 11.909,61 | 7,6 |

Fuente: Diagnóstico PRODESAL, MAG. 1.999

En el contexto de las fincas algodoneras la tierra es destinada a diferentes usos, como puede observarse en el precedente cuadro, siendo la superficie destinada a cultivos anuales la mayor. La superficie disponible destinada barbecho (1,5has) representa una alternativa interesante para el cultivo de un rubro alternativo de generación de ingresos o fortalecer la parte de autoconsumo.

La superficie total promedio destinada al uso agrícola es de 7,6 has. de los cuales se observan un bajo margen destinado a bosques o montes, lo que constituye una problemática, en especial pensando en la sustentabilidad de las fincas, razón por la cual debe considerarse su tratamiento y plantearse soluciones a corto plazo.

k) Valor de la Producción Agrícola de las Fincas

El Cuadro N°4 nos presenta los principales rubros agrícolas cultivados en las fincas algodoneras de la microrregión, en relación a la superficie, el rendimiento, volumen de producción, precio y el valor de la producción.

Cuadro C. Valor De La Producción Agrícola de las Fincas

| Cultivos | Superficie (ha) | Rendimiento Kg/ha | Volumen de producción (Kg) | Precio (Gs/Kg) | Valor de la producción (Gs) |
|-----------------|------------------------|--------------------------|-----------------------------------|-----------------------|------------------------------------|
| Algodón | 1,04 | 1.265,93 | 1.324,75 | 934,62 | 1.239.988,74 |
| Caña de Azúcar | 0,06 | 5.218,09 | 3.822,88 | 4,06 | 116.654,91 |
| Maíz Chipá | 0,50 | 1.245,38 | 655,41 | 628,48 | 408.034,34 |
| Maíz tupí | 0,05 | 129,28 | 71,28 | 33,30 | 25.274,53 |
| Maní | 0,09 | 327,74 | 79,28 | 464,38 | 104.455,62 |
| Poroto | 0,22 | 698,18 | 189,83 | 1.153,04 | 239.085,31 |
| Mandioca | 0,75 | 13.295,16 | 10.138,01 | 186,02 | 1.710.353,50 |
| Otros cultivos | 0,23 | 6.234,46 | 3.870,13 | 137,80 | 681.472,63 |
| TOTAL | 2,94 | 28.414,22 | 20.151,57 | 3.541,70 | 4.525.319,58 |

Fuente: Diagnóstico PRODESAL, MAG. 1.999

Si bien el distrito se caracteriza por la producción de algodón, se observa una interesante diversificación productiva en cuanto a rubros de renta y consumo se refiere. Los productores continúan considerando al algodón como el principal rubro generador de ingresos lo cual se avala con la mayor superficie de la finca destinada a dicho cultivo.

Otros rubros, como los de consumo (maní, poroto, maíz, mandioca), son incluidos necesariamente en la producción para prever la seguridad alimentaria a nivel de fincas, fortalecida también por los cultivos hortícolas y de cría de animales menores y vacuno.

Las hortalizas además de ser consumidas a nivel familiar son comercializadas en la zona debido a la disponibilidad de numerosas rutas y a la cercanía del mercado. Entre las hortalizas más ofertadas se encuentran el repollo, la zanahoria, tomate, locote, entre otras.

En la microregión otro rubro que genera ingresos es la caña de azúcar. Cabe mencionar que todos los rubros producidos para el consumo en la finca, si existen excedentes son comercializados fortaleciendo de esta forma la economía familiar.

D) Valor de Producción Pecuaria

En el siguiente cuadro puede apreciarse el valor de la producción pecuaria de las fincas algodoneras, incluyéndose en este contexto a todo lo producido de origen animal que fue destinado para el consumo o la venta en el presente periodo agrícola.

Cuadro D. Valor de la Producción Pecuaria

| Rubros de producción | N° de fincas | Cantidad Producida | Cantidad Vencida | Cantidad Consumida | Precio Unitario | Valor medio total |
|----------------------|--------------|--------------------|------------------|--------------------|-----------------|-------------------|
| Vacas | 93 | 52,76 | 4,37 | 48,39 | 4.500 | 14.163 |
| Cerdos | 103 | 77,36 | 21,51 | 55,86 | 4.579 | 23.403 |
| Leche | 859 | 886,03 | 17,91 | 868,12 | 964 | 470.622 |
| Huevos | 1428 | 2.922,68 | 49,51 | 2.873,17 | 265 | 709.429 |
| Miel de abeja | 26 | 300,00 | 290,00 | 10,00 | 12.500 | 62.540 |
| Grasa | 17 | 54,00 | 0,00 | 54,00 | 3.300 | 1.943 |
| Queso | 370 | 222,006 | 136,76 | 85,30 | 5.004 | 663.720 |
| TOTAL | | | | | | 1.545.821 |

Fuente: Diagnóstico PRODESAL, MAG.1.999

Puede observarse que los principales rubros de producción pecuaria corresponde a la producción de huevos, carne suina y la producción de leche.

En relación con la primera un 98,30 es consumida en la finca y lo restante es comercializada en la zona. En ese mismo orden, la producción de cerdo es destinada en una mayor parte al consumo familiar (72,21%) y la restante 27,81% se vende y consume.

El rubro lácteo es destinado preferentemente al consumo familiar, y el resto un 2,02 se vende.

En general todas las ventas de la producción pecuaria se realiza individualmente a los consumidores, no identificándose ventas colectivas a través de comités u organizaciones. Lo recaudado en el área pecuaria genera bajo ingresos debido a que la mayor parte de la producción se destina

para el consumo familiar siendo el valor medio de la cantidad vendida y consumida de Gs. 1.545.821.

II) Valor de la Producción no Agropecuaria

En cuanto a la producción no agropecuaria, llamada también pequeñas industrias, por que requiere de cierto grado de procesamiento, en el Cuadro E se presenta el valor medio total de dicha producción en el contexto predial.

Cuadro E Valor de la Producción No Agropecuaria

| Rubros de producción | Nº de fincas | Cantidad media de producción anual | Precio de venta unitario | Valor de la producción | Valor medio total |
|------------------------|--------------|------------------------------------|--------------------------|------------------------|-------------------|
| Almidón | 51 | 792,88 | 1.173 | 935.815 | 30.425 |
| Carbón | 9 | 6.000,00 | 333 | 1.998.000 | 11.534 |
| Esencia de petit grain | 230 | 91,26 | 45.572 | 4.104.407 | 613.565 |
| TOTAL | | | | | 655.524 |

Fuente: Diagnóstico PRODESAL, MAG.1.999

En el distrito de Coronel Oviedo se implementan pequeñas industrias como el almidón, el carbón y la esencia de petit grain.

Entre éstas, la esencia de petit grain es la producida en mayor porcentaje en las fincas algodoneras (14,8%). Un 74% de los productores venden su producción a las industrias y 26% restante utiliza otro canal de comercialización.

El carbón es producido en el 0,6% de las fincas, siendo comercializada toda la producción a consumidores a un precio de 333 guaraníes por kilo. El volumen promedio de producción anual de las fincas es de 6.000 kilogramos.

En relación con el almidón, un 3.3% de las fincas se dedican a esta pequeña industria, siendo comercializado el 100% de la producción; 792,88 Kilogramos es el volumen total promedio de las fincas que se dedican a este rubro.

En cuanto a los ingresos extraprediales de las familias pertenecientes a esta tipología, estos alcanzan un promedio de 766.538 guaraníes por año, distribuyéndose este valor entre actividades como empleado/a, las changas a través de la cual se genera el mayor ingreso, el comercio y otras actividades desarrolladas.

Finalmente, el resto de las fincas que no siembra ni planta, en general está dedicado a pastoreo natural y/o cubierto por remanentes mas o menos degradados.

m) División del Trabajo según Género

Uno de los aspectos mas llamativos de la realidad campesina del Paraguay es la desigual posición social que ocupan el varón y la mujer en el mundo rural. Una diferencia significativa es la mayor duración de la jornada laboral de la mujer en los distintos contextos regionales, así como en los distintos tipos de explotaciones. En efecto, mientras las obligaciones laborales del varón se circunscriben principalmente a la unidad productiva o a las actividades generadoras de ingresos en la misma comunidad, la mujer asume la carga doméstica del hogar, a las que se agregan actividades productivas de la finca, tales como cosecha y acarreo de cultivos de autoconsumo, venta de excedentes de este tipo de rubros, acarreo y corte de leña, cuidado de los animales menores y de las vacas, incluyendo alimentación y ordeño de las mismas. Además participa de algunas etapas del proceso productivo de los cultivos de renta, tales como la siembra y cosecha.

Casi la totalidad de las actividades del hogar recaen exclusivamente en la mujer, actividades en que la participación masculina es excepcional, y sólo se da en algunas tareas tales como acarreo y corte de leña, arreglo de construcciones o instalaciones y limpieza del patio. La jornada laboral masculina es, en promedio, 4 horas más corta que de la mujer, que trabaja, en varias ocasiones, mas de 14 horas por día.

El rol de la mujer rural es central en la reproducción biológica, económica y cultural de la sociedad, en la producción agrícola del sistema de la agricultura familiar y en el desempeño de roles referentes al bienestar de la familia y de su comunidad. Con frecuencia las mujeres de los estratos bajos del campesinado cumplen un rol importante en la generación de ingresos fuera de la finca. No obstante, el alcance de sus tareas no siempre se ve reflejado por su participación en los espacios de poder, en el acceso a los servicios productivos (extensión, capacitación y crédito) y en su participación en las organizaciones rurales.

Una de las estrategias utilizadas para enfrentar la pobreza en el ámbito rural, es la incorporación de la mano de obra familiar masculina en actividades asalariadas permanentes o temporales fuera de la finca, en el ámbito local o basándose en procesos migratorios preferentemente temporarios. El efecto mas inmediato de la aplicación de esta política es el aumento de las mujeres que quedan encargadas del predio familiar. Las mujeres rurales asumen cada día un rol más relevante en las tareas productivas del calendario agrícola, ya sea para los cultivos de renta o para los cultivos de autoconsumo.

Los datos sobre jefatura -de acuerdo al Censo Agropecuario- indican un porcentaje muy bajo de explotaciones dirigidas por o a cargo de mujeres, sólo el 9% de estas explotaciones tiene a la mujer como jefa de hogar. En el área rural el 14.9% de los hogares está a cargo de la mujer. En términos de organización social de la familia en esta área, la presencia del cónyuge es propia de las jefaturas masculinas, el 96.8% de estos hogares está acompañado por sus esposas o compañeras y cuando la jefa es mujer la presencia del cónyuge es notoriamente más baja: 3.2%.

n) Infraestructura

El Distrito de Coronel Oviedo además de las 50 compañías que lo componen, se halla integrado por aproximadamente unas 28 calles. En Paraguay se denominan calles a tramos de rutas internas de una determinada comunidad rural, por lo general muy habitada a lo largo de la misma. La compañía es una antigua microunidad territorial rural equivalente a un ejido, en la cual pueden existir pequeños poblados junto al conjunto de fincas.

Una importante cantidad de compañías se encuentra distribuidas sobre rutas asfaltadas - rutas 3, 7 y 8 - Existe además un camino enripiado que conecta a varias compañías y que forma parte del componente del Proyecto de Consolidación de Colonias Rurales. En general, en las compañías los caminos se mantienen en buen estado y si bien no son aptos para el tránsito de camiones en días de lluvia, el tránsito se repone generalmente poco tiempo después de llover.

Las compañías cuentan con servicios de transporte de pasajeros, con una frecuencia de por lo menos dos rondos por día (uno a la mañana y otro a la tarde). Los productores de las compañías que trabajan con hortalizas/leche/hierbas medicinales para el mercado local (ciudad de Cnel. Oviedo) transportan sus productos en "carritos" o las mujeres traen la producción en el vehículo de pasajeros y en algunos casos (aquellas fincas que encuentran cerca de la ciudad) los transportan a pie.

En el caso de las compañías que trabajan con rubros hortícolas para el Mercado de Abasto de Asunción, la modalidad de contratación de camiones para el transporte varía conforme se trate de productores o productoras individuales o asociados a alguna cooperativa.

ñ) Tecnologías y Asistencia Técnica en Fincas

Uno de los principales problemas que enfrentan los pequeños productores es la falta de tecnología e insumos agrícolas. En función de los resultados del Censo Agropecuario para el total de explotaciones existentes en el departamento de Caraguazú, se estimó que para la microrregión de estudio 2996 unidades productivas tendrían algún tipo de instalación, 503 tendrían corrales, 207 bretes, 13 biscochas, 33 embacaderos, 605 galpones, 298 graneros, 13 silos y 383 con energía eléctrica. Por su parte 30 unidades productivas tendrían tractor y 30 equipo de arado propio. Por su parte, los horticultores no cuentan con sistemas de riego y cobertura.

La asistencia técnica recibida alcanza a más de 1500 fincas aproximadamente (DEAG,1999) de las mas de 4.480 existentes en la microrregión, es decir un 33%. Esta asistencia está distribuida entre las

siguientes instituciones: Dirección de Extensión Agraria (DEAG), Crédito Agrícola de Habilitación (CAH), Banco Nacional de Fomento (BNF), Fondo Ganadero, Cooperativas y otras fuentes.

Si bien la asistencia técnica va dirigida hoy día a las familias, la incursión de las mujeres en las organizaciones es aún escasa en relación a la de los varones, y si la hubiera las mujeres priorizan como áreas de asistencia las relacionadas a su función reproductiva en el contexto de las fincas (preparación de alimentos, mejora de vivienda, manualidades etc.). Este tipo de demanda de asistencia técnica está vinculada con las llamadas necesidades prácticas de las mujeres que si bien son urgentes e importantes su satisfacción es insuficiente para modificar las relaciones de género. Asistencias Técnicas no tradicionales serían aquellas orientadas a cómo mejorar el mercadeo de sus productos, como disminuir la sobre carga de trabajo doméstico mediante una mayor cooperación del varón de la familia, nuevas tecnologías productivas entre otras.

o) Organización de Productores y Sistemas de Apoyo a la Producción

Una de las debilidades de los pequeños productores, desde la perspectiva de los actores sociales, radica en la escasa cobertura de las organizaciones campesinas. De acuerdo al Censo Agropecuario de 1991, sólo el 11% de los agricultores - tanto varones como mujeres - que operaban con explotaciones de menos de 20 has estaba asociado a algún tipo de organización económica (cooperativa, comité o asociación), social (comisión vecinal) o reivindicativa (gremios).

La menor difusión del asociativismo campesino se registra, según la citada fuente censal, en la región de integración campesina al mercado. Solamente el 7% de los productores campesinos es miembro de alguna entidad solidaria (departamentos de Guairá, Central y Paraguarí). En la región de colonización se constata la presencia más amplia de las organizaciones. El 14% de los/as productores/as está asociado. En Concepción la proporción es menor. En éste y sobre todo en los departamentos de San Pedro y Caaguazú, el cooperativismo ha logrado captar a mayores cantidades de pequeños/as agricultores/as, en comparación con otras regiones del país. En estos tres departamentos,

pero fundamentalmente en Caaguazú a partir del año 1989 (caída del régimen autoritario) emergieron organizaciones reivindicativas.

En el año 1994 se realizó un Censo de Organizaciones Campesinas, esta fuente de información permite visualizar, desde el punto de vista cuantitativo, la participación de las mujeres en las estructuras de las organizaciones. Este Censo (Dávalos y M. 1994) arrojó los siguientes resultados para el total del país: están asociados a una organización gremial (este estudio excluyó a aquellas organizaciones ligadas al Estado como también las cooperativas), 36.265 productores/as que representa aproximadamente el 11% del total de pequeños productores. De esta cifra el 68% son varones y el 32% mujeres. Los comités de mujeres de estas organizaciones campesinas reúnen a un total de 1.595 integrantes.

La característica general de la inserción de las mujeres organizadas es dentro de las organizaciones mixtas, todavía sin autonomía discontinua y sin demandas en relación con sus necesidades específicas. La participación de las mujeres en las estructuras nacionales es sólo del 8% en cargos de dirigencia.

Las organizaciones o sistemas de apoyo a la producción existente en la microrregión son:

- **La cooperativa de Ahorro y Crédito Limitada “Coronel Oviedo”.** Esta cooperativa cuenta actualmente, con un total aproximado de 8.600 socios/as, de los cuales 2.040 son socios agrícolas rurales, de este número de socios el 17% son mujeres es decir 350 mujeres rurales. En esta cooperativa las mujeres, con énfasis las del sector rural, comienzan a asociarse a partir del año 1.995, debido quizás que ese año se inician charlas educativas sobre género y sobre el rol de la mujer en el contexto de las organizaciones.

El 80% de las asociadas de esta cooperativa solicitan crédito para uso agrícola, destinado para el cultivo de maíz, algodón, mandioca, hortalizas entre las que sobresalen el tomate y el repollo como así también la frutilla. Como puede observarse cuando las mujeres están insertas en un proceso de desarrollo rural, sus demandas se orientan también a aspectos productivos y no sólo reproductivos – domésticos.

Así también, un 10% de las socias solicitan fondos para la cría de animales menores como aves y cerdos, entre estas también se pueden ubicarse a las que solicitan crédito par la compra de lecheras o animales de engorde (novillos).

Finalmente otro 10% utiliza el crédito solicitado para la compra de maquinas de coser, mejoramiento de la vivienda y/o para el estudio de sus hijos/as, etc.

Existe además otra línea de crédito llamado especial que es utilizado en caso de emergencias y en lo que a salud se refiere.

La cooperativa brinda a sus socios/as servicio de crédito efectivo (gastos de cultivo, inversiones productivas a mediano plazo, mejoramiento de la vivienda, provisión de insumos productivos), servicio de transporte y comercialización conjunta (la comercialización de hortalizas se canaliza a través del depósito de NIKKEI en el mercado de Abasto de Asunción), además del servicio de asistencia médica para socios/as.

- **La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Blas Garay”** cuenta con un total aproximado de 50 socias/as. Esta cooperativa administra una línea de crédito para sus asociados/as con recursos provenientes del Fondo de Desarrollo Campesino -F.D.C.- (con financiamiento nacional y de FIDA). También recibió ayuda financiera de la Cooperación Técnica Japonesa (JICA). Esta organización cuenta con un espacio de venta en el Mercado de Abasto, hasta donde los/as socios/as trasladan sus productos hortícolas principalmente.
- **La cooperativa “Oñondivepá”**, conformada inicialmente con apoyo de la JICA y que fuera originalmente un comité de la Cooperativa Coronel Oviedo; nuclea mayoritariamente a horticultores de las calles Santo Domingo y San Roque. Cuenta con un total de socios/as de 3.345 de los cuales **2.356 son urbanos** (1.231 son varones y 1.125 son mujeres), **socios/as agrícolas** son 989 de los cuales 795 son varones y 194 son mujeres.
- **El destino de los créditos.** Un 72% de las mujeres accedieron a préstamos de **inversión**. Esto se destina para la compra de animales, maquinarias y el mejoramiento de galpones; un 28% corresponde a los créditos agrícolas y pecuarios destinados para cultivos de rubros de autoconsumo y algodón y la compra de animales menores para reproducción (cerdos y aves).

Cabe mencionar que desde el año 1.994 la cooperativa trabaja con el Proyecto de Crédito de la Región Nororiental. Como este tiene entre sus objetivos el proveer de crédito a los/as pequeños/as productores/as agrícolas a través de las instituciones intermediarias (cooperativas, asociaciones de productores, etc.). este factor promueve y facilita la incorporación de las mujeres al crédito, y por ende a la Cooperativa Oñondivepa. La cooperativa tiene un puesto de venta en el Mercado de Abasto de Asunción.

Es importante resaltar que con anterioridad la participación femenina en este tipo de organizaciones era baja. Esta situación se visualizó claramente en el marco del Proyecto de Crédito de la Región Nororiental cuyo principal escollo fue la imposibilidad de llegar con crédito a las mujeres del sector rural porque las mismas no eran socias de las cooperativas, es decir que estas organizaciones prácticamente no contaban con mujeres en su masa societaria. Un ejemplo de lo dicho es que la cooperativa de Coronel Oviedo en el momento de iniciarse el proyecto contaba con tres socias rurales.

- **El Crédito Agrícola de Habilitación (CAH)** tiene formados sus propios comités de crédito (AUCAS), a través de los cuales se canaliza la distribución de los créditos; sin embargo, vale notar que los/as socios/as de estos comités contraen su compromiso de crédito individualmente.
- **La Dirección de Extensión Agraria (DEAG)** proporciona asistencia técnica educativa para las familias del distrito organizadas en comités para lo cual tiene en la región una Supervisión Zonal encargada de orientar y dirigir a 10 Agencias Rurales que a través de técnicos y técnicas extensionistas proporcionan el servicio.

p) Cobertura de la Asistencia Técnica de la DEAG

En los siguientes cuadros se aprecia el número de organizaciones por agencia, los niveles de desarrollo de las mismas, los tipos de organizaciones, las metodologías utilizadas, los temas desarrollados, y los proyectos asociativos implementados por la Agencia del Distrito de Coronel Oviedo.

Cuadro F. Supervisión de Cnel. Oviedo. Número De Organizaciones Por Agencias

| Agencia | Datos | Total |
|---------------------------------------|-----------------------|-------|
| Blas Garay | Nº de Organizaciones | 25 |
| | Nº de Varones | 366 |
| | Nº de Mujeres | 56 |
| | Organizaciones c/Rec. | 0 |
| Carayao | Nº de Organizaciones | 13 |
| | Nº de Varones | 130 |
| | Nº de Mujeres | 0 |
| | Organizaciones c/Rec | 0 |
| Cnel. Oviedo | Nº de Organizaciones | 15 |
| | Nº de Varones | 181 |
| | Nº de Mujeres | 185 |
| | Organizaciones c/Rec | 0 |
| Dr. Cecilio Baez-UTI | Nº de Organizaciones | 18 |
| | Nº de Varones | 292 |
| | Nº de Mujeres | 52 |
| | Organizaciones c/Rec | 0 |
| La Pastora | Nº de Organizaciones | 0 |
| | Nº de Varones | 0 |
| | Nº de Mujeres | 0 |
| | Organizaciones c/Rec | 0 |
| Nueva Londres-UTI | Nº de Organizaciones | 16 |
| | Nº de Varones | 420 |
| | Nº de Mujeres | 229 |
| | Organizaciones c/Rec | 14 |
| RI 3 Corrales | Nº de Organizaciones | 5 |
| | Nº de Varones | 60 |
| | Nº de Mujeres | 14 |
| | Organizaciones c/Rec | 0 |
| San Joaquín | Nº de Organizaciones | 0 |
| | Nº de Varones | 0 |
| | Nº de Mujeres | 0 |
| | Organizaciones c/Rec | 0 |
| San José de los Arroyos | Nº de Organizaciones | 7 |
| | Nº de Varones | 171 |
| | Nº de Mujeres | 0 |
| | Organizaciones c/Rec | 0 |
| Santa Rosa del Mbutuy | Nº de Organizaciones | 16 |
| | Nº de Varones | 271 |
| | Nº de Mujeres | 104 |
| | Organizaciones c/Rec | 0 |
| Total Nº de Organizaciones | | 115 |
| Total Nº de Varones | | 1.891 |
| Total Nº de Mujeres | | 640 |
| Total Organizaciones c/Reconocimiento | | 14 |

Fuente: Departamento Planificación, DEAG. 1999.

El cuadro presenta la cobertura de la Dirección de Extensión Agraria en la microregión. Se observa que la Supervisión perteneciente a la misma está encargada de 10 Agencias Rurales distribuidas en las siguientes comunidades: Blas Garay, Carayao, Cnel. Oviedo, Dr. Cecilio Báez (UTI), La Pastora, Nueva Londres (UTI), RI 3 Corrales, San Joaquin, Santa Rosa del Mbutuy.

En el contexto del Distrito un total de 115 organizaciones tienen la participación de 1891 varones y 640 mujeres. Estas últimas incrementan día a día su interés e iniciativa de participar en las organizaciones socio-económicas.

La Agencia de la DEAG de Coronel Oviedo, es la excepción en relación al número de mujeres asistidas, siendo en este caso 185 mujeres en relación a 181 varones. En la microregión se desarrollan distintas pequeñas industrias comunitarias tales como: Taller de encaje yú, donde el comité de mujeres tiene un ingreso bruto de 26.000.000 de guaraníes, como efecto de la elaboración y comercialización de bordados de encaje yú en telar. El proyecto fue financiado con Fondos del Banco Mundial.

Otras industrias comunitarias se encuentran actualmente funcionando generando ingresos, especialmente a las mujeres que ejecutan los proyectos como la fábrica casera de dulces de Leiva-í, el Almacén de Consumo en Olegario, Cría de Cerdos en la compañía Costa Varela cuyo capital recibido es de 40.000.000 de guaraníes y se encuentra en proceso de explotación y otras.

Así también en la microrregión se dispone un total de 5 huertas comunitarias, 5 viveros forestales. Todas estas micro-empresas ofertan sus productos en las ferias libres organizadas semanalmente con 15 organizaciones de base con un movimiento económico de 5.500.000 guaraníes semanales.

Las capacitaciones a los comités de varones, mujeres y mixtos se realizan a través del uso de diferentes metodologías como reuniones, demostraciones de métodos y resultados, giras educativas, visitas a fincas, entrevistas, entre otras.

Los principales temas desarrollados en base a prioridades de los y las participantes son:

- Género en desarrollo
- Alimentación-Nutrición
- Conservación de Alimentos con Enfoque Empresarial
- Artesanía y Manualidades con Enfoque Empresarial
- Proceso de producción de los diferentes rubros agropecuarios y forestales de la zona
- Conservación de suelos
- Medio ambiente
- Comercialización entre otros.

En relación con los niveles de desarrollo de las organizaciones mencionadas anteriormente, en el siguiente cuadro se presentan el número total de organizaciones en estado de consolidación, formación y estable. En esta última categoría se encuentra el mayor número de organizaciones (69) seguida de las organizaciones en formación, siendo escasas aún las organizaciones que están consolidadas, lo cual significa que están interactuando, funcionando y autogestionándose asistidas ocasionalmente por la Institución cuando la necesidad lo requiera.

Cuadro G: Niveles De Desarrollo De Las Organizaciones

| Niveles de Desarrollo | Datos | Total |
|---------------------------------------|-----------------------|--------------|
| Consolidado | Nº de Organizaciones | 11 |
| | Nº de Varones | 153 |
| | Nº de Mujeres | 45 |
| | Organizaciones c/Rec. | 0 |
| En Formación | Nº de Organizaciones | 24 |
| | Nº de Varones | 254 |
| | Nº de Mujeres | 69 |
| Estable | Organizaciones c/Rec. | 0 |
| | Nº de Organizaciones | 69 |
| | Nº de Varones | 1.361 |
| | Nº de Mujeres | 417 |
| | Organizaciones c/Rec. | 14 |
| Total Nº de Organizaciones | | 115 |
| Total Nº de Varones | | 1.891 |
| Total Nº de Mujeres | | 640 |
| Total Organizaciones c/Reconocimiento | | 14 |

Fuente: Departamento Planificación, DEAG 1999

En la actualidad, como dicho Distrito se encuentra en el área de cobertura de los Proyectos Consolidación de Colonias y Fondos de Inversiones Rurales del Banco Mundial; se incrementó el número de nuevas organizaciones y se fortalecieron aquellas ya existentes.

Los mencionados proyectos favorecieron el acceso de las mujeres a pequeñas empresas comunitarias generando en ellas mayor capacidad de decisión y manejo de recursos.

El Fondo de Desarrollo Campesino realiza en esta microrregión un importante trabajo apoyando con crédito y asistencia técnica a instituciones intermedias financieras (cooperativas y asociaciones de productores).

Un hecho para destacar es el aumento de la membresía de mujeres tanto en las cooperativas de Coronel Oviedo y la de Caaguazú, debido al trabajo desplegado por el Proyecto de Crédito de la Región Nororiental apoyado por el FIDA a través de FDC y la Unidad Ejecutora del Proyecto. A esto también aporta que la asistencia técnica se dirigió a varones y mujeres.

q) Mercados Agropecuarios y Agroindustriales

El Departamento de Caaguazú y en particular la microrregión que se analiza, presentan una intensa y amplia articulación de la economía campesina con el mercado. En la zona se localizan los núcleos más numerosos y dinámicos de pequeños/as horticultores/as del país. La fuerte articulación con el mercado se manifiesta igualmente en los destinos que tradicionalmente suelen asignarse a los productos de autoconsumo. Varias de las comunidades rurales de Caaguazú se han convertido en las últimas décadas en las principales proveedoras de la mandioca en una amplia gama de mercados urbanos.

Con respecto al procesamiento de los productos, el algodón es comercializado en los acopiadores y éstos lo llevan a las desmotadoras (localizada en la misma zona). De las familias productoras de algodón un 88% utilizan como canal de comercialización a los acopiadores, 2.2 % de los productores venden a las cooperativas y el 8.9% entrega directamente a las desmotadoras y un 15% vende en el mercado local.

La caña de azúcar se vende a las fábricas existentes en la zona (en el radio de 50 Km alrededor de la microrregión), donde se localizan las principales fábricas de azúcar del país. También la caña se vende a las fábricas de alcohol ubicadas en la misma zona, sin embargo esta línea de comercialización está en crisis debido a que la producción del alcohol está en total declinación.

La producción lechera se comercializa directamente en los mercados locales al menudeo por un lado o bien a través de la cooperativa. Procesan algunos productos derivados pero con una muy baja productividad.

Los productos hortícolas (principalmente tomate) se venden frescos directamente al Mercado de Abasto de Asunción distante a 130 km., de donde parten los camiones para levantar la producción hortícola y traerla al Mercado.

Los excedentes de la producción para consumo de las familias se venden al menudeo en los mercados locales (Coronel Oviedo) o regionales (Villarrica) y esta venta la hacen directamente productoras mujeres. No existen en la zona empacadoras o empresas para el mejoramiento de la comercialización de las hortalizas.

El papel que cumple la mujer campesina de esta microrregión es central. De acuerdo a las informaciones recogidas en entrevistas a informantes calificados, la participación de la mujer en las distintas etapas del ciclo productivo es preponderante. En especial, en aquellas fincas cuya producción se asienta en el rubro de la horticultura, también tiene una participación importante en la etapa de comercialización, especialmente cuando la misma se realiza en los mercados locales y regionales (Coronel Oviedo y Villarrica). En estos casos son las mujeres las que van a las ferias a comercializar los productos.

r) Articulación con los Mercados y Perspectivas

Las articulaciones con el mercado son bastante ágiles y es así que la producción se comercializa tanto en los mercados locales importantes:

Coronel Oviedo, Villarrica y en el Mercado de Abasto de Asunción que constituye el principal centro de comercialización del país. A continuación se señalarán las perspectivas de mercado para los productores existentes en la microrregión.

El algodón es un producto que involucra a la finca pero actualmente se encuentra en baja debido principalmente a los precios internacionales y a la plaga del “picudo”. No es una opción atractiva a pesar de que desde el Estado se sigue apoyando fuertemente este rubro. El algodón estaría entonces entre los productos actualmente deprimidos. En el siguiente cuadro puede observarse los canales de comercialización utilizados especialmente en el contexto de las fincas algodoneras, en la microrregión para cultivos agrícolas.

El canal de comercialización del cual mayor dependencia tienen los productores algodoneros es el de acopiadores, lo que reduce las ventajas de la comercialización que pueden obtenerse con dicho rubro, el 88% de los productores comercializa con dicho canal, seguido del 8.9% que entrega directamente a las demostadoras y un 2.2% de los productores que venden a las Cooperativas.

En relación con los rubros de consumo como el maíz, el maní, el poroto y la mandioca estos se comercializan en su mayor parte en el mercado local.

Cuadro H. Canales De Comercialización Según Cultivos.

| Cultivos | A coplador | | Cooperativa / Comite | | Demost. Industria | | Mercado Local | | Mercado Abasto | | Total % | |
|----------------|-------------|-------------|----------------------|------------|-------------------|------------|---------------|-------------|----------------|------------|-------------|------------|
| | N° produc. | % | N° produc. | % | N° produc. | % | N° produc. | % | N° produc. | % | | % |
| Algodón | 143 | 88.0 | 35 | 2.2 | 145 | 8.9 | 8 | 0.5 | 8 | 0.5 | 1627 | 100 |
| Caña de azúcar | 37 | 48.7 | 0 | 0.0 | 39 | 51.3 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 76 | 100 |
| Maíz chipa | 26 | 51.0 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 25 | 49.0 | 0 | 0.0 | 51 | 100 |
| Maní | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 12 | 100.0 | 0 | 0.0 | 12 | 100 |
| Poroto | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 55 | 100.0 | 0 | 0.0 | 55 | 100 |
| Mandioca | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 32 | 100.0 | 0 | 0.0 | 32 | 100 |
| Otros cultivos | 25 | 6.2 | 37 | 9.2 | 0 | 0.0 | 210 | 52.0 | 132 | 32.7 | 404 | 100 |
| Total | 1519 | 67.3 | 72 | 3.2 | 183 | 8.1 | 342 | 15.2 | 140 | 6.2 | 2256 | 100 |

Fuente: Diagnóstico PRODESAL, MAG. 1999

Situación similar a la del algodón se da con la caña de azúcar. En este sentido para tener nuevas opciones en los mercados es fundamental cambiar de variedad, los productores de este rubro deben convertirse en productores orgánicos. Esta es un opción para poder competir en el mercado. Para que este rubro sea rentable se debe producir en gran cantidad. Además este producto también sufrió una gran caída en sus precios.

En el rubro hortícola existen 405 productos fuertes - tomate, locote, lechuga, repollo y zanahoria-. Las nuevas alternativas están dadas por escenarios regionales en crecimiento como son: Ciudad del Este, Encarnación, Coronel Oviedo, ciudades que están demandando fuertemente estos productos. También se abren posibilidades de exportación en mercados de Uruguay, Argentina y Chile. Estas cadenas se están formando y cobrarán importancia en el mediano plazo ya que la cadena comercial es Foz de Iguazú, Cascavel y Posadas. La producción hortícola tiene importantes perspectivas debido a que uno de los problemas principales está justamente en la falta de abastecimiento existente a nivel país en estos rubros, por lo tanto es fundamental incentivar esta rama de la producción.

Los problemas principales que se dan en este rubro son los siguientes:
 i) tecnologías atrasadas y rudimentarias, ii) pobre cultura hortícola en el país y iii) ausencia de una cultura empresarial necesaria para el desarrollo de estos productos.

En el rubro de la lechería es importante señalar que la pequeña lechería está en crisis ya que es imposible competir con los grandes productores de leche (ejemplo: Parmalat y las cooperativas Mennonitas). Una alternativa para el pequeño productor lechero está en su organización, partiendo de como están organizados actualmente se deben dar cambios importantes que tienen que ver con el mejoramiento de los índices de producción, y sobre todo en la posibilidad de elaborar productos derivados: yogur, queso, ricota. Aquí una opción es la producción orgánica.

La alternativa para el desarrollo se basa en sistemas de producción diversificados e intensivos, la sostenibilidad se dará con la producción de varios rubros (hortícolas, frutícolas y granja) de tal forma a acceder a mercados diversificados que permitan la viabilidad de la pequeña producción.

s) Tipología de Sistemas Productivos

Se identificaron los siguientes tipos de sistemas productivos en la microregión seleccionada. Estos son:

- **Tipo I. Hortalizas y caña de azúcar:**

Corresponde al caso de los productores que disponen de las mayores superficies de cultivo en la zona (6-10 hectáreas). En este tipo de finca las mujeres trabajan intensamente en las actividades productivas hortícolas y en la comercialización de estos rubros. La comercialización que se realiza en el mercado local (Coronel Oviedo) y Regional (Villarrica) esta a cargo de las mujeres (ayudadas por los Hijos/as). La comercialización que se realiza en el Mercado de Abasto de Asunción, es tarea del varón. En el cultivo de la caña de azúcar la responsabilidad es exclusiva de los varones y de los asalariados (que en este caso son sólo del sexo masculino).

- **Tipo II. Hortalizas y algodón**

En este grupo se encuentran productores que disponen de superficies variables entre 3-6 hectáreas. Al igual que el anterior tipo citado, las mujeres participan en la producción hortícola y en la comercialización de estos productos. Con respecto al cultivo del algodón, la cosecha es

realizada casi exclusivamente por mujeres y niños/as. También tienen un papel importante en las labores culturales.

- **Tipo III. Caña de azúcar o algodón con changas**

En este tipo de sistema productivo estarían aquellos productores/as en situación económica comprometida. Es posible encontrar en este grupo a productores que cultivan en tierra propia y además en las de terceros (en régimen de aparcería). También tienen productos para el consumo como maíz, mandioca, poroto. En cualquiera de los productos que posean, caña de azúcar o algodón, son las mujeres las encargadas de los cultivos de autoconsumo. Las changas las realizan los varones, las mujeres participan ocasionalmente en la misma comunidad y especialmente en la cosecha del algodón.

- **Tipo IV. Los que producen solamente leche.**

Generalmente poseen 3 a 4 vacas lecheras, algunos incluso hasta diez y una superficie de tierra variable entre 3 a 6 hectáreas. El plantel de lecheras de los /as productores/as de este tipo está conformado por holandas mestizas o de mayor grado de pureza. Las mujeres son responsables de los cultivos de autoconsumo y de la cosecha de los mismos. El cuidado de las vacas está a cargo de los varones. El ordeño es tarea de varones y mujeres, en algunos casos es realizada sólo por mujeres con ayuda de sus hijos/as.

- **Tipo V. Producción de Hortalizas y leche.**

Las explotaciones tiene aproximadamente 3 hectáreas. Las mujeres tienen un papel preponderante y su trabajo es intensivo. Los hombres son los que se dedican a la producción hortícola, y las mujeres preferentemente a la producción de leche.

- **Tipo VI. Producción de hortalizas con tareas extraprediales**

En esta categoría se encuentran aquellos productores cuya producción de la finca no alcanza para su reproducción y necesariamente tienen

que apelar a otras estrategias de sobrevivencia, en este caso, al trabajo fuera de la finca. Este tipo de explotaciones se encuentra muy próximo a la capital (Coronel Oviedo) y por esa razón, mantienen un fluido contacto con el mercado local. Las mujeres, son las que van a la ciudad a comercializar sus productos hortícolas y los varones realizan changas preferentemente en la ciudad, trabajando como albañiles o en el sector informal.

- **Tipo VII. Producción de hortalizas, caña de azúcar y algodón y otro rubro de venta.**

En este tipo de finca los cultivos para la venta son el algodón, la mandioca, la caña de azúcar y los productos hortícolas. Los cultivos para el consumo lo constituyen el maíz, el poroto, el maní y la mandioca (los excedentes de estos se venden en el mercado local). En este sistema complejo la mujer tiene un rol muy activo e influye en la diversificación de la finca. Se reconoce que comúnmente las mujeres trabajan aproximadamente entre 14 y 15 horas al día. Al ser encargadas de la comercialización de los productos en los mercados locales y regionales (Coronel Oviedo y Villarrica) -Ver Esquema 1-, se levanta a temprano - cuatro de la mañana- y junto con sus hijos/as se desplaza hasta estos lugares para la venta (la distancia a estos mercados es de 15 a 30 Km.)

Las actividades productivas son compartidas por varones y mujeres y para algunos cultivos en particular -algodón, tomate para la venta, etc. - según la dimensión se contrata mano de obra asalariada las mujeres tienen una importante participación en la producción de hortalizas tanto para la venta como para consumo, también se encargan del cuidado de las aves y cerdos, que producen para el autoconsumo. En el acarreo de la leña son ayudados por los varones y especialmente por los niños y jóvenes.

f) Prácticas de Conservación de Suelos

En el siguiente cuadro se presentan las prácticas de conservación de suelos que se realiza en el contexto de las fincas algodoneras. El 99% de los productores realiza algún tipo de rotación de cultivo en el contexto de

su finca. El 9% cultivan abonos verdes en superficies de 0,25 a 1.0 Ha. En otro orden sólo el 2% de los productores realizan curvas de nivel, como así también en muy bajo porcentaje se practica el encalado.

Cuadro I. Distrito Coronel Oviedo: Prácticas de Conservación de Suelos en Fincas Algodoneras

| Principales Prácticas | N° de Productores | % del Total de Productores | Sup. Afectada por Finca (Ha.) |
|----------------------------|-------------------|----------------------------|-------------------------------|
| 1. Cultivos Asociados | 152 | 10 | 1.0-3.0 |
| | 71 | 5 | 1.0 |
| | 43 | 3 | 1.5 |
| | 12 | - | 2.0 |
| | 26 | 2 | 2.5 |
| | - | 3 | 3.0 |
| 2. Rotación de Cultivos | 1547 | 99 | 0.5-7.5 |
| | 182 | 12 | 0.5-1.5 |
| | 694 | 45 | 2.0-2.75 |
| | 368 | 24 | 3.0 |
| | 303 | 19 | 3.5-7.5 |
| 3. Cultivo de Abonos Verde | 145 | 9 | 0.25-1.0 |
| | 9 | - | 0.25 |
| | 117 | 8 | 0.5 |
| | 19 | 1 | 1.0 |
| 4. Curvas de Nivel | 31 | 2 | - |
| 5. Encalado | 11 | - | - |

Fuente: Diagnóstico PRODESAL, MAG. 1999.

En relación con las principales prácticas realizadas para la conservación del medio ambiente, se encuentra la protección de cursos y nacientes de agua, el destino de los envases de productos. El 50% de los productores destina los residuos de la finca a la quema, el 49% entierra los envases de productos químicos y un 20% tira éstos al arroyo o a la basura (26%).

En cuanto a la protección de cursos y nacientes de agua el 40% de los productores realizan esta práctica sea con árboles y otros elementos combinados.

Cuadro J. Principales Prácticas Para Conservación del Medio Ambiente

| Principales Prácticas | N° de Productores | Porcentaje(%) |
|---|-------------------|---------------|
| 1. Protección de naciente y cursos de agua | 629 | 40 |
| • Con árboles | 226 | 15 |
| • Con pastos | 52 | 3 |
| • Con alambradas | 52 | 3 |
| • Con otros o combinados | 299 | 19 |
| 2. Destino de los Residuos de la Finca | | |
| • Quema | 786 | 50 |
| • Entierra | 70 | 5 |
| • Tira | 170 | 11 |
| • Recicla | 88 | 6 |
| 3. Destino de Envases de productos químicos | | |
| • Tira al arroyo | 317 | 20 |
| • Tira a la basura | 412 | 26 |
| • Entierra | 760 | 49 |
| • Otro | 70 | 5 |

Fuente: Diagnóstico PRODESAL, MAG. 1999.

Finalmente, en el resto del estudio (en el Esquema 1) se presenta un modelo del sistema productivo para una unidad agropecuaria, el sistemas VII, que ya fue descrito. En el mismo se esquematiza con sencillez las principales ENTRADAS y SALIDAS del sistema, las principales actividades productivas (de Renta y de Consumo) y una representación del universo donde se asienta la estrategia reproductiva del sistema (Hogar).

Un elemento muy importante es la posibilidad de asignar en cada parte o elemento identificado quienes de la familia están actuando, ayudando al análisis desde una perspectiva de género.

En el Esquema 2 de la página siguiente se muestra un Arbol de Problemas en donde se desarrollan los problemas de este sistema productivo respecto a dos de sus más importantes componentes: el mercadeo y la producción para el consumo familiar.

Se observa como la estructura invertida del árbol permite avanzar desde causas mas indirectas y profundas (como por ejemplo el poco tiempo de

las productoras para ayudar en la finca), hacia causas directas que hacen no sostenible el sistema (por ejemplo, la necesidad de comprar productos que se podrían autoproducir).

Las posibles alternativas para definir una estrategia de intervención se muestran en el Arbol de Objetivos - Esquema 3 a continuación del Esquema 2- para los mismos componentes. Se aprecia como al poner en positivo los problemas, automáticamente se sugiere la adopción de determinados objetivos específicos. La cuestión posterior consistirá en integrarlas en actividades y propuestas factibles de encarar dentro del marco de determinado Programa.

Cuadro 1

Jornales utilizados en actividades agropecuarias y no agropecuarias según tarea, género, edad y trabajo familiar y asalariado. Tipo VII del sistema productivo de la microrregión. Cnel. Oviedo

| Actividad | Varones | | Mujeres | | Niños/as | | Asalariados/as | |
|---|------------|-------------|------------|-------------|----------|------------|----------------|------------|
| | Jornal. | % | Jornal. | % | Jornal. | % | Jornal. | % |
| Hortalizas para la venta (principalmente Tomate) | | | | | | | | |
| Almacigo | | | 2 | 100 | | | | |
| Carpida y limpieza | 3 | 75 | 1 | 25 | | | | |
| Fertilización y siembra | 4 | 66,6 | 2 | 33,3 | | | | |
| Cobertura | 2 | 50 | 2 | 50 | | | | |
| Carpida | 3 | 50 | 3 | 50 | | | | |
| Desbrote | 2 | 50 | 2 | 50 | | | | |
| Sanitaciones | 3 | 100 | | | | | | |
| Cosechas | 4 | 36,4 | 6 | 54,5 | 1 | 9,1 | | |
| Post-cosecha | 2 | 100 | | | | | | |
| Venta | 3 | 4,3 | 24 | 88,9 | | | | |
| Subtotal | 26 | 52 | 42 | 46 | 1 | 2 | 0 | 0 |
| Otros cultivos para la venta (principalmente algodón y caña) | | | | | | | | |
| Carpida y limpieza | 10 | 83,3 | 2 | 16,0 | | | | |
| Arada | 8 | 100 | | | | | | |
| Fertilización y siembra | 8 | 57,1 | 4 | 28,6 | | | 2 | 14,3 |
| Carpida | 25 | 56,8 | 9 | 20,4 | | | 10 | 22,8 |
| Sanitaciones | 8 | 100 | | | | | | |
| Cosechas | 6 | 14,3 | 4 | 9,5 | | | 32 | 76,2 |
| Post-cosecha | 20 | 86,9 | 3 | 13,1 | | | | |
| Comercialización | 8 | 100 | | | | | | |
| Acondicionamiento herramientas | 24 | 100 | | | | | | |
| Subtotal | 117 | 64 | 22 | 12 | 0 | 0 | 44 | 24 |
| Cultivos para consumo (maíz, mandioca, poroto, etc.) | | | | | | | | |
| Carpida y limpieza | 6 | 75 | 2 | 25 | | | | |
| Arada | 6 | 100 | | | | | | |
| Fertilización y siembra | 5 | 71,4 | 2 | 28,6 | | | | |
| Carpida | 13 | 62 | 8 | 38 | | | | |
| Sanitaciones | 2 | 100 | | | | | | |
| Cosecha | 22 | 50 | 23 | 40 | 5 | 10 | | |
| Post-cosecha | | | 12 | 100 | | | | |
| Subtotal | 54 | 51 | 47 | 44,5 | 5 | 4,5 | 0 | 0 |
| Producción animal | | | | | | | | |
| Alimentación | 15 | 50 | 15 | 50 | | | | |
| Sanitación | 1 | 100 | | | | | | |
| Cuidado | 15 | 50 | 15 | 50 | | | | |
| Animales de granja | 10 | 22,7 | 34 | 77,3 | | | | |
| Ordeño vaquillas | 0 | 0 | 2 | 100 | | | | |
| Subtotal | 41 | 42 | 64 | 58 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tareas del hogar | | | | | | | | |
| Corte y acarreo de leña | 34 | 86,4 | 8 | 18,2 | 2 | 4,5 | | |
| Preparación de alimentos | 0 | 0 | 98 | 100 | | | | |
| Lavado de ropa | | | 60 | 100 | | | | |
| Costura de la ropa | | | 24 | 100 | | | | |
| Limpieza de la casa | 8 | 8,7 | 84 | 91,3 | | | | |
| Cuidado de los niños | 4 | 40 | 97 | 96 | | | | |
| Trámites varios | 3 | 37,5 | 5 | 62,5 | | | | |
| Mantenimiento de la vivienda | 2 | 100 | | | | | | |
| Subtotal | 51 | 12,3 | 376 | 87,7 | 2 | 0,5 | 0 | 0 |
| Participación comunitaria | 6 | 19,4 | 25 | 80,6 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Trabajos extraprediales | 90 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 385 | 38 | 576 | 56,8 | 8 | 0,8 | 44 | 4,5 |

*/ jornal = 8 hs. de trabajo

8,5 hs/día

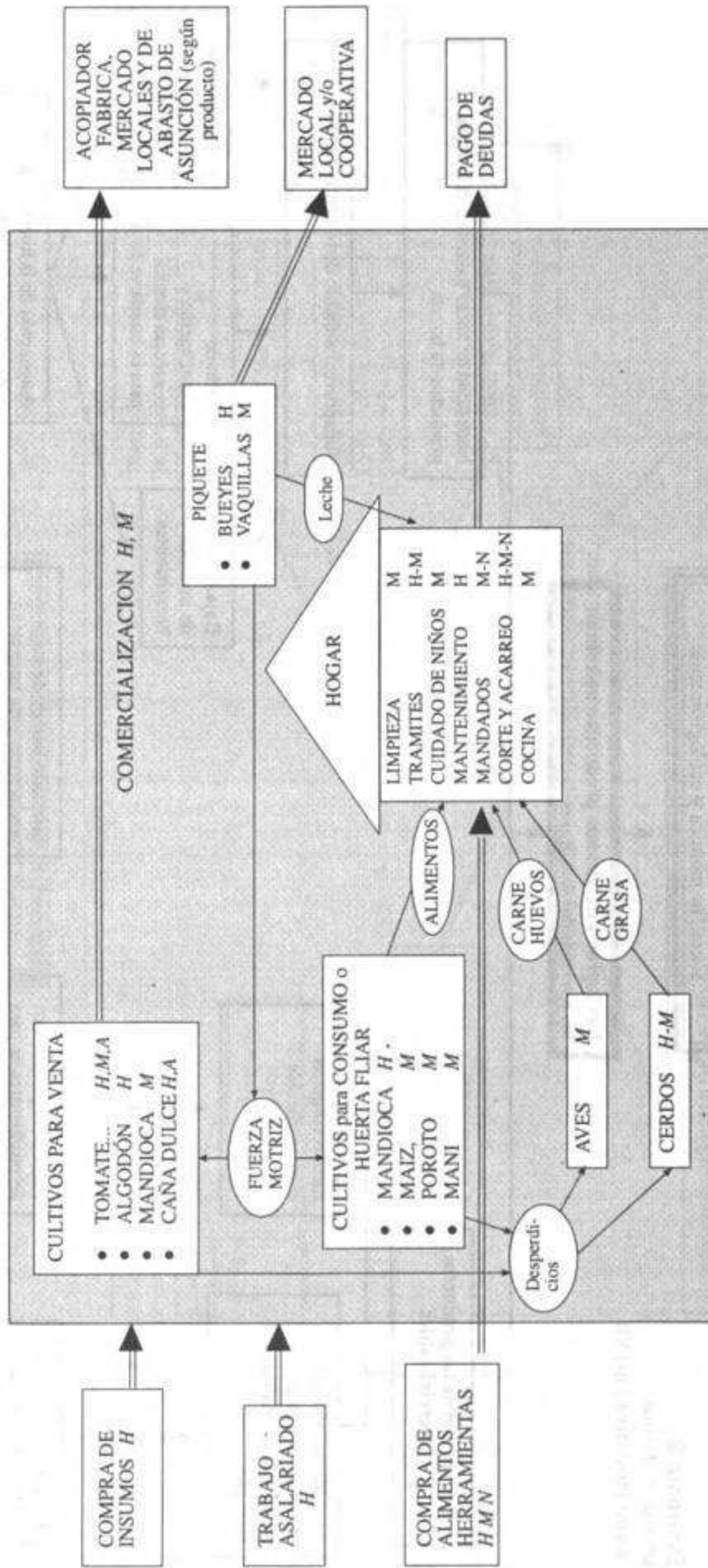
12,6 hs/día

Esquema 1

Sistema Productivo de una Unidad Agropecuaria Tipo VII del Departamento de Caaguazú, Paraguay

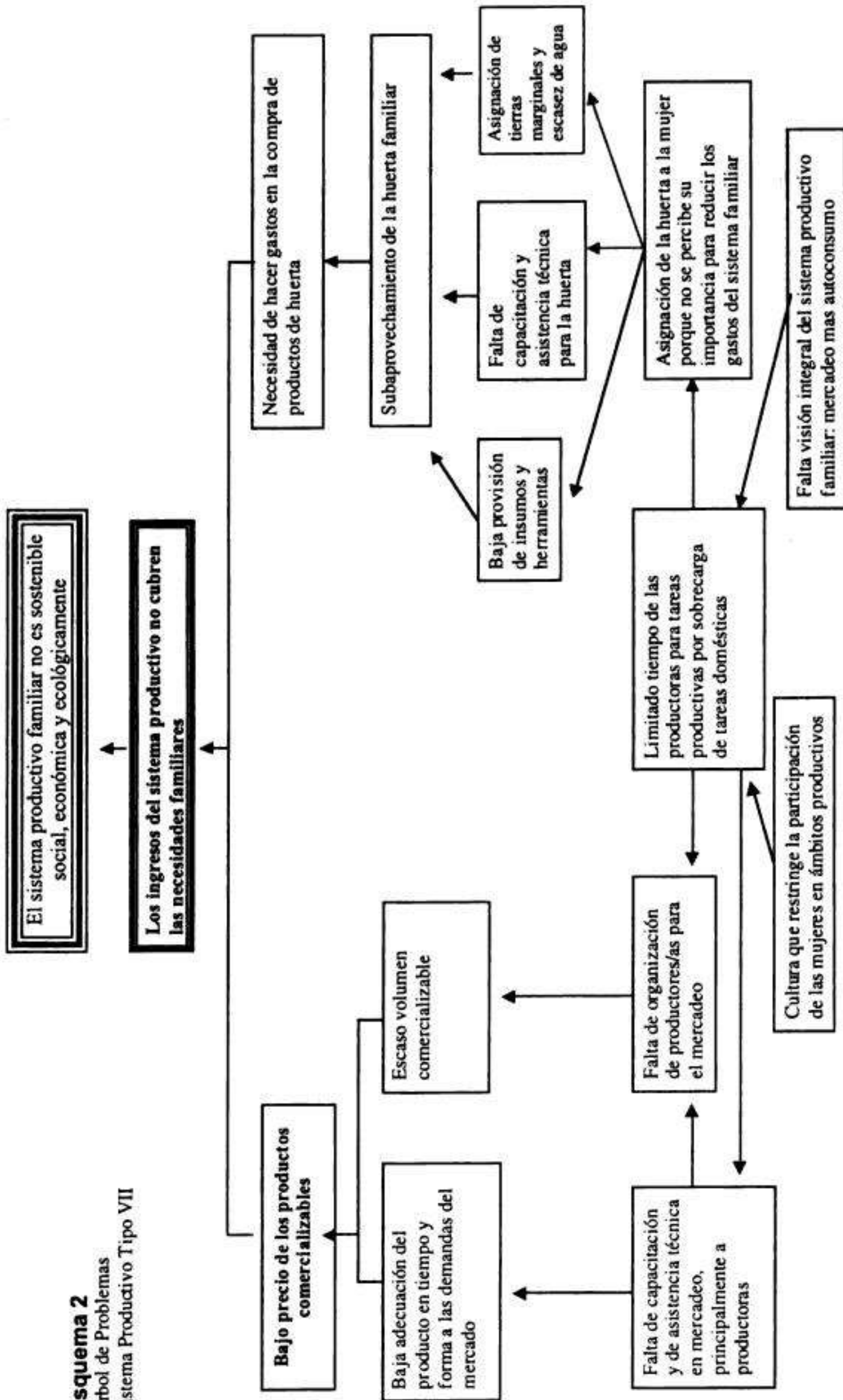
ENTRADAS

SALIDAS



REFERENCIA: H - Trabajo masculino. M - Trabajo femenino. N - Trabajo niño/a A - Asalariado

Esquema 2
Arbol de Problemas
Sistema Productivo Tipo VII



2.2. Identificación de ideas de proyectos

En el trabajo de promoción en terreno con los grupos surgen ideas de proyectos que deben ser enmarcadas en las estrategias de intervención en el mediano plazo que fueron definidas en el diagnóstico.

El enfoque de sistemas permite, al momento de abordar las distintas posibilidades de ideas de proyectos, evaluar alternativas que apunten a efficientizar el rol del varón y de la mujer en la unidad productiva, teniendo como objetivos mejorar la calidad de vida de la familia , promover una relación más equitativa entre sus miembros sin afectar los recursos naturales y promover procesos de participación social que apunten a modificar los generadores estructurales de la pobreza.

Para aumentar la eficiencia de un sistema productivo agropecuario existen las siguientes opciones:

- *Intensificación*: mejorar, vía incorporación de tecnologías, las actividades que actualmente están realizando las unidades rurales, ya sean productivas, domésticas o comunitaria. El objetivo es hacer más eficientes las labores que realizan mujeres y varones, mejorando su productividad.
- *Reconversión*: cambiar de rubro productivo, por uno más rentable y/o más accesible para la comercialización en el mercado,
- *Diversificación*: incorporar nuevas actividades productivas a la unidad agropecuaria, para que la economía familiar sea menos dependiente de los rendimientos de un cultivo y de las fluctuaciones del mercado,
- *Actividades alternativas no agropecuarias*: realizar nuevas actividades rurales que se realicen dentro o fuera de la finca y que generen ingresos o ahorren gastos del hogar tales como agroindustrias, servicios, etc.

Al analizar la realización de emprendimientos productivos, ya sea dentro de la finca o fuera de esta, se debe evaluar en primer lugar, si es más rentable y sostenible que otras de las actividades que se están realizando, y en segundo lugar quién es más conveniente que la realice, si el varón o la mujer. En este último punto, hay variables a analizar con detenimiento, una de ellas es la capacidad actual y potencial - disponibilidad de tiempo y eficiencia en la realización de las tareas- de cada miembro de la familia.

En algunas situaciones es conveniente que la mujer encare emprendimientos productivos fuera de la finca y que el varón continúe con las labores productivas dentro de ésta, en otros casos se da a la inversa y en algunos conviene que la mujer incremente su productividad dentro de la finca, ya sea compartiendo las tareas con el varón, realizando cada uno distintas labores complementarias, o aún distintos cultivos.

Experiencia

Implicancias del uso de denominaciones “neutras” en la definición de los beneficiarios y de la no incorporación de las condiciones e intereses específicos al definir los objetivos y actividades en un proyecto de Desarrollo Agrícola.

El Proyecto de desarrollo agrícola de la zona de Sébaco (MIDINRA, Nicaragua, 1987) definió como beneficiarios a las “cooperativas agropecuarias” ubicadas en el Valle y como componente principal la instalación de una Planta Agroindustrial. El cultivo de las legumbres quedó a cargo de las cooperativas, a las que se les brindó crédito y capacitación técnica; en una zona en la que históricamente las mujeres cultivaban hortalizas en el huerto y las comercializaban en el mercado local -obteniendo su propio ingreso-. Al desarrollarse la planta, las mujeres se vieron presionadas por sus esposos- socios de la cooperativas- a integrarse a las tareas agrícolas, en calidad de “ayudante familiar”, para que estos pudieran cumplir los compromisos adquiridos con el Banco Nacional de Desarrollo. Lo que las obligó a abandonar prácticamente sus tareas en el huerto y con ello las salidas al mercado, donde pasaban parte de la mañana, así como la posibilidad de ganar su propio dinero.

La definición de las cooperativas como grupo beneficiario, no benefició a las mujeres, porque ellas no eran las socias, sino sus esposos, que fueron los que recibieron los recursos del proyecto- crédito y capacitación técnica. El no haber incorporado en la definición de los objetivos y de las actividades los intereses específicos de las mujeres, no permitió anticipar el impacto negativo que el proyecto tendría en sus condiciones de trabajo – las mujeres pasaron de trabajar por cuenta propia a la categoría de “ayudantes familiares no remuneradas”-. Ni en la posición bastante independiente de la que gozaban: libertad para salir de casa.

La incorporación de la perspectiva de género en la identificación de ideas de proyecto implica formularse una serie de preguntas tanto en la definición de sus objetivos como en la de sus componentes y en los resultados que se esperan con la aplicación de cada uno de ellos. La información clave del diagnóstico para seleccionar las preguntas que se le deben formular a cada idea de proyecto presentada, están contenidas en el Cuadro presentado en el Diagnóstico denominado “Acceso y control a los recursos productivos, los servicios y los beneficios”. El cuadro proporcionará la información de aquellas situaciones de ineficiencia e inequidad que el proyecto puede modificar. Por cierto tanto el árbol de problemas como el de objetivos y la estrategia de mediano plazo que se habrán elaborado con enfoque de género, darán la información central para seleccionar el mejor proyecto.

Existen dos preguntas —que deberán traducirse en indicadores— que permiten medir si las ideas propuestas tienen enfoque de género. Ellas son:

- En qué medida los objetivos del proyecto contribuirán a modificar los problemas que surgen del diagnóstico y que afectan a varones y mujeres en algunos casos de manera similar y en otros diferencialmente
- En qué medida los resultados y actividades del proyecto se enmarcan en las actividades propuestas en el árbol de soluciones para mejorar las relaciones de género.

Como se ha visto en la parte I de este trabajo, los proyectos de desarrollo rural para obtener modificaciones sostenibles en el tiempo deben tratar de abordar de manera integral los problemas que afectan a la población rural. En este sentido es que se hizo referencia a cinco grandes ámbitos de actividades: productivas, reproductivas, comunitarias, culturales y políticas. Por lo tanto los indicadores para verificar si las ideas de proyecto apuntan de la manera más integral a abordar los problemas deberían contemplar los cinco ámbitos mencionados.

A modo de ejemplo de lo señalado en el párrafo anterior, ¿pueden las mujeres rurales dedicarse a intensificar su actividad productiva - dentro o fuera de la finca familiar- si no se trabaja también su rol en el ámbito

reproductivo en relación con los del resto de la familia? ¿En qué medida es posible aligerar la carga de trabajo doméstico en el corto plazo? ¿Existen tecnologías disponibles ahorradoras del trabajo doméstico?. Se ha pensado en actividades de comunicación/capacitación dirigidas a todos participantes del proyecto desde sus diferentes funciones para modificar valores y conocimientos sobre las relaciones entre varones y mujeres en la familia, la comunidad, la organización productiva, la organización gremial, la vida cultural de la comunidad, entre otras.

Por lo tanto es importante tener en cuenta el acceso y control a los recursos, servicios y beneficios dirigidos no sólo a las actividades productivas sino también a los restantes ámbitos. En particular conviene recordar ese ámbito *supra* que es el valorativo, que permite explicar los roles de mujeres y varones en los 5 ámbitos de actividades- En este sentido, el proceso de identificación de ideas de proyectos debería poder seleccionar aquél que proponga actividades que aborden mejor los posibles valores discriminatorios en las relaciones de género.

Actividad de aplicación N° 9

Nombre: Seleccionando ideas de proyectos a partir de indicadores con enfoque de género

Objetivo: seleccionar la mejor alternativa de proyecto mediante la utilización de indicadores (*) referidos a las relaciones de género en cada uno de los ámbitos (reproductivo, productivo, comunitario, político, cultural y valorativo).

Técnica: trabajo grupal y en plenario.

Materiales: fibra gruesa, papel afiche, y una copia para cada participante del Arbol de Soluciones del Sistema Productivo VII de Caaguazú.

Secuencia:

- a) Los integrantes del taller se dividen en grupos.
- b) Cada grupo tomando como marco el Arbol de Soluciones para el sistema productivo VI de Caaguazú y el resto de información pertinente del diagnóstico identifica una idea de proyecto. Indicando: objetivos específicos y actividades a realizar con el proyecto con los correspondientes indicadores con enfoque de género
- c) En plenario cada grupo presenta la idea de proyecto formulada. Se selecciona por consenso aquella idea de proyecto cuyos indicadores verificables se adecuen mejor al diagnóstico y a la modificación de las situaciones de inequidad de género que existieran en cada ámbito de actividad.

Tiempo: dos horas

(*) un indicador es una variable que puede ser medida en forma directa. La medición puede ser cuantitativa o cualitativa. El indicador debe precisar la cantidad, la calidad y el tiempo o la fecha en que se concretará. Ejemplo: 400 campesinos y 400 campesinas capacitados/as en gestión de organizaciones comerciales. Nivel introductorio, fecha de logro: 10-3-2000

2.3. Estudio de prefactibilidad o diseño del proyecto

Una vez seleccionado el perfil de proyecto que más se adecue a los objetivos propuestos (especificando los comunes y según género) se profundiza en la caracterización de sus componentes, actividades, insumos, resultados esperados, indicadores verificables, fuentes de verificación y supuestos externos (ver Anexo II, Marco Lógico) realizando la especificación según género cuando corresponda.

La formulación del proyecto debe incluir la participación de mujeres y varones. Si en esta etapa no participan las mujeres pueden darse al menos dos situaciones: que se de por sobreentendido una cierta participación de ellas en el sistema productivo que propone el proyecto —con supuestos que pueden ser correctos o equivocados— o que no se incluya a la mujer en una nueva actividad que plantee el proyecto. En los dos casos se estará formulando un proyecto con severas deficiencias, lo que pone en duda su eficiencia y eficacia en la posterior etapa de ejecución.

Diseño del proyecto con enfoque de género

El diseño del proyecto con dicho enfoque requiere básicamente información provista por el diagnóstico sobre las siguientes cinco dimensiones:

- Caracterización y cuantificación del trabajo (productivo, reproductivo, cultural, político y comunitario) según género.
- Acceso y control a los recursos productivos según género.
- Acceso y control a los servicios y los beneficios (principalmente los que se derivan de la intervención del Programa) según género.
- Valoración de mujeres y varones referidos a las relaciones de género en los cinco ámbitos de actividades/trabajo
- Necesidades e intereses comunes a ambos géneros y los específicos de cada uno de ellos.

Para diseñar el proyecto puede utilizarse cualquier método que permita visualizar la coherencia interna del mismo en términos de objetivos, actividades, indicadores de resultados, insumos y factores externos condicionantes del mismo. Por cierto los objetivos deben adecuarse a las limitantes identificadas en el diagnóstico inicial.

“Los problemas de violencia, salud, relación de hijos con los padres, control de fecundidad, alcoholismo, son cuestiones que permanentemente aparecen en los diagnósticos y en el trabajo con familias rurales - en especial con mujeres. Muchas veces los objetivos de los Programas y/o instituciones que los ejecutan distan de abarcar estos aspectos. Sin embargo, no reconocerlos sería mirar parcialmente la realidad y no permitiría crear un espacio sólido de participación para la mujer rural. La existencia de estos problemas, muchas veces suelen convertirse en importantes obstáculos para alcanzar los objetivos propuestos por el proyecto productivo. No obstante, frente a la imposibilidad de abordar estos aspectos dentro de los objetivos del proyecto, la institución puede realizar vínculos o convenios con otros organismos públicos o privados que traten en específico estas temáticas, para buscar alternativas que contemplen estas cuestiones” (Ostrovsky, S. 1997).

“Las necesidades de varones y mujeres suelen coincidir en algunos temas y diferir en otros. Incluso en los temas en los que existe coincidencia, suelen variar las prioridades. Por cierto que las necesidades de preparación de alimentos, vestido, limpieza del hogar, entre otras, son necesidades de toda la familia pero que la sociedad ha asignado y la mujer ha asumido como principal responsable de su satisfacción. Estas necesidades vinculadas a su rol reproductivo-doméstico son las que aparecen como las más urgentes cuando se inician actividades de capacitación con mujeres. Pero ellas también tienen otras necesidades menos urgentes pero igualmente importantes que tienen que ver con la generación de ingresos, la participación política, el acceso a roles no tradicionales en cualquier ámbito.

En la formulación de los proyectos es importante diferenciar intereses y necesidades comunes a ambos géneros, de las específicas de cada uno de ellos.

Cualquier necesidad que planteen las mujeres en un proyecto (siem-

pre que se ajuste a los objetivos, actividades y recursos del mismo) desde mejorar la eficiencia de la cocina hasta acceder al crédito para la producción, puede ser abordada con un enfoque que refuerce los roles tradicionales y aumente la carga de trabajo de la mujer o con un enfoque de género, es decir que ayude a la equidad y a nuevas formas de empoderamiento de varones y mujeres, sin que esto implique aumentar la jornada de trabajo femenina. El enfoque propuesto impulsa a recuperar y valorizar aquellos aspectos de la identidad femenina y de la masculina que contribuyen al fortalecimiento de los derechos individuales y sociales. En este proceso seguramente también habrá que crear valores, formas de actuar y de relacionarse que hoy no están presentes socialmente” (Ibarlucía, B y Basco, M. 1998).

Muchas veces a pesar que los proyectos son diseñados con enfoque de género, la participación con igualdad de oportunidades de varones y mujeres puede verse seriamente comprometida porque no se explicitaron en el diseño del proyecto qué factores del entorno o externos podían condicionar sus resultados. Una situación habitual en este sentido es la dificultad existente para incorporar el enfoque de género en aquellos programas que están ubicados en instituciones que no tienen una política de género asumida por sus autoridades.

Experiencias

Quando el diseño del proyecto no toma en cuenta el diagnóstico (DRI Bolivia).

En un proyecto de desarrollo rural integrado llevado a cabo en Bolivia, se definió como objetivo principal, modernizar el manejo de rebaños de alpacas y llamas y los métodos de esquila usados, con el propósito de aumentar la producción de lana. La información recopilada durante la fase inicial de evaluación había indicado que eran las mujeres, y no los hombres, quienes realizaban las labores de esquila y manejo de los rebaños. Atendiendo a ello, se cambió el diseño para incluir un componente mujer con una orientación productiva.

Sin embargo, el ente ejecutor, cambió el componente productivo por el de educación para el hogar, en labores “femeninas”: nutrición, cocina y bordado. No se tomó en cuenta la recomendación de considerar el papel importante de la mujer en el sector productivo: el deseo expresado por las mujeres de resolver sus necesidades económicas; ni las repetidas recomendaciones de los documentos de proyecto, de incluir a las mujeres en programas de capacitación y asistencia técnica, para que recibieran información sobre métodos veterinarios modernos.

Este es un ejemplo de la tendencia a reforzar el rol reproductivo de la mujer y a no considerar su papel en la producción, al mismo tiempo que demuestra la importancia de seleccionar adecuadamente el ente ejecutor, en este caso, la organización tenía más experiencia en programas domésticos y de naturaleza asistencialista, lo cual es común en muchas organizaciones de mujeres.

Buvinic, M. 1986. “Credits for Rural Women in the Thrid World: Explaining their Behavior”, International Center for Research on Women, Washington DC.

Actividad de aplicación N° 10

Nombre: “Diseñando un proyecto de Desarrollo Rural Sostenible – DRS- con enfoque de género”.

Objetivo: incorporar el enfoque de género en la formulación o diseño de un proyecto de DRS.

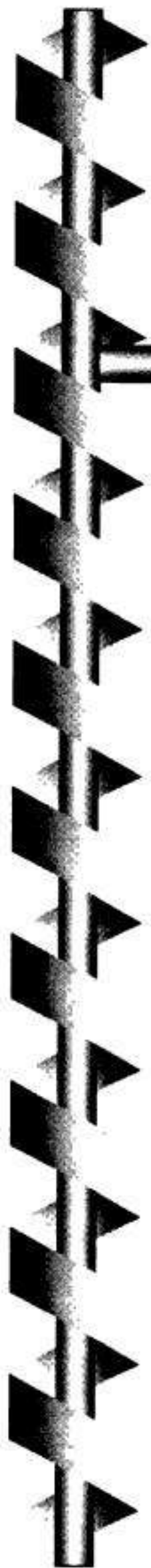
Técnico: trabajo grupal y plenario

Materiales: fibra gruesa, papel sulfito y una copia por participante del “Estudio de caso: Diagnóstico de una microrregión del departamento de Caaguazú, Paraguay”.

Secuencia:

- a) En base a la idea de proyecto seleccionada, trabajada en la Actividad de Aplicación N°9, cada grupo formula un proyecto para el Tipo de Sistema Productivo VII del Estudio de Caso de Caaguazú, Paraguay.
- b) El proyecto tendrá los siguientes objetivos:
 - Objetivo general:** lograr que todos los miembros de las familias productoras rurales tengan una adecuada calidad de vida y poder de decisión en los diferentes ámbitos de actividad y en forma sostenible.
 - Objetivos específicos:** lograr que mujeres y varones de las comunidades rurales puedan con equidad de género y en forma sostenible en el tiempo:
 - Incrementar los ingresos de las unidades productivas,
 - Aumentar la participación sociopolítica, y
 - Disminuir la carga de trabajo doméstico.
- c) Cada grupo caracterizará:
 - los componentes del proyecto (o grandes actividades)
 - actividades por componente,
 - indicadores de verificación,
 - fuentes de verificación,
 - insumos requeridos para cada actividad, y
 - supuestos externos o condicionantes del entorno
- d) En el Anexo II de la Parte II, se presenta una metodología posible (Marco Lógico y preguntas facilitadoras del Diseño) para apoyar la formulación o diseño del proyecto. En plenario cada grupo presenta el proyecto formulado y se selecciona uno que se utiliza para continuar la ejercitación en las distintas etapas del ciclo del proyecto.

Tiempo: ocho horas.



Parte II

Anexo II

Marco Lógico

Marco Lógico³

Luego de acompañar al grupo en el proceso de diagnóstico en profundidad que culmina con la elaboración del árbol de objetivos, partiendo del mismo la/el técnica/o debe también acompañar al grupo en un proceso de Planificación Participativa, en la que se definan en detalle los objetivos, actividades e insumos del proyecto. Para ello podrá utilizar todas las técnicas de planificación participativa que están a su disposición (la baraja de la planificación, el análisis de los campos de fuerza, etc.).

Durante esta última etapa, la/el técnica/o tendrá especial cuidado en conducir al grupo a profundizar en la reflexión sobre cuatro dimensiones estratégicas que deben estar presentes a la hora de diseñar el proyecto, porque está probado que inciden centralmente en la viabilidad y éxito de su ejecución: el enfoque de sistemas de producción, el enfoque de género, el de preservación del medio ambiente y el del mercado. Este último es especialmente importante para asegurar la rentabilidad del proyecto y no embarcar al grupo en una actividad que no se sustente en el tiempo en relación con la devolución del financiamiento solicitado y el mejoramiento del nivel del vida del pequeño productor y su familia.

En relación a la cuestión de la preservación del medio ambiente se pondrá especial énfasis en conocer si el proyecto en cuestión contempla, afecta, es neutro o mejora a través de su propuesta productivo-tecnológica: la conservación del suelo, la cubierta boscosa, el manejo del agua, el control biológico de plagas, el manejo de biocidas, de afluentes tóxicos, etc.

Para asegurar la competitividad y rentabilidad del emprendimiento a financiar con el proyecto, es indispensable diseñar de antemano una estrategia de posicionamiento del producto en el mercado: ya sea asociarse para ofertar mayor volumen y negociar mejores precios; atender segmentos de mercado no atendidos, nuevos o en crecimiento; producir con una mejor tecnología y/o mejor presentación o calidad que la competencia; re-

³ Extraído de Basco, M. y Foti, P. (1998) "Metodología para la Formulación de Proyectos con Pequeños Productores Agropecuarios", Programa de Desarrollo Rural de las Provincias del Noreste Argentino -PRODERNEA-, SAGPyA e IICA,.

ducir precios de venta en relación con la competencia a través de la reducción de costos unitarios; hacer una mayor o mejor promoción del producto; eliminar canales de intermediación que abultan los costos, etc.

El Marco Lógico es el instrumento en el que el/la técnico/a va a volcar los resultados de esta planificación participativa y a través del cual se va a presentar el diseño del proyecto. Una vez definida la estrategia del proyecto a través del árbol de objetivos, se extraen de él los elementos para llenar la primera columna vertical de la Matriz del Marco Lógico; y del proceso de planificación participativa se extraen los datos para llenar el resto de los casilleros. Hay que llenarlos desde arriba hacia abajo y desde la izquierda hacia la derecha, en una secuencia lógica. La definición de sus elementos se halla en la misma planilla de matriz que se presenta a continuación. Pero antes, algunas precisiones.

El proyecto solamente contribuirá al logro del Objetivo Estratégico o Fin, pero no dará cuenta por sí solo de él, sino que otras acciones que están por fuera de la intervención de este proyecto también serán necesarias para su consecución. Sin embargo es importante definir este Objetivo de manera realista, es decir que el Objetivo General contribuya de manera significativa al logro del Objetivo Estratégico, para así poder evaluar el impacto global del proyecto en el mediano plazo (por ejemplo, a través de una evaluación ex - post).

El Objetivo General o Propósito del proyecto debe ser solamente uno y definirlo en forma operativa y precisa es de la mayor importancia, ya que describe los efectos esperados por los que va a ser evaluada la intervención y además, de él se derivan lógicamente todas las acciones que va a desarrollar el proyecto. A partir de sus definición se desprenden de manera global los recursos y personal necesario para llevar a cabo el proyecto.

En cambio los Objetivos Específicos o Resultados pueden ser varios, pero deben relacionarse de manera que su impacto combinado baste para lograr el Objetivo General. Son los productos que el proyecto puede garantizar como consecuencia de la realización de sus actividades.

A su vez las actividades, también llamadas «componentes» del proyecto, deberán poder garantizar los Objetivos Específicos o Resultados con

la utilización de los Insumos definidos. Los Resultados, por ser varios, deben enumerarse y luego las actividades también en relación al resultado correspondiente. Por tanto, para cada Resultado habrá una o más actividades. Habrá que incluir solamente las actividades orientadas a lograr determinados Resultados, por eso no se registrarán las tareas administrativas rutinarias. A su vez, debe distinguirse este listado de actividades, de la programación de las tareas correspondientes a cada actividad que será realizada posteriormente.

Los Insumos son los bienes y servicios necesarios para llevar a cabo las actividades. Se expresan en términos de presupuesto, personal y bienes a adquirir.

Los objetivos específicos deben ser precisos en términos de Indicadores verificables que son las medidas específicas del progreso alcanzado en el cumplimiento, cantidad, calidad, tiempo, ubicación y grupo beneficiario (según género, edad, nivel socio-económico, entre otros). Es mejor registrar varios y de varios tipos, para obtener luego una imagen más completa del cambio esperado con la intervención del proyecto, ya que sirven de base para el seguimiento y la evaluación. No debe usarse el mismo indicador para distintos niveles de objetivos y deben reflejar hechos y no impresiones subjetivas.

Los Medios de Verificación son las fuentes de información necesarias para comprobar los indicadores. Se preferirán los más confiables, sencillos y baratos, en general aquellos que están inmediatamente disponibles. Si no es así, es necesario prever en el diseño del proyecto los recursos y actividades dirigidas a su obtención.

Los Factores Externos o Supuestos del entorno son condicionantes que deben existir si se quiere que el proyecto tenga éxito, pero que escapan al control directo de la intervención del mismo. Pueden transformarse en factores externos algunos elementos del árbol de objetivos que durante el proceso de planificación participativa se vean que no se puede incorporar al proyecto. Sólo se registrarán aquellos de ocurrencia probable importantes para la ejecución del proyecto y se expresarán en forma positiva, como condiciones o situaciones deseables. Si en cambio se detecta a esta altura de la formulación del proyecto un supuesto importante pero de ocurrencia improbable (que no haya sido detectado cuando se aplicó la Matriz de Selección de Ideas de Proyectos), será necesario desechar del proyecto.

MARCO LOGICO
(Título del Proyecto)

| Objetivo Estratégico | Indicadores verificables | Medios de Verificación | Factores Externos |
|--|---|--|--|
| El fin u objetivo global al cual se espera que el proyecto vaya a contribuir. | Medidas específicas directas o indirectas del progreso alcanzado en el cumplimiento de las metas. | Fuentes de información para comprobar los indicadores. | Los supuestos (acontecimientos, condiciones, decisiones, etc.) que tienen que suceder fuera de la gestión del proyecto, en el entorno necesarios para su sostenibilidad a largo plazo. |
| Objetivo General El propósito que se espera lograr como efecto directo del proyecto. | | | |
| Objetivos Específicos Los resultados que la gestión del proyecto debería poder garantizar. | | | |
| Actividades Los componentes o acciones que el proyecto tiene que desarrollar a fin de producir los resultados. | | | |
| Insumos Bienes y servicios necesarios para llevar a cabo las actividades. | | | |

A continuación se presenta una serie de preguntas facilitadoras para el diseño del proyecto (diagrama Marco Lógico).

Preguntas Facilitadoras del Diseño del Proyecto

| | |
|---|---|
| <p>QUE Se quiere hacer</p> | <p>Naturaleza del proyecto</p> |
| <p>POR QUE Se quiere hacer</p> | <p>Origen y fundamentación</p> |
| <p>PARA QUE Se quiere hacer</p> | <p>Objetivos de distinto nivel</p> |
| <p>CUANTO Se quiere hacer y de qué calidad</p> | <p>Indicadores verificables</p> |
| <p>DONDE Se va a hacer</p> | <p>Localización física</p> |
| <p>COMO Se va a hacer</p> | <p>Metodología, actividades, tareas</p> |
| <p>CUANDO Se va a hacer</p> | <p>Cronograma</p> |
| <p>A QUIENES Va dirigido</p> | <p>Usuarios según género, edad y grupo social</p> |
| <p>CON QUE Se va a hacer y se va a costear</p> | <p>Recursos Materiales Técnicos y Financieros</p> |

2.4. Estudio de factibilidad o evaluación ex -ante

En esta etapa se realiza la evaluación de los estudios de prefactibilidad disponibles (proyecto formulado anteriormente). Se estudia en detalle todos los elementos del proyecto y se revisan los indicadores con enfoque de género que se utilizarán en la gestión o ejecución, en particular para el seguimiento del programa y las bases para su evaluación final.

La evaluación ex ante permite verificar la factibilidad del proyecto en la medida en que pone a prueba las hipótesis que sustentaron el diseño del mismo referidas a que, determinadas acciones, permitirían modificar ciertos problemas detectados en el diagnóstico para alcanzar determinados objetivos.

Si bien la selección final del proyecto se realiza en base a las evaluaciones: financiera privada, económica, social y ambiental, en este apartado se evaluarán las propuestas en su dimensión de género.

Actividad de aplicación N° 11

Nombre: Evaluación ex-ante de proyectos de DRS con enfoque de género

Objetivo: proporcionar herramientas para la evaluación ex -ante con enfoque de género de un proyecto de DRS.

Método. Trabajo grupal y plenario

Materiales: papel sulfito, fibra gruesa y matriz del cuadro evaluación ex ante. Como material de apoyo se puede consultar en el Anexo II la metodología Marco Lógico y las preguntas facilitadoras del Diseño.

Secuencia:

- a) Se distribuye a los integrantes de cada grupo una planilla, en blanco, denominada "Evaluación ex-ante ", para que constaten en qué medida el proyecto diseñado contempla indicadores verificables con enfoque de género.
- b) Cada grupo evalúa cada uno de los indicadores y le asigna un valor de alto, medio o bajo que refleja el grado en que cada uno de los indicadores verificables del diseño contempla la equidad de género.
- c) Se comparten en ronda plenaria las evaluaciones y se trata de concluir con un único listado de indicadores.

Tiempo: 1 hora

2.5. Gestión o Gerencia

Antes de comenzar con la implementación o ejecución de un proyecto, la Gerencia o Coordinación debe formularse una serie de preguntas básicas cuya respuesta le indicarán cuán preparada está para encararla con una perspectiva de género

A continuación se presentan una serie de preguntas que apuntan a lo mencionado antes

La dimensión de género en la implementación de Proyectos⁴

Personal

- ¿Es el personal del proyecto lo suficientemente consciente y dispuesto a satisfacer las necesidades tanto de los hombres como de las mujeres?
- ¿Están los técnicos, hombres y mujeres, acostumbrados a brindar bienes y servicios tanto a hombres como a mujeres beneficiarias?
- ¿Qué técnicas de capacitación serán utilizadas para desarrollar sistemas de entregas de servicios en forma equitativa a mujeres y hombres?
- ¿Existen oportunidades apropiadas para que hombres y mujeres participen equitativamente en puestos gerenciales en el proyecto?

Estructuras Organizativas

- ¿Contribuyen las formas organizativas a incrementar el acceso de hombres y de mujeres a los recursos?
- Tiene la organización el nivel de poder adecuado para obtener aquellos recursos que necesitan hombres y mujeres?
- ¿Tiene la organización la capacidad institucional para apoyar y proteger a los hombres y las mujeres durante el proceso de cambio?

Operaciones y Logística

- ¿Son accesibles a hombres y mujeres los canales para la entrega de servicios en términos de personal, ubicación y horarios?

⁴ Budinich, V. 1999. Adaptado de Rao, Anderson y Overhold (1991)

- Existen mecanismos de control para asegurar una confiable entrega de bienes y servicios?
- ¿Hay mecanismos para asegurar que los recursos y/o los beneficios del proyecto no serán usurpados por los hombres o por las mujeres?

Finanzas

- ¿Existen los mecanismos para asegurar la continuidad en la entrega de servicios a mujeres y hombres?
- ¿Los niveles de financiamiento son adecuados a las tareas propuestas para hombres y mujeres?
- ¿Se está evitando el acceso preferencial de los hombres a los recursos?
- ¿Es posible dar seguimiento a los recursos destinados a los hombres y a las mujeres con un nivel apropiado de exactitud?

Flexibilidad

- ¿Tiene el proyecto un sistema de manejo de información que le permitirá detectar los efectos de su intervención en los hombres y en las mujeres?
- ¿Tiene la organización la suficiente flexibilidad para adaptar sus estructuras y operaciones de manera que éstas puedan responder a las cambiantes o nuevas situaciones que enfrenten los hombres y las mujeres?

Uno de los ítems mencionados antes se refiere al sistema de información que posibilitará realizar las funciones básicas de la Gerencia o Gestión de la ejecución de un Proyecto que son: a) Programación y b) Seguimiento o Monitoreo.

En esta fase de la Gestión del Proyecto, que en realidad tiene dos subfases la programación y el seguimiento, se deben formular hipótesis y seleccionar indicadores⁵ para cada componente y actividad que va a ejecutar el Proyecto: capacitación y comunicación, asistencia técnica, crédito, apoyo al mercadeo, promoción de la organización, tierras, financiamiento, por citar los más frecuentes en los proyectos de desarrollo rural.

⁵ Los "indicadores aportan pruebas de los progresos de las actividades de un programa o proyecto en cuanto al logro de los objetivos de desarrollo" (PNUD 1997).

“La *programación estratégica* debe precisar cada uno de los aspectos siguientes: a) objetivos anuales, b) los indicadores correspondientes a cada objetivo anual, c) la relación conceptual que vincula las actividades, los productos y los objetivos finales, intermedios y anuales, d) los supuestos que la propuesta asume sobre el contexto económico, social, político y medio ambiental y e) la relación entre los beneficiarios y las actividades, los productos y los objetivos.

La *programación técnica* debe seguir los siguientes pasos: a) establecer el número de productores y productoras beneficiarios del año, b) establecer los productos y sus metas semestrales y su valor acumulado anual, c) establecer para cada uno de los componentes y actividades, el número de grupos, productoras/es que serán servidos por el programa, así como el número de los ejecutantes y su naturaleza.

En algunos casos puede ser necesario reprogramar las actividades debido a que por factores internos o externos al proyecto no se alcanzaran los resultados esperados (los indicadores verificables no se cumplieron). En estos casos la nueva programación deberá contemplar actividades adicionales que o incrementan el presupuesto disponible. La realización de alianzas estratégicas con otras instituciones puede contribuir a reforzar las actividades para alcanzar las metas. Entre las instituciones se puede mencionar a las escuelas, iglesias, radios FM locales, juntas vecinales, centros de salud/hospitales, otros programas sociales, entre otras.

Aunque el estricto *seguimiento* está referido al cumplimiento de los indicadores de productos, actividades y tareas, una buena administración supone sacar conclusiones evaluativas. En consecuencia, el seguimiento de los proyectos supone efectivizar el cumplimiento de dos tareas paralelas: la verificación del desempeño de los actores involucrados y la validación de la concepción estratégica diseñada” (Vergara, R. PRODERNEA, 1997).

La gerencia que está a cargo de la ejecución de un proyecto, como se mencionó, tiene sin duda dos tareas centrales para conducir la nave a buen puerto. Por un lado la programación de las actividades y por otro su monitoreo o seguimiento. En contextos inestables o muy cambiantes como los que caracterizan a algunos países de América Latina, la programación

no puede menos que ser contingente, en el sentido de algo que puede ocurrir o no ocurrir. Es tan indispensable realizarla como estar preparado para modificarla si ocurre un cambio en el contexto o en el mismo proyecto que así lo exija.

Aunque resulte reiterativo, si en la programación no participan las productoras y los productores involucrados en el proyecto, el grado de cumplimiento de las metas puede ser muy bajo.

La programación de actividades y su ulterior seguimiento según los resultados o productos esperados debe desagregarse según género. Este proceso puede generar fuertes resistencias, principalmente en el equipo técnico encargado de recoger y procesar la información, ya que duplica los datos requeridos. Los técnicos sólo pueden aceptarlo si conocen las diferencias en el accionar de varones y mujeres en el sistema productivo, en los proyectos, a nivel local, en diferentes ámbitos y las consecuencias que éstas diferencias tienen para el desarrollo rural. Si se quiere expresarlo en un lenguaje de *marketing* se podría sostener siguiendo a Budinich (Budinich, V. 1999) que las mujeres constituyen un nuevo segmento del mercado diferente al de los hombres y por lo tanto que es preciso conocer sus comportamientos específicos.

Los Censos y otras estadísticas periódicas tienden cada vez más a desagregar la información según sexo y edad porque ello resulta indispensable para la formulación de políticas.

Para realizar el seguimiento o monitoreo de actividades con enfoque de género, se sugiere la utilización de cuadros como el que figura a continuación.

Actividad de aplicación N° 12

Nombre: “Seguimiento y (re)-programación en proyectos de DRS con enfoque de género”.

Objetivo: brindar herramientas que permitan incorporar el enfoque de género al seguimiento, programación y reprogramación de proyectos de DRS con enfoque de género.

Técnica: trabajo grupal y plenario.

Materiales. Papel sulfito, fibra gruesa y formularios de seguimiento y programación.

Secuencia:

- a) Trabajo grupal. Teniendo en cuenta el proyecto formulado en la Actividad de Aplicación N°11, cada grupo imaginará una situación hipotética, que impide el cumplimiento de las metas programadas para una actividad.(los formularios están diseñados para la Actividad de Capacitación pero pueden ser utilizados para cualquiera). Se deberá determinar utilizando el formulario de Seguimiento:
 - ¿a quién afectó? (varones, mujeres, ambos) y en qué proporciones?
 - ¿cuáles fueron las causas?
 - ¿qué ocurrirá en el corto plazo de no mediar una acción correctiva?
- b) Cada grupo deberá re-programar las actividades siguiendo la matriz del cuadro POA que se adjunta a la misma, para alcanzar las metas establecidas.
- c) Se expone en ronda plenaria el trabajo de cada grupo.

Tiempo: 2 horas

2.6. Evaluación de terminación de proyecto y evaluación ex – post

La *evaluación de terminación de proyecto* se realiza al finalizar el proyecto para determinar en qué medida se cumplieron los objetivos específicos del mismo. Permite verificar si la estrategia con la que se trabajó fue la adecuada y si los resultados alcanzados contribuyeron al logro de los propósitos buscados.

La *evaluación de impacto* se realiza varios años después de finalizado el proyecto, para medir el impacto final del mismo, el estado de uso de los bienes entregados por el proyecto y extraer de él las experiencias resultantes.

La evaluación de las relaciones de género requiere por cierto de la elaboración de estadísticas desagregadas por sexo de beneficiarios/as de los servicios del proyecto y fundamentalmente de la construcción de un sistema de indicadores con contenido de género.

Según una especialista en evaluación de proyectos de desarrollo rural con enfoque de género, "...la experiencia de numerosas evaluaciones demuestra que no hay un método de evaluación para garantizar la incorporación de varones y mujeres y para que sean tratados los temas concernientes a las cuestiones de género" (Balarezo, S. 1997). Y agrega la autora "los mejores resultados se han logrado en evaluaciones que han contado con metodologías flexibles, en las que ha sido posible una buena combinación de técnicas grupales con individuales, en las que se han usado, en forma combinada, instrumentos de recolección de información estructurados (como las encuestas o guías de entrevistas), con instrumentos no estructurados (como las discusiones en grupos informales)".

La evaluación con perspectiva de género, a diferencia de las evaluaciones supuestamente neutras en las que se indaga sobre los efectos y el impacto sobre los beneficiarios en general, requieren darle mayor importancia a los métodos más informales y cualitativos tales como la observación, la discusión con grupos mixtos y con grupos separados por género, los estudios de caso y las historias de vida. Todos estos métodos permiten reflejar tal vez más profundamente los cambios en las relaciones de género.

Por cierto continúan siendo indispensables los métodos tradicionales tales como las encuestas, la investigación de archivos, entre otros.

Las evaluaciones realmente participativas se inician definiendo con los productores y productoras los términos de referencia de la misma, el plan de acción, los horarios y días de trabajo, para garantizar una buena representatividad de toda la población. También destinan recursos para entrenar a mujeres y varones para participar en el proceso evaluativo (Balarezo, S. 1997).

La autora también señala las dificultades que se presentan para una evaluación participativa e integral de los procesos vividos por varones y mujeres de las comunidades rurales. Entre otras dificultades se refiere a que los directivos de los proyectos (o de las instituciones) suelen subestimar los tiempos y los recursos necesarios.

Una vez recolectada la información para los indicadores respectivos, se debe realizar un análisis de los objetivos/acciones alcanzados y los no alcanzados, con el objeto de detectar sus causas. Esto permitirá pensar en alternativas y futuras propuestas para próximos proyectos. A continuación se presenta una guía de preguntas que aseguren la incorporación del enfoque de género en la evaluación final:

Guía Metodológica para el Análisis de la Evaluación

- I. *Comparar lo planificado (en el proyecto) con lo programado (en la gestión) y con lo alcanzado (en la ejecución) e interpretar los datos:*
 - ¿Qué fue lo que se logró con los varones y con las mujeres?
¿Por qué se logró?
 - ¿Cómo se logró?
 - ¿Hubo circunstancias imprevistas que favorecieron o dificultaron la ejecución del proyecto con los varones y con las mujeres?
 - ¿Cómo han reaccionado los/las técnicos/as frente a estas circunstancias? ¿y los productores y las productoras?
 - ¿Qué fue lo que no se logró con los varones y con las mujeres? ¿Por qué no se logró?
 - ¿Qué circunstancias dificultaron estas actividades?
 - ¿Fue un problema interno del proyecto? ¿En la planificación?
 - ¿En la gestión u organización? ¿Cuál?
 - ¿Hubo resultados que no estaban previstos en el trabajo con los varones y con las mujeres? ¿Cuáles?
 - ¿Tienen un impacto positivo o negativo para los objetivos del proyecto?
 - ¿Por qué pasó así? ¿Fue falta de visión en la planificación?

- II. *Identificar las conclusiones principales y elaborar resumen*
 - ¿En qué medida se cumplieron los objetivos previamente señalados con las mujeres y con los varones?
 - ¿Qué otros objetivos se cumplieron que no estaban planificados con las mujeres y con los varones?
 - ¿Qué actividades, métodos, organización, recursos y factores externos permitieron que se lograra lo planificado con las mujeres y con los varones?
 - ¿Qué problemas de planificación, de organización, de gestión, metodológicos, etc. obstaculizaron que se lograra lo planificado con las mujeres y con los varones?
 - ¿Por qué se dieron los resultados imprevistos con las mujeres y con los varones?

Se incorporó el enfoque de género al trabajo de Horejs, I. "Formulación y Gestión de Microproyectos de Desarrollo", Ed. Humanitas, CEDEPO. Buenos Aires, 1993.

Al listado anterior se debería agregar algunos indicadores cuantitativos que fueron sugeridos en un taller de Seguimiento y Evaluación (PREVAL-PROCASUR 1998) y que, como se señaló, carecen en general los proyectos: a) costo-eficiencia, b) costo efectividad y c) sostenibilidad para las evaluaciones ex post o de impacto.

En el Anexo III se presenta un listado de “Indicadores para incorporar la perspectiva de género en el sistema de Seguimiento y Evaluación”. (Budinich, V 1999) que puede ilustrar acerca de las posibilidades existentes. Sin embargo debe tenerse en cuenta que la selección de los indicadores con perspectiva de género en cada proyecto debe considerar sus objetivos, situación de partida, recursos, disponibilidad de fuentes periódicas de información extra proyecto desagregadas por sexo, etc.

Actividad de aplicación N° 13

Nombre: Evaluación participativa con enfoque de género

Objetivo: brindar elementos conceptuales e instrumentales para realizar una evaluación participativa de finalización de un proyecto de desarrollo rural

Técnica: dramatización o teatralización y comentarios en plenaria

Materiales: a voluntad de los actores. Papel sulfito y marcador de fibra

Secuencia:

a) se forman grupos a los que se les señalan las consignas, que serán diferentes para cada uno

Grupo A: reunión de un grupo de campesinas y campesinos, sin agentes externos, para autoevaluar el efecto del Proyecto luego de 6 años de ejecución. Deberá surgir el grado de cumplimiento de los objetivos del proyecto. Se supone que el proyecto tuvo un efecto bueno o medio en los indicadores pertinentes con enfoque de género. Se analizarán las causas de los logros previstos en el proyecto, de los que no estaban previstos y de lo que no se alcanzó.

Grupo B: reunión de los extensionistas con el responsable de capacitación y asistencia técnica del proyecto para autoevaluar el efecto del Proyecto luego de 6 años de ejecución. Deberá surgir el grado de cumplimiento de los objetivos del proyecto. Se supone que el proyecto tuvo un efecto bueno o medio en los indicadores pertinentes con enfoque de género. Se analizarán las causas de los logros previstos en el proyecto, de los que no estaban previstos y de lo que no se alcanzó.

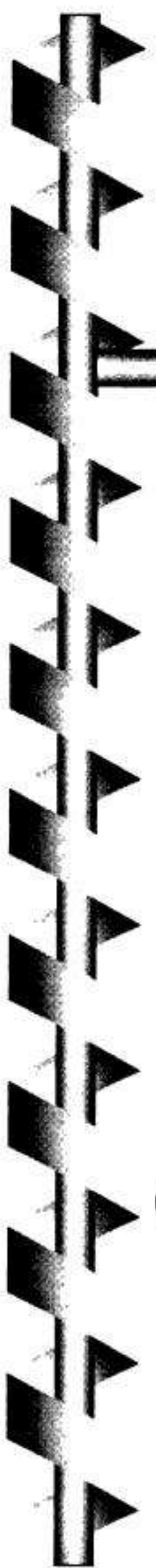
Grupo C: Reunión de los directivos del Proyecto (coordinador/a, responsable de seguimiento, responsable de capacitación y asistencia técnica y responsable de la incorporación del enfoque de género) y una productora y un productor que forman parte del Comité del Proyecto con un/a evaluador/a externo para evaluar el efecto del proyecto. Deberá surgir el grado de cumplimiento de los objetivos del proyecto. Se supone que el proyecto tuvo un efecto bueno o medio en los indicadores pertinentes con enfoque de género. Se analizarán las causas de los logros previstos en el proyecto, de los que no estaban previstos y de lo que no se alcanzó.

b) Representación en plenario de los tres grupos

c) Comentarios en Plenario acerca de la evaluación

Tiempo: dos horas y media.

Para los que estén interesados en profundizar la temática del ciclo de proyecto aplicado a un caso de Paraguay, a continuación, en el Anexo IV de esta Parte II se presenta una experiencia de diseño y ejecución de un proyecto de crédito con perspectiva de género en el Paraguay.



Parte II

Anexo III

**Indicadores para incorporar
la perspectiva de género
en el Sistema de Seguimiento
y Evaluación**

Indicadores para incorporar la perspectiva de género en el Sistema de Seguimiento y Evaluación

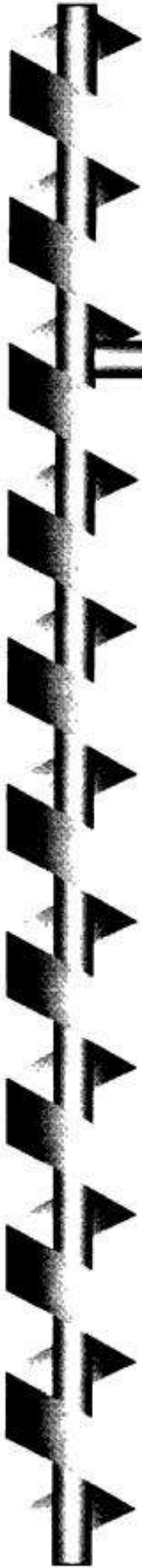
| Hipótesis Relacionadas con Género | Indicador | Fuentes de Verificación |
|--|---|-----------------------------------|
| Proceso Participativo | | |
| Los hombres y mujeres fueron los/as protagonistas en los diagnósticos | Se usaron herramientas participativas SI/NO # H y # M que participan con voz y voto | Metodología de diagnóstico |
| Los diagnósticos reflejan la situación actual de los hombres y mujeres en cuanto acceso y limitaciones a la participación. | Los diagnósticos contienen 5 matrices de análisis de género: 1) contexto (con información desagregada por sexo sobre tiempo disponible, grado de analfabetismo, migración, etc.); 2) actividades (reprod. Prod. y de gestión comunitaria a las cuales se dedica hombres y mujeres); 3) acceso a recursos (tierra, capacitación, organización, ingresos, etc.) 4) necesidades (desagregadas por sexo); y 5) un plan de acción hacia mayor equidad. | Informes de diagnóstico |
| Los diagnósticos reflejan las necesidades de hombres y mujeres. | Grado (mucho, regular, poco) en que los H y las M sienten que sus aportes están siendo incorporados en los diagnósticos. | Informes de diagnósticos. |
| La planificación y los POA reflejan lo indicado por hombres y mujeres en los diagnósticos y la evaluación interna. | % necesidades incluidas en el Plan Anual. Nivel de descabildad por parte de beneficiarios/as (alto, regular, bajo). | DRP POA |
| Existe una participación equitativa en los procesos de evaluación. | # H y M # que participan con voz y voto en la evaluación interna de las comunidades/organizaciones. | Informes de evaluación interna. |
| Específicos para la equidad de género | | |
| El proyecto tomó acciones específicas para disminuir los factores que limitan la participación de las mujeres: | # hombres que ayudan a las mujeres (aumenta cada año). # M que participan en actividades del proyecto aumenta más rápido que el # de H. # de reuniones realizadas con/por las mujeres para hablar de derechos, posición, salud reproductiva, equidad, etc. # de hombres que estimulan a las mujeres para participar en actividades con el proyecto, participar en directivas y participar en giras de campo. # líderes M, # líderes H, aumento en el % de mujeres líderes. %H y % M analfabetas; # M analfabetas esta bajando más rápido que el # H. # casos de violencia doméstica (cada año menos). | Informes Estrategia de género. |
| <ul style="list-style-type: none"> • cultura • machismo • triple rol • falta de títulos de propiedad y el acceso a crédito, • analfabetismo • baja valoración de las actividades ejecutadas por mujeres (reprod, prod, gestión comunitaria). | | |

| | | |
|---|---|--|
| El proyecto no refuerza los roles tradicionales. | Listado de tipo de actividades con hombres y/o mujeres. % H en roles tradicionales: % M en roles tradicionales. | Informes, POA, entrevista informal. |
| Microempresa y comercialización Existe equidad en la rentabilidad de empresas. | Rentabilidad de empresas manejadas por hombre, por mujeres y por ambos. Ingresos (USD) generados en promedio en empresas manejadas por H y M jefas de familia. | Informes. |
| Comercialización. | # H y # M en cursos y actividades de comercialización. # veces que H, M o ambos toma decisiones con respecto a la comercialización y los ingresos. | Informes, entrevistas. |
| Mayor equidad en la toma de decisiones sobre los ingresos de la familia resulta en mejores condiciones de vida. | Mejorías en la dieta (# veces que come carne, toma leche, etc.). Nivel de desnutrición niños y niñas. | Entrevistas, informes centros de salud. |
| Capacitación y organización Hay equidad en los niveles de participación de hombres y mujeres. | Cuantificar y calificar la Presencia, Opinión y Decisión de H y M en reuniones. | Informes Entrevistas informal. |
| Hay equidad en el acceso y la participación de H y M en bancos comunales. | # H y # M accionistas, montos aportados por H y M a quién presentar, para qué, beneficios para H y M. | Entrevistas informal. Informes |
| Hay equidad en el acceso de H y M a la capacitación. | # H y # M por tipo de evento de capacitación (técnico, productivo, administrativo, social, organizativo). # H y # M que participan en giras de campo. # H y # M. % retención hombres y mujeres | |
| Hay equidad en el acceso de H y M a alfabetización (PAEBA). | # H y # M que encuentran trabajo o inician microempresas. | |
| Hay equidad en el acceso de H y M a capacitación vocacional jóvenes. | # de maestros/as y padres de familias capacitados en aspectos de medio ambiente y enfoque de género. El tipo de seguimiento que los maestros dan en clase. | |
| La integración de género en los currícula de la educación básica da como resultado la sensibilización de los niños y niñas y los padres de familia. | # H y M # asociados # H y M # en cargos directivos (comités, ADESCO, Cooperativas, etc.). | |
| Hay equidad en el acceso de H y M a fortalecimiento de la organización de base demandante de servicios. | | |

| | |
|---|---|
| <p>Servicios de Apoyo a la Producción</p> <p>Hay equidad en el acceso de H y M a los servicios de asistencia técnica para la diversificación agrícola y mejoras en la producción animal.</p> | <p>Participación de H y M.</p> <p># horas/día que las M y los H se dedican a tareas productivas, reproductivas, de gestión comunitaria y recreación.</p> <p>Cambios en carga de trabajo de las mujeres (cada año mas tiempo para desarrollo personal).</p> <p>% H y % M que se beneficie.</p> <p>% H y % M que accede a la capacitación y asistencia técnica.</p> |
| <p>Se logra el 30% de PIC mujeres.</p> | <p># total PIC hombre y mujeres.</p> <p>Tipo de especialización de los y las PIC.</p> <p># de productores capacitados por H y M PIC.</p> <p>% de PIC H y M incorporados en un Módulo de Apoyo a la Producción.</p> |
| <p>Los resultados del proyecto disminuyen las diferencias entre hombres y mujeres productores en cuanto al rendimiento de los cultivos.</p> | <p>Rendimiento de los cultivos manejados por hombres y mujeres.</p> <p># H y # M jefes de familia que producen para autoconsumo.</p> <p># H y # M jefes de familia que producen para el mercado local.</p> |
| <p>Manejo Sostenible de Recursos Naturales</p> | |
| <p>Hay equidad en el acceso de H y M a la producción de árboles en los viveros.</p> | <p># H y # M beneficiarios</p> <p># H y # M que toma decisión sobre especies a producir.</p> <p># H y # M PIC viveristas</p> <p># H y # M productores que compran árboles y para qué uso</p> |
| <p>Hay equidad en el acceso de H y M a actividades de Agroforestería</p> | <p># H y # M que participa</p> <p># H y # M que toma decisión dónde, qué, para qué, cuánto.</p> |
| <p>Hay equidad en el acceso de H y M a actividades de Conservación de Suelos</p> | <p># H y # M que participa.</p> <p>Tipo de tecnología que utilizan H y M jefes de familia</p> <p>Grado de adopción por H y M productores (alto, regular y bajo).</p> |
| <p>Servicios Financieros</p> | |
| <p>El proyecto no refuerza roles tradicionales.</p> <p>Se logra colocar el 30% del crédito a mujeres tanto a través del BFA como de los Intermediarios Financieros. Los Intermediarios Financieros tienen mecanismos para facilitar el acceso de la mujer al crédito.</p> | <p>Tipo de actividades financiadas para H y M.</p> <p># y % de créditos a H y M y monto promedio por parte del BFA.</p> <p># y % de créditos a H y M y monto promedio por parte de Intermediarios Financieros.</p> <p># y tipo mecanismos manejados por los IF.</p> |
| <p>Fondo de Inversiones Socio-productivas</p> | |
| <p>El FISP debe basarse en la demanda de H y M.</p> | <p>Reglamentos</p> <p>Informes de Intermediarios</p> <p>Financieros</p> <p>Relación (en %) entre demanda de H y M, planificado y aprobado.</p> |

| | | |
|---|---|--|
| <p>El FISP contribuye a disminuir la carga de trabajo de las mujeres.</p> | <p>Nivel de participación y # H y M en asambleas comunales (altas, regular, baja).</p> <p># beneficiarios de FISP para agua potable. Tiempo promedio reducido para traer agua. # beneficiarios de FISP para estufas. Tiempo reducido en promedio para traer leña. # de guarderías. # familias que mandan sus hijos a las guarderías.</p> | |
| <p>Unidad Coordinadora del Proyecto Existe información desagregada por sexo.</p> | <p>Todos los datos en la base de datos y en los informes están desagregados por sexo.</p> | <p>Base de Datos e informes Estrategia de género. Informes, organigrama.</p> |
| <p>Consistencia genérica del equipo técnico es equitativa. El equipo técnico tiene conocimiento del enfoque de género y cambia su actitud.</p> | <p># H y M en cargos de coordinación # H y M técnicos # Talleres de sensibilización de los Equipos Técnicos Multidisciplinarios; Oferentes de servicios; Intermediarios Financieros ; y diferente tipos de beneficiarios. Cambios de Actitud en el trabajo de campo.</p> | <p>Visitas a las oficinas Informes Observaciones en el campo.</p> |

Fuente: Budinich, V. "1999. Lineamientos para incorporar la perspectiva de género en sistemas de seguimiento y evaluación
FIDA, PROCASUR, INDAP, PRODECOP, JAPON. La Serena. Chile.



Parte II

Anexo IV

**Estudio de caso: Proyecto
implementado en Paraguay**

Estudio de Caso: Proyecto implementado en el Paraguay

A. Introducción

La importancia del sector rural en Paraguay, explica el hecho de que gran parte de los proyectos y programas están dirigidos a este sector. Tanto desde el Estado como de la sociedad civil a través de distintas organizaciones se han venido implementando, desde la década del sesenta, diversos proyectos y programas que tienen como objetivo el desarrollo rural.

De acuerdo a un estudio realizado por la FAO (1996) en el período comprendido entre los años 1985-1995 se llevaron a cabo 124 proyectos, de éstos sólo 18 de ellos tienen a la mujer como beneficiaria directa. Las modalidades que se han empleado para incorporar a las mujeres en los proyectos de desarrollo varían de a) aquellos proyectos específicamente para mujeres; b) un componente mujer en aquellos más amplios y c) proyectos generales que hacen provisiones explícitas para asegurar la participación tanto de hombres como de mujeres.

Un hecho resaltado por este estudio y que llama mucho la atención, es la cantidad relativamente pequeña de proyectos orientados al apoyo de la mujer rural y al desarrollo de las micro-agroindustrias, que en conjunto sólo son el 6% de los proyectos y presentan el 0,6% del total del financiamiento.

Atendiendo a esta realidad a continuación se sistematiza un proyecto de crédito dirigido a productores campesinos pobres de tres regiones del Paraguay. El objetivo es visualizar el tratamiento dado al tema mujer/género y cómo se aborda en las distintas etapas del ciclo del proyecto.

B. Proyecto de Crédito de la Región Nororiental del Paraguay

Etapas del Proyecto

a) Diagnóstico

La primera etapa del proyecto constó de un diagnóstico regional que cubrió

los distintos aspectos económicos, productivos, sociales, etc. El estudio de caso, presentado en el capítulo 2, apartado 2.1.2. de la Parte II, se desarrolla un diagnóstico para una microrregión del departamento de Caaguazú, perteneciente a la Región Nororiental del Paraguay y que es representativo de la Región de referencia.

b) Identificación

A partir de los diagnósticos en una segunda etapa se lleva a cabo la identificación del proyecto. El equipo que realiza esta identificación recomienda la creación de un mecanismo de canalización de crédito a los campesinos. Se identifica además un proyecto de crédito y asistencia técnica localizado en la región oriental del país, restringiendo su accionar a tres departamentos del país. En esta etapa se aborda específicamente la problemática de la mujer.

c) Diseño

El objetivo principal señalado es el de contribuir a la organización de un eficaz y eficiente sistema de crédito y de asistencia técnica integrada a los campesinos como herramienta principal para permitir el crecimiento de su productividad, producción e ingresos. Entre sus objetivos específicos está, entre otros, el de promover el rol social y productivo de la mujer rural mediante acciones que efectivicen su inserción sostenible en actividades económicas y productivas y en las organizaciones de agricultores.

El sub-componente de promoción de la mujer rural es concebido como un instrumento de promoción social y productiva dirigido a las mujeres de las áreas del Proyecto. La promoción de la mujer rural se dirige tanto a reforzar las acciones productivas del proyecto que incluirán como beneficiarias a las mujeres rurales (crédito y extensión) como a promocionar actividades organizativas destinadas a mejorar las condiciones de vida y de producción de la mujer rural. Dentro de los objetivos específicos a ser logrados con las mujeres figuran el de asegurar su participación en proyectos productivos **generadores de ingreso, impulsar su participación en organiza-**

ciones existentes, reducir su carga doméstica mediante la capacitación en áreas que posibiliten el mejoramiento del hogar, garantizar el acceso al crédito, a la asistencia técnica y a la capacitación.

El proyecto tiene por grupo-objetivo a aproximadamente 40.000 familias y los beneficiarios del mismo a un 25% del agregado. El proyecto propone los siguientes elementos centrales: a) un fuerte componente de crédito a canalizarse por la nueva institución creada a través de una alta participación de las cooperativas; b) un importante esfuerzo de extensión rural, promoción de las organizaciones, promoción del rol de la mujer y capacitación que complementarían las actividades de crédito estimulando la demanda del mismo y de esta forma provocar transformaciones relevantes en la estructura productiva y social de la región.

En esta etapa se plantea, como se señala más arriba, la atención a las mujeres rurales para que ellas puedan ser beneficiarias del proyecto mediante la promoción y la capacitación.

d) Evaluación ex-ante

Con todos estos antecedentes se lleva a cabo la evaluación ex-ante y los principales temas analizados son los siguientes:

- revisión del marco institucional emergente de las reformas en curso;
- la evaluación institucional de los principales intermediarios propuestos por el Proyecto;
- evaluación y revisión de las propuestas productivas incluidas en la preparación del proyecto con particular énfasis en aquellas actividades no agrícolas;
- la evaluación de las actividades de otras agencias nacionales o internacionales en el área del proyecto con el fin de delimitar eventuales riesgos de duplicación de acciones o de ejecución de componentes contradictorios;
- la formulación acabada de un componente de fortalecimiento de las actividades de la mujer rural en el área del proyecto, incluyendo la identificación de instituciones locales con capacidad para llevarlo a cabo en el marco del Proyecto;

- la evaluación y eventual reformulación de los arreglos institucionales para la ejecución del Proyecto y sus diversos componentes;
- la completa determinación de los costos y financiamiento del proyecto y la elaboración de un análisis de beneficio-costo económico y financiero del proyecto.

En esta fase se cuenta con un pormenorizado estudio respecto a la situación de la mujer rural en la región donde se implementará el proyecto. Se detallan las características demográficas, políticas, sociales y de organización de las mujeres rurales potenciales beneficiarias del proyecto. En base a este análisis se elaboran las acciones a ser llevadas en el marco del proyecto para lograr de esta forma un involucramiento efectivo de las mujeres en la ejecución del proyecto.

e) Ejecución

Luego de la aprobación del proyecto se inicia la ejecución del mismo. Anualmente se definen los Planes Operativos (POA) que sirven para definir las acciones y actividades a llevarse a cabo en el marco del Proyecto, estos planes contienen la programación estratégica y técnica del proyecto. Se cuenta también con una unidad de seguimiento del proyecto (ver cuadros 1 y 2 de programación y seguimiento al final del Anexo II)

La perspectiva de género es señalada como condición indispensable para el logro de estos objetivos, es así que al inicio del proyecto se plantea la necesidad de readecuar los componentes del proyecto para introducir la perspectiva de género en todos los componentes y por tanto en las acciones

El subcomponente mujer rural cuenta con tres supervisoras quienes están asignadas a cada una de las supervisiones. A través del convenio con el Programa de Desarrollo Humano, el proyecto tiene 11 técnico/as (10 mujeres y 1 varón) en 10 IFIS, (intermediarios financieros) de los tres departamentos, siendo responsables de facilitar las condiciones para el acceso de la mujeres al crédito, mediante la asistencia técnica oportuna y adecuada. Esto se traduce a nivel de campo en la integración de mujeres a los grupos de bases ya existentes, y creación de nuevos grupos de mujeres o mixtos, según cada caso, y en función de los objetivos del Proyecto.

En este Componente se busca potenciar el rol productivo de la mujer tendiente a valorar su capacidad de administrar proyectos productivos tradicionales y alternativos. En aquellos grupos formados exclusivamente por mujeres, se plantea su situación en el contexto del enfoque de género, resaltando su aporte a la economía familiar. En los grupos de conformación mixta, se busca que la perspectiva de género sea transversal a todas las actividades del grupo.

f) Evaluación

El proyecto cuenta desde su inicio con un sistema de evaluación externa llevado a cabo por un organismo no gubernamental. El objetivo es analizar la pertinencia y validez del modelo a través del cual se realizan las intervenciones del Proyecto y la evaluación de sus distintos componentes, como también los efectos e impactos producidos por la ejecución de las diferentes actividades en la población objetivo y en las organizaciones de base campesina.

El sistema de evaluación definió al principio de la ejecución del proyecto los indicadores que permiten darle seguimiento al grado de avance en el logro de los objetivos y medir los efectos e impactos del proyecto en la mujer beneficiaria. Estos son:

- Nivel de participación en el financiamiento del programa de crédito,
- Nivel de participación en la conformación del ingreso familiar,
- Grado de variación en las tareas reproductivas y productivas que corresponden a la mujer rural,
- Participación de la mujer rural en la toma de decisiones dentro de la unidad familiar, en lo referente al manejo del presupuesto familiar, gastos, inversiones productivas, salud, educación de los hijos, etc.
- Avance en la reivindicación de género en el ámbito familiar y social,
- Cambios en el autoestima de la mujer beneficiaria.

Se utilizarán dos tipos de evaluaciones: la continúa, de carácter más permanente y la evaluación secuencial, que consiste en constatar en distintas etapas de la ejecución del proyecto si el mismo fue eficaz de cara a sus

objetivos, identificando cuáles han sido los impactos en los y las beneficiarias directas.

El análisis de los datos cuantitativos del trabajo con mujeres, para el año 1997, demuestra un crecimiento de beneficiarias entre enero y diciembre, de 97% en términos relativos, basados en una cantidad inicial de 607 mujeres asistidas en los comités, a un total de 1.124 para fines de diciembre, observándose incremento de 145% tanto en Concepción y San Pedro Norte como en San Pedro Sur, y un valor del 73% para Caaguazú.

La participación de las mujeres en los proyectos productivos aprobados fue casi el 17% con valores absolutos de 637 sobre una total de 3.765 beneficiarios. La mayor concentración de rubros para las mujeres corresponde a la cría de animales menores, tales como cerdos y aves.

Las actividades técnicas en forma acumulativa tuvieron como destinatarios mayoritarios a las mujeres, con valores del 56% sobre el total, observándose mayor participación en los cursos- talleres (CT) y en las de demostración de método (DM). La participación de los hombres fue superior en las reuniones (R) y las visitas a fincas (VK).

A continuación se presentan algunos cuadros de POA y otros de supervisión o seguimiento a modo de ejemplo.

3. Capacitación en proyectos de DRS con enfoque de género para técnicos/as (extensionistas)

En términos generales los objetivos de la capacitación son la valoración y fortalecimiento de pequeños productores/as como sujetos sociales y productivos capaces de transformar, a través de sus organizaciones sus condiciones de vida y de producción. Los contenidos de la capacitación deberán estar orientados a desarrollar capacidades para: a) planificar (diagnosticar sus problemas y a formular políticas, programas y proyectos); b) ejecutar: políticas, programas y proyectos; c) expresarse y negociar; d) manejar técnicas específicas para resolver problemas concretos que se presentan durante el desarrollo de sus proyectos; e) aplicar por sí solos el método participativo (PRODER, INCA RURAL, PNUD, FAO, 1987).

En términos específicos a los objetivos de esta Guía la capacitación debe dirigirse a permear transversalmente con una perspectiva de género los objetivos generales mencionados antes.

Una capacitación a pequeños/as productores/as centrada exclusivamente en la adquisición de ciertas destrezas técnicas sería insuficiente para lograr el objetivo de organizaciones autogestionarias. Los contenidos de la capacitación deberán estar orientados a desarrollar capacidades para: a) planificar (diagnosticar sus problemas, formular políticas y proyectos); b) ejecutar políticas y proyectos; c) expresarse y negociar; d) manejar técnicas específicas para resolver problemas concretos que se presentan durante el desarrollo de los proyectos; e) aplicar por sí solos el método participativo (PRODER, INCA RURAL, PNUD, FAO, 1987).

Conceptos Básicos de la Capacitación

La metodología de la capacitación que se sustenta puede resumirse en siete conceptos:

1. **Organicidad:** vinculación orgánica con las necesidades de la organización;
2. **Participación:** no se aprende oyendo un discurso sino participando activamente y reflexionando sobre esa participación;
3. **Operatividad:** los aprendizajes son perdurables cuando son una respuesta concreta a un problema;
4. **Crítica:** efectuar un análisis crítico de la situación-problema; no sólo describir los problemas sino comprender los procesos que los determinan y las interrelaciones;
5. **Globalidad:** desarrollar desde un comienzo un enfoque multidisciplinario de los problemas para tener una visión integral del grupo en la sociedad;
6. **Sistematicidad:** partir siempre de sistematizar la experiencia acumulada;
7. **Recuperación:** la capacitación debe recuperar las formas específicas de conocer y comunicar que poseen los/as campesinos/as.

Jordan, F. (compilador), 1989.

De acuerdo con lo presentado a lo largo de la guía, el enfoque de género no es un momento particular del proyecto o una temática o componente que atañe sólo a una parte del equipo técnico del mismo, o sólo a las mujeres, sino que debe estar contemplada en todos los aspectos, componentes y etapas del proyecto y desde esta perspectiva los formuladores, ejecutores, monitores y evaluadores deben desenvolverse. En caso que los técnicos carezcan de la formación adecuada o no exista consenso en las modalidades de abordarla, la institución responsable del proyecto deberá generar los espacios de capacitación de tal manera que las debilidades institucionales no afecten negativamente la ejecución del proyecto, ni a las comunidades usuarias del mismo.

Por otro lado, las relaciones de género, como construcción social, son diferentes en cada comunidad que determinando la necesidad de diseñar estrategias de intervención específicas. Se dará así inicio a un proceso de cambio que no siempre será lineal, de acuerdo a lo planificado, porque depende en gran medida del nuevo rol que vaya asumiendo la población local conformada por varones y mujeres y técnicos/as que participan en el proyecto. Por este motivo es imprescindible un seguimiento continuo del proceso y la flexibilidad para reformular la estrategia en su conjunto o alguno de sus pasos de acuerdo con las necesidades de la comunidad.

Los proyectos que se proponen incorporar el enfoque de género deben abordar la capacitación de técnicos como un proceso que a su vez acompañe al que éstos realizan con las comunidades en las cuales están interviniendo. La capacitación debe iniciarse en las primeras etapas del ciclo del proyecto, generando espacios (distinto tipo de eventos) donde se brinden conceptos, métodos y herramientas partiendo del análisis de las interacciones que se dan entre técnicos -mujeres y varones- con los/las campesinos/as, entre campesinos/as y entre éstos y el resto de los actores locales.

La capacitación de los extensionistas debe comenzar siempre por los problemas o dificultades planteados por el equipo técnico en su trabajo cotidiano con esa población meta que es “la familia rural”. Debe preguntarse en qué medida está trabajando con toda la familia como un sistema y con las relaciones entre esa familia y el resto de la comunidad que también

constituye un sistema mas abarcador. Debe preguntarse quiénes son para él/ella, la comunidad en términos de género y quiénes ese mundo global con el cual la comunidad tiene variados vínculos. El diagnóstico de la realidad de las comunidades donde está trabajando y la ulterior planificación deberían considerar los problemas, necesidades, fortalezas y potencialidades, oportunidades y amenazas que ella/el tiene como técnico/a en relación con los diferentes grupos que participan en el proyecto, en general y con varones y mujeres en particular. Más concretamente qué papel está desempeñando en ese proceso que es el desarrollo rural ¿es un facilitador o por el contrario es un intermediario entre las comunidades y las instituciones? Si es un facilitador, a quiénes esta facilitando el tránsito o cambio social que implica un proyecto? ¿tiene imágenes deseadas flexibles o fijas, rígidas sobre qué deberían hacer varones y mujeres? - más allá de las metas del proyecto-.

Es bueno tener presente que las imágenes-objetivo deseadas son el reflejo de valores que las personas han ido moldeando a lo largo de su historia personal que le indican cuál es la mejor manera de ser y comportarse como varón/mujer.

A veces se plantean como alternativas metodológicas para la capacitación de extensionistas porque la realización de talleres de capacitación o por el contrario el apoyo/ acompañamiento en terreno a los extensionistas en su quehacer con los grupos. Ciertamente así planteadas ambas parecen insuficientes. La capacitación debe ser un proceso teórico práctico y en este sentido los talleres en aula, deben teorizar a partir de los problemas concretos que planteen los participantes. El trabajo en aula debe ser alternado con la práctica en terreno que, con apoyo docente, se convierte en una instancia de incorporación plena del aprendizaje propuesto. Así como no es posible asir en un taller, en su real dimensión, los problemas que se presentan en la cotidianeidad del trabajo de extensión tampoco es posible fundamentar y generalizar conceptos mientras se está en terreno aportando para solucionar problemas urgentes o importantes de campesinas/os.

La capacitación horizontal, en este caso entre extensionistas, ha demostrado ser apropiada. Los técnicos que trabajan en zonas próximas o con problemas similares pueden ir rotando por las diferentes localidades apoyando a sus pares y también aprendiendo de ellos.

Es necesario que en algún momento del proceso de capacitación, los/as técnicos/as de terreno compartan actividades de capacitación con el personal de gestión del proyecto (monitores, programadores, evaluadores y coordinadores) ya que éste se convierte en un espacio donde se actualiza constantemente el diagnóstico de las comunidades campesinas, se reprograman las acciones a ejecutar y se identifican nuevos indicadores que se podrán incorporar a la evaluación final de los proyectos. Se lo valora como un momento de reflexión conjunta y consenso de criterios del equipo que ejecuta el proyecto. En estos encuentros puede hacerse evidente que si bien un proyecto está formulado con perspectiva de género su monitoreo y evaluación se basan exclusivamente en criterios económico-productivos ya sea por falta de capacitación de los técnicos para evaluar procesos de cambio social o por diferencias de criterios entre los técnicos de terreno y los monitores, evaluadores o directivos del Proyecto. Esta situación su puede traducir en una falta de apoyo a los técnicos de terreno para abordar las cuestiones que se presentan en las relaciones de género al interior de las comunidades.

Actividad de aplicación N° 14

Nombre: Formulación de un subproyecto o componente de capacitación

Objetivo: brindar criterios y herramientas en formulación de subproyectos de capacitación dirigido a los extensionistas que van a participar en el proyecto diseñado en la Actividad No 10

Método: trabajo grupal y plenario

Materiales: papel sulfito, fibra gruesa y el proyecto de desarrollo rural formulado en la Actividad N° 10 para el sistema productivo VII de una microrregión de Caaguazú, Paraguay.

Secuencia:

- a) Cada grupo revisa el proyecto diseñado en la Actividad No 10 para que la propuesta de capacitación se ajuste al mismo. El subproyecto de capacitación de extensionistas debe ser formulado para un período de un año con alternancia entre el aula y el campo. El mismo debe especificar:
Objetivos generales y específicos de la capacitación ,
Actividades específicas indicando sus objetivos, indicadores verificables de resultados , las técnicas a utilizarse, y la duración de cada una.
- b) Se expone en ronda plenaria el trabajo de cada grupo buscando detectar las fortalezas y debilidades de cada propuesta para el aprendizaje de proyectos de desarrollo rural con enfoque de género.

Tiempo: 4 horas.

Bibliografía

- Balarezo, S. 1997. "Las Cuestiones de Género en la Evaluación de Proyectos Rurales". Revista Perspectivas Rurales, Género y Desarrollo Rural, Año 1, N° 2. Costa Rica.
- Basco, M. 1994. "Algunos Conceptos e Instrumentos para Incorporar en el Programa Social Agropecuario –PSA- Criterios de Equidad en cuanto a los Sujetos Beneficiarios del Grupo Familiar", SAGyP/IICA, Buenos Aires, Argentina.
- Budinich, V.1999. Lineamientos para incorporar la perspectiva de género en sistemas de seguimiento y evaluación. Taller FIDA, PROCASUR, INDAP, PRODECOP, JAPON
- Buvinic, M. 1986. "Credits for Rural Women in the Third World: Explaining their Behavior", International Center for Research on Women, Washington DC, USA.
- Campillo, F. y Fauné. M.A. 1993. Capacitación institucional. Análisis de género aplicado al desarrollo agrícola y rural. IICA. San José. Costa Rica.
- Cifuentes, E. 1997. "Manual para la Formulación de Estrategias de Intervención con Enfoque de Sistemas de Producción y Género con Pequeños Productores Agropecuarios" PRODERNEA, SAGPyA, Buenos Aires, Argentina.
- Ibarlucía, B. y Basco, M, 1998. "Las Necesidades según Género en los Proyectos de Desarrollo" (inédito) Buenos Aires, Argentina.
- Fauné, M. 1989. "Evaluación del Programa de Desarrollo Cooperativo en el Valle de Sébaco, Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria (MIDINRA) Nicaragua.
- Fauné, M. 1997. "Instrumentos de Análisis de Género en el Desarrollo

Agro- Rural” Carpeta de Trabajo, Curso Taller de Capacitación, Valparaíso, Chile.

- Horejs, I. 1993. “Formulación y Gestión de Microproyectos de Desarrollo” Ed. Humanitas, CEDEPO. Buenos Aires, Argentina.
- Jordan F. (compilador) 1989 «Capacitación y Participación Campesina. Instrumentos Metodológicos y Medios». IICA, San José, Costa Rica.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). 1996. Proyectos de Desarrollo Rural Apoyados por la Cooperación Internacional. 1985-1995. GCP/RLA/115/ITA. Asunción, Paraguay.
- Ostrovsky, S. 1997. “Desarrollo Rural con Enfoque de Género: La Experiencia del Proyecto Mujer Campesina”. Dirección de Desarrollo Agropecuario. SAGPyA. Buenos Aires, Argentina.
- PRODER, INCA RURAL, PNUD, FAO 1987. «Desarrollo Rural y Capacitación: Una Propuesta Metodológica Alternativa». Tomo 1, México DF.
- Reuben Soto, W. 1993. “Proyectos de Inversión para Pequeñas Empresas Rurales. Manual de Capacitación a Técnicos de Campo”. IICA. San José, Costa Rica.
- Vargas, L. y Bustillos, G. 1989. “Técnicas Participativas para la Educación Popular” CEDEPO-HUMANITAS Tomo I y II. Buenos Aires, Argentina.
- Vergara, R. 1997. “Sistemas de Programación y Seguimiento PRODERNEA” Versión Final- SAGPyA, Buenos Aires, Argentina.
- Williams, S. Seed, J. Y Mwan, A. 1997. “Manual de Capacitación en Género de Oxfam” Tomo 2, Flora Tristán (Perú) y OXFAM (Reino Unido e Irlanda) Lima, Perú.



DATE DUE

~~03 JUN 2002~~

~~03 JUN 2002~~

DEVUELTO 2002

DEVUELTO 2002
05 JUN 2002

DEVUELTO 2002
09 JUN 2002

